



Universidad de Costa Rica  
Facultad de Educación  
Instituto de Investigación en Educación

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN

INFORME FINAL

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:  
CAPACIDADES Y ESTRATEGIAS  
DE INTERNACIONALIZACIÓN DEL POSGRADO  
EN LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

RESPONSABLE:  
Luis Muñoz Varela

Informe presentado el 7 de noviembre de 2016

## ÍNDICE GENERAL

I	Información	general	4
I.1.	Información administrativa del proyecto		4
I.2.	Resumen		4
I.3.	Descriptores		5
II.	Antecedentes		5
II.1.	Introducción		5
II.2.	Antecedentes	del proyecto	6
II.3.	Planteamiento del problema		7
II.4.	Objetivos		8
III.	Referente teórico		8
IV.	Procedimiento metodológico		17
V.	Análisis y discusión de los resultados		18
VI.	Conclusiones y recomendaciones		19
	Anexos		22

**ÍNDICE DE ANEXOS**

<b>Anexo 1</b>	Cuestionario -----	23
<b>Anexo 2</b>	Registro de respuestas obtenidas al cuestionario -----	27
<b>Anexo 3</b>	Artículo: “Dinámicas de internacionalización de la educación superior en los programas de posgrado de la Universidad de Costa Rica”. -----	62
<b>Anexo 4</b>	Artículo: “Capacidades y estrategias de internacionalización del posgrado en la Universidad de Costa Rica”-----	90

## **I. INFORMACIÓN GENERAL**

### **I.1. Información administrativa del proyecto**

- a) Número del proyecto: 724-B5-A57
- b) Nombre del proyecto: Capacidades y estrategias de internacionalización del posgrado en la Universidad de Costa Rica.
- c) Unidad base del investigador: Instituto de Investigación en Educación, INIE.
- d) Programa al que pertenece: Observatorio de la Educación Nacional y Regional (OBSED).
- e) Nombre de investigador y carga académica asignada y quién la asigna: Luis Muñoz Varela, ¼ TC, Instituto de Investigación en Educación (INIE).
- f) 01 noviembre 2015 a 31 octubre 2016.

### **I.2. Resumen**

Este proyecto se desarrolló entre noviembre de 2015 y octubre de 2016. Consistió en una investigación de estado de la cuestión, acerca de la internacionalización del posgrado en la Universidad de Costa Rica. Se llevó a cabo por medio de un cuestionario en línea.

1. La primera acción consistió en el diseño y validación. Una vez diseñado, la validación de este instrumento contó con la colaboración de 3 investigadoras integrantes del Observatorio de la Educación Nacional y Regional (OBSED) del INIE, además de la de una experta en proyecto de investigación de la Decanatura del Sistema de Estudios de Posgrado (SEP) de la UCR.

El proceso de validación generó recomendaciones y propuestas de modificación respecto de algunos de los ítems de pregunta formulados en el cuestionario. Las propuestas de modificación fueron incorporadas y, luego de una segunda revisión, el instrumento quedó debidamente validado. Se incluye este cuestionario en el Anexo N° 1 de este informe.

2. Una vez validado el cuestionario, el siguiente paso fue realizar su colocación en el programa en línea "LimeSurvey", para proceder a remitirlo a las personas informantes: las directoras y directores de los 66 programas de posgrado del SEP de la UCR. El plazo dado para responderlo se fijó en 2 meses.

En el transcurso de esos 2 meses, el cuestionario fue reenviado periódicamente cada 2 semanas, como un recordatorio para las personas que todavía no lo hubieran

contestado. Al cabo de los 2 meses fijados como plazo, la cantidad de respuestas obtenidas quedó en un total de 38, lo que equivale proporcionalmente a un 57,57% del total de las direcciones de posgrado de la UCR.

3. Las respuestas obtenidas se procedió a trasladarlas a un archivo digital, en formato "Excel". En el Anexo N° 2 de este informe ha sido incluida por secciones la cantidad total de las respuestas obtenidas. Se adjunta, además, el archivo en formato "Excel".
4. El siguiente paso consistió en llevar a cabo la sistematización de las respuestas obtenidas, según los diferentes apartados y aspectos contenidos en el cuestionario. La sistematización realizada, de carácter descriptivo en tanto esta investigación consiste básicamente en elaborar un estado de la cuestión, ha sido integrada de manera analítica en la sección de resultados del artículo: Capacidades y estrategias de internacionalización del posgrado en la Universidad de Costa Rica: aproximación a un estado de la cuestión, incluido en el Anexo N° 3 de este informe.
5. En el transcurso del desarrollo de la investigación se elaboró un artículo con el título: "Dinámicas de internacionalización de la educación superior en los programas de posgrado de la Universidad de Costa Rica", presentado a la Revista **Actualidades Investigativas en Educación** y actualmente en proceso de verificación por parte de las personas evaluadoras. Se espera que el artículo pueda salir publicado en el primer número del próximo año de dicha revista.
6. El responsable del proyecto participó en una actividad académica organizada por la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva (ECCC) de la UCR, a la cual fue invitado en el marco de la Feria de Internacionalización de dicha unidad académica, llevada a cabo del 29 de agosto al 2 de septiembre de 2016. En esta actividad se hizo una exposición de avances y hallazgos relacionados con el presente proyecto.

### **I.3. Descriptores**

Políticas institucionales de internacionalización del posgrado, redes internacionales de investigación y docencia, movilidad académica y estudiantil, cooperación internacional para la movilidad académica y estudiantil, proyectos conjuntos de docencia e investigación con universidades del extranjero, modalidades de internacionalización del currículum de posgrado, capacidades y estrategias para la internacionalización del posgrado.

## **II. ANTECEDENTES**

### **II.1. Introducción**

#### ***Importancia del tema***

Los procesos de internacionalización de la educación superior han venido desarrollándose en las universidades públicas, desde al menos finales del siglo pasado. Entre esos procesos, de manera puntual se puede mencionar como expresión suya:

- a) La emergencia de sistemas nacionales, regionales e internacionales de evaluación y acreditación.
- b) Evaluación y mejora de la calidad de las revistas académicas universitarias, bajo criterios de vitrinización y de competitividad internacionales (puede verse, al respecto, la resolución de la Vicerrectoría de Investigación de la UCR: "VI-718-213", en la cual se declara una moratoria hasta 2016 para la creación de nuevas revistas en la universidad, hasta tanto las existentes no hayan mejorado en relación con los criterios referidos).
- c) Tendencias de ajuste al quehacer académico, especialmente en formación profesional e investigación, con base en criterios de rendimiento que permitan a la universidad mantenerse o mejorar su posición en rankings internacionales de universidades.
- d) Ingreso de la universidad pública al mercado de servicios y titulaciones de educación superior (creación de instancias paralelas para la venta de titulaciones), en razón de la privatización de la educación superior y del establecimiento en el país de empresas transnacionales dedicadas al comercio de la educación superior.
- e) Fomento a la gestión de búsqueda de recursos de procedencia externa para desarrollar grupos internacionales de investigación en conjunto con colegas de universidades extranjeras (debe de candidatos a la Rectoría de la UCR, en Canal 15, 21 de abril de 2016); entre otras.

En ese contexto, puede decirse que los procesos de internacionalización de la educación superior se han ido instalando y naturalizando en la universidad pública costarricense, sin que en la práctica haya mediado análisis académico colectivo al respecto, ni se hayan tampoco formulado políticas institucionales específicas para el desarrollo de la internacionalización. La internacionalización hoy es un acontecimiento concreto que se expresa de diversas maneras en la universidad, pero del que no se sabe casi nada. No se sabe cuáles son sus fundamentos, su episteme, sus expresiones y cursos de acción; ni cuales sus orientaciones y derivaciones desde el punto de vista de repercutir en transformaciones sustantivas para el quehacer académico de la universidad.

El posgrado constituye en la universidad una dimensión del quehacer académico especialmente sensible a tendencias y procesos de internacionalización. Es así, en la medida que:

- a) La planta docente tiende a estar constituida por personas que han realizado estudios de posgrado en universidades del extranjero. Esta condición genera posibilidades de intercambio académico: docente, estudiantil y de investigación.
- b) Existe una dinámica de movilidad docente hacia y desde el exterior, mayor que la que se pueda desarrollar en los niveles del grado y el pregrado.
- c) Hay establecidas dinámicas de movilidad estudiantil hacia el exterior, para participar en estancias cortas, o bien, en pasantías incluidas como componente del plan de estudios.
- d) Es una dimensión de quehacer académico en la que existe una tendencia mayor a participar en redes académicas internacionales, formales e informales, en docencia, investigación, acción social, gestión académica y otras.

A tal efecto, es pertinente e importante en la universidad el estudio de las capacidades y las estrategias de internacionalización desarrolladas en el marco del quehacer académico del posgrado, a fin de determinar cuál es su naturaleza, orientaciones, relaciones internacionales establecidas, alcances que tiene para la mejora de la excelencia y la pertinencia social e institucional que dicho quehacer académico representa.

En Costa Rica, es mínima todavía la investigación realizada en las universidades públicas, en relación con el tema de la internacionalización de la educación superior. En tal sentido, el proyecto aquí desarrollado buscó representar un aporte introductorio, que permita conocer cuál es la situación actualmente existente en la UCR y favorecer la disposición de insumos de información que contribuyan a la labor de definición de perspectivas y de la gestión académica de la internacionalización, en el presente caso, en la dimensión del posgrado.

## **II.2. Antecedentes del proyecto**

El presente proyecto de investigación forma parte de las actividades académicas y de investigación que se vienen llevando a cabo en el **Observatorio de la Educación Nacional y Regional (OBSED)** del INIE, en el marco de la relación establecida con el **Observatorio sobre Movilidades Académicas y Científicas (OBSMAC)**, del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC); así como, más recientemente (a partir de 2014), la relación establecida con la **Red sobre Internacionalización y Movilidades Académicas y Científicas (RIMAC)**, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el Centro de Investigación y Estudios Avanzados (CINVESTAV), de México.

En el año 2013 se había establecido en el OBSED el **Observatorio Nacional Temático sobre Movilidades Académicas y Científicas en Costa Rica (OBNAT)**, adscrito a la Red de Observatorios Nacionales Temáticos (Red OBNAT), del OBSMAC del IESALC/UNESCO.

En materia de investigación y, en el contexto del OBNAT, se desarrolló en 2013 una pequeña investigación sobre la emigración costarricense altamente calificada (“fuga de cerebros”), cuyos resultados tuvieron una repercusión importante en la prensa nacional y que, además, dieron pie para organizar por parte del OBSED, un Taller sobre Movilidades Académicas y Científicas en Costa Rica, realizado en octubre de 2014 en el Auditorio de la Ciudad de la Investigación de la UCR. En este taller participaron 40 personas representantes de las universidades públicas del país, colegios profesionales, instituciones ministeriales y la Academia Nacional de Ciencias. Se elaboró una memoria que fue distribuida a las personas asistentes y a diferentes bibliotecas universitarias.

## **II.3. Planteamiento del problema**

La internacionalización de la educación superior ha pasado a representar un acontecimiento de presencia cada vez mayor en las instituciones universitarias. Tal como ya se señaló anteriormente (acápites “Importancia del tema”), no obstante, los procesos y expresiones de la internacionalización en acciones y en nuevas disposiciones adoptadas por la universidad, no necesariamente han respondido a un análisis y a un debate académico acerca de lo que la internacionalización pueda significar para la universidad, en qué sentido es pertinente para una institución como la UCR desarrollar acciones y procesos de internacionalización, cuál es la orientación que ésta debe tener y qué capacidades y estrategias debe desarrollar al respecto la universidad.

En esta investigación se asumió como problema o tema a estudiar, la internacionalización del posgrado en la UCR. El objetivo principal fue realizar un análisis introductorio en términos de estado de la cuestión, a fin de identificar las modalidades e intensidad o amplitud con que se están desarrollando acciones y actividades de internacionalización en los programas de posgrado.

El trabajo realizado consistió en las cuatro siguientes acciones:

- a) Una indagación preliminar, relativa a la investigación realizada en el país específicamente sobre internacionalización de la educación superior.
- b) Elaboración de una propuesta de proyecto de investigación sobre internacionalización del posgrado en la UCR.
- c) Una exploración preliminar sobre internacionalización del posgrado en la UCR, con base en la información de acceso público contenida en las páginas web del Sistema de Estudios de Posgrado (SEP) y de la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa (OAICE) de la UCR.
- d) Ejecución del proyecto de investigación, sistematización de resultados y elaboración de un artículo en el que se expone el estado de la cuestión planteado como finalidad del proyecto.

## **II.4. Objetivos**

### ***Objetivo general***

Realizar una investigación sobre la internacionalización del posgrado en la Universidad de Costa Rica, para identificar cuál es la perspectiva que se tiene al respecto y cuáles son las capacidades y estrategias que han sido adoptadas y en las que se expresan las prácticas y las acciones desarrolladas.

### ***Objetivos específicos***

1. Elaborar y aplicar un instrumento de investigación en línea dirigido a las direcciones de las carreras de posgrado de la Universidad de Costa Rica, para indagar cuáles son las prácticas y acciones de internacionalización existentes y cuáles son las capacidades y estrategias desarrolladas al respecto.
2. Recuperar la información aportada por las direcciones de las carreras de posgrado de la UCR, para ordenarla y elaborar con ella el correspondiente registro en archivo digital.
3. Sistematizar la información suministrada por las direcciones de las carreras de posgrado, para analizar los resultados obtenidos y elaborar un artículo científico para presentar a evaluación con fines de publicación a una revista académica especializada.

## **III. REFERENTE TEÓRICO**

En varios países de América Latina, desde hace alrededor de dos décadas, la internacionalización empezó a tomar una creciente centralidad en la investigación especializada, cuanto también en el discurso y en la política institucional en la educación



superior universitaria. La toma en consideración y puesta en escena de la internacionalización se desarrolló sobre todo a partir de 1998, año de la primera Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de la UNESCO.

De un quehacer institucional y académico que se anclaba predominantemente en las territorialidades locales, la difuminación de las fronteras nacionales que supone la emergencia de un mundo interconectado planetariamente vino a plantear nuevas condiciones, demandas y desafíos para las instituciones de educación superior. “Los sistemas de educación superior, inicialmente creados para cubrir las necesidades de los estados nacionales, se enfrentan ahora al desafío de abordar necesidades que van más allá de este marco. (Moja, 2009, p. 42). La extensión de los mercados y el impulso de la globalización ha transformado el mundo de la educación superior que está irreconocible.” (Nayyar, 2009, p. 29).

Como nuevas realidades y retos del entorno actual, Jane Knight menciona la globalización y la aparición de la economía del conocimiento, la regionalización, las tecnologías de la información y la comunicación, los nuevos proveedores, las fuentes de financiación alternativas, las cuestiones de ausencia de fronteras, el aprendizaje a lo largo de la vida y el crecimiento en el número y la diversidad de los actores. Por tanto, la definición de Jane Knight (Knight, 2008, pág. 21) reconoce los varios niveles y la necesidad de tratar la relación y la integración entre ellos: «el proceso de integrar una dimensión internacional, intercultural o global dentro del propósito, las funciones o la entrega de enseñanza postsecundaria». (De Wit, 2011, pp. 80/81).

Como factores de la internacionalización, Albach y Knight (2006) señalan los siguientes:

La tecnología de la información, la economía del conocimiento, la movilidad cada vez mayor de los estudiantes, profesores, programas y proveedores y la integración creciente de la economía mundial son factores que estimulan esta internacionalización. Sin duda, la tendencia a la internacionalización seguirá siendo una fuerza central en la educación superior para el futuro inmediato. (p. 36).

En 1998, la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (CMES 98) declaró lo siguiente: “la educación superior ya no se puede concebir solamente a partir de situaciones y criterios nacionales. Ya no existe investigación o formación dignas de ese nombre en términos puramente locales.” (Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, 1998, p. 12).

La CMES 98 conceptuó la situación emergente en aquel momento en términos de “mundialización”. Hizo énfasis en que los procesos de la globalización abrían un nuevo escenario mundial, en el que los grandes problemas de la humanidad pasaban ahora a exigir esfuerzos y acciones conjuntas a escala internacional. Planteaba la CMES que, a la vez, la mundialización no se refería “únicamente a la economía”, sino que involucraba también “la internacionalización de los intercambios humanos y de la circulación de las ideas.” (Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, 1998, p. 12).

Asimismo, se subrayaba, en el marco de las instituciones de educación superior, las acciones y esfuerzos de internacionalización deberían estar dirigidos, de manera especial, a incidir en la reducción de las disparidades que a escala de la organización de las relaciones y los intercambios internacionales afectan de manera negativa a los países en desarrollo y a los más pobres. En tal sentido, la CMES 98 señaló que el intercambio “de conocimientos, la cooperación internacional y las nuevas tecnologías pueden brindar nuevas oportunidades de reducir esta disparidad.” (Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, 1998, p. 20). Evidentemente, la Conferencia propuso aquí un concepto amplio de cooperación internacional, que incluye no solo

las relaciones entre las instituciones de educación superior, sino que interpela también a las diferentes agencias y organismos internacionales de cooperación existentes a pequeña o gran escala, de carácter diverso, con anclajes nacionales o internacionales, especialmente aquellos que se dedican a prestar atención a las necesidades de desarrollo de la educación superior.

Para aprender a vivir juntos en la “aldea planetaria” es necesario aprender a vivir en las comunidades a las que por naturaleza pertenecemos: la familia, el vecindario, la ciudad, la región, la nación. Este sentido de pertenencia y arraigo, es la posibilidad de abrirnos a las bondades de la mundialización, sin que en ese proceso de apertura se pierdan las raíces y la identidad. Hoy sabemos que la tentación autárquica o la adaptación ingenua a los procesos de mundialización no son deseables. (Muñoz, 2008, p. 238).

La cooperación interinstitucional e internacional es necesaria, “no solamente para fortalecer la calidad, la pertinencia y la eficacia interna de la educación superior, sino también para tender puentes entre los asociados locales y nacionales y entre las naciones.” (Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, 1998, p. 16). Aunado a ello, la internacionalización no involucra únicamente las relaciones interinstitucionales de cooperación horizontal y recíproca a escala internacional. Además de esta dimensión fundamental, que constituye la primera por la que hay que abogar, dicha cooperación también debe verse en la dimensión de una articulación internacional que asuma la visión de una educación superior al servicio de la búsqueda y construcción de condiciones de bienestar para las diferentes sociedades nacionales y a escala planetaria.

Desde esa perspectiva, la CMES 98 propuso que la educación superior “comprendiera entre sus misiones principales la cooperación internacional y la necesidad de promover la pluralidad de las culturas, una conciencia mundial de los problemas y un desarrollo durable en todo el mundo.” (Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, 1998, p. 16).

El principio de solidaridad y de una auténtica asociación entre los establecimientos de enseñanza superior de todo el mundo es fundamental para que la educación y la formación en todos los ámbitos ayuden a entender mejor los problemas mundiales [...]

Los principios de la cooperación internacional fundada en la solidaridad, el reconocimiento y el apoyo mutuo, una auténtica asociación que redunde, de modo equitativo, en beneficio de todos los interesados y la importancia de poner en común los conocimientos teóricos y prácticos a nivel internacional deberían regir las relaciones entre los establecimientos de enseñanza superior en los países menos adelantados. (Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, 1998, p. 29)

Posteriormente, una década después, la segunda Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de 2009, hizo énfasis en lo siguiente:

Las iniciativas conjuntas de investigación y los intercambios de alumnos y personal docente promueven la cooperación internacional. Los estímulos para lograr una movilidad académica más amplia y equilibrada deberían incorporarse a los mecanismos que garantizan una auténtica colaboración multilateral y multicultural.

Las iniciativas conjuntas deberían contribuir a la creación de capacidades nacionales en todos los países participantes, con lo que se garantizaría la multiplicación de fuentes de investigación homólogas de alta calidad y la generación de conocimientos, a escala regional y mundial. (Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, 2009, p. 5).

Solamente la creación de ámbitos universitarios Regionales, nacionales y locales que permitan la discusión conjunta de los problemas, la definición de metas y objetivos compartibles, el apoyo mutuo para la obtención de objetivos comunes, podrá tal vez, poner algún coto a los intentos de convertir las universidades en meros eslabones de un típico proceso de producción mercantil. (Muñoz, 2008, p. 251).

Sin embargo, a la par que la CMES 98 hacía hincapié en fortalecer los lazos de la cooperación internacional, conforme se intensificaron los procesos estructurales de la globalización económica, también emergieron nuevas tendencias que plantearon la cuestión de la internacionalización en términos de mercado y de comercialización transfronteriza: “enseñanza sin fronteras”, “a través de las fronteras”, “enseñanza global” y “comercio internacional en los servicios de enseñanza”. (De Wit, 2011, p. 79). Estas tendencias, estrechamente vinculadas con la mercantilización y comercialización de los servicios educativos de las últimas dos décadas, se expresan a escala internacional de diversas maneras: instalación en los países de filiales de universidades extranjeras, oferta de titulaciones en línea, universidades corporativas...

En ese contexto, la educación superior pasa a ser entendida como “comercio más allá de las fronteras.” (Dias, 2008, p. 318). Se trata de tendencias que están, todas ellas, asociadas con las propuestas de la Organización Mundial del Comercio (OMC), dirigidas a transformar la educación superior -y la educación en general- de ser un servicio público prestado por el Estado, a ser un bien privado de carácter mercantil. Otros organismos también han diseñado estrategias, programas y mecanismos para impulsar e instituir esa misma orientación comercial: la OCDE, la Unión Europea, el Proceso de Bolonia. (Dias, 2008, p. 314).

De manera diferente, desde la perspectiva de una internacionalización de naturaleza cooperativa, colaborativa, horizontal, solidaria y de beneficio recíproco, ésta es valorada como importante, en la medida que puede contribuir de manera significativa al fortalecimiento de los intercambios interinstitucionales a escala internacional, para mejorar la calidad y la pertinencia del quehacer académico universitario a nivel local.

«En términos tanto de práctica como de percepciones, la internacionalización está más cerca de la bien establecida tradición de la cooperación y la movilidad internacional y de los valores centrales de la calidad y la excelencia, mientras que la globalización hace más referencia a la competencia, y conduce al concepto de enseñanza superior como un producto comerciable y desafía el concepto de enseñanza superior como un bien público.» (van Vught *et al*, 2002; citado por De Wit, 2011, p. 80).

Los intercambios contribuyen además a ampliar la visión de mundo, a contar con elementos para valorar la propia cultura local y nacional, favoreciendo también que las personas puedan conocer otras formas de acceder al análisis de los problemas en los ámbitos disciplinares a los que se dedican y en los que se están formando. En la actualidad: “Son necesarios nuevos tipos de instituciones que aborden cuestiones globales y se centren en una agenda basada en el desarrollo humano y social.” (Moja, 2009, p. 42).

No es de un día para otro que se pueden desarrollar iniciativas de internacionalización con base en una perspectiva como la propuesta en el párrafo anterior. En países como Costa Rica y en regiones como la de América Latina, en las universidades existe una tradición académica predominantemente volcada hacia lo local y lo institucional. Con todo, sí es posible apreciar que la internacionalización poco a poco ha ido tomando visibilidad y generando inquietudes en las comunidades académicas de estas instituciones.

[...] hay señales de que al menos algunos miembros de la comunidad académica empiezan a responder a la llamada para reevaluar los objetivos, funciones y prácticas de las IES en torno a las necesidades contextuales de la sociedad contemporánea mediante su compromiso crítico con el diálogo y el diálogo con la ciudadanía en su tratamiento de los temas problemáticos actuales (Fear *et al.*, 2006). Asimismo, la “condición de modernidad tardía” es principalmente la expresión de una crisis de los paradigmas; de una inadecuación de la forma prevalente en la que hemos llegado a ver, valorar y tratar el mundo que nos rodea, y a entender las implicaciones de nuestras acciones en él. (Bawden, 2009, p. 49).

El objetivo consiste en recuperar el papel de la universidad pública en la definición y resolución colectiva de los problemas sociales, que ahora, aunque sean locales o nacionales, no se resuelven sin considerar su contextualización global. (De Souza Santos, 2009, p. 45).

La investigación conjunta es necesaria para consolidar un marco conceptual, explorar nuevos métodos analíticos y sondear nuevas formas de conocimiento, pensamiento, actuación, así como adaptación de los propios valores. Asimismo, sería muy conveniente la búsqueda de herramientas para la comprensión de la multiculturalidad y de los valores comunes, muy numerosos, que permitan obtener beneficios de una diversidad enriquecedora, así como promover la convivencia y la paz. (Bennani, 2009, p. 59).

Las acciones de internacionalización en la universidad pueden orientarse en una variedad de sentidos: allegar perspectivas de interés para el desarrollo de la reforma curricular, la actualización de los planes de estudio y la mejora de la pertinencia de las carreras; diversificación de los intercambios académicos internacionales en docencia e investigación; acceso a los conocimientos y a las redes universitarias, regionales y extra regionales; impulsar experiencias de formación compartidas que favorezcan la movilidad y la pedagogía de la interculturalidad; la mejora de las propias condiciones de excelencia académica en comparación con programas similares que se imparten en universidades de otros países y regiones del mundo. (Knight, 2011, p. 146).

Una perspectiva común y tradicional de la internacionalización en la universidad, la sitúa en la movilidad académica y de estudiantes para realizar estudios en el extranjero, así como en la disposición de condiciones para recibir estudiantes del extranjero y académicos visitantes. (De Wit, 2011, p. 79). Esto incluye, naturalmente, la suscripción de convenios de cooperación y la participación en redes internacionales.

Sin embargo, en la actualidad, ha aparecido desde hace al menos dos décadas una nueva forma de plantear la cuestión, no excluyente con la primera sino complementaria: la “internacionalización en casa”. Esta nueva orientación subraya la importancia de realizar modificaciones curriculares y en los planes de estudios, que lleven a incorporar contenidos tales como el de la interculturalidad y, también, del aprendizaje de un segundo idioma. Se encuentra contenida en esta nueva perspectiva, la preocupación por facilitar una formación que contribuya a desarrollar la conciencia de las actuales condiciones de la vida humana en un mundo interconectado a escala planetaria, para las cuales las nuevas generaciones deben estar preparadas para interactuar y desenvolverse en ellas de la manera más apropiada posible.

Internacionalización en casa trata de establecer un vínculo más estrecho entre los conceptos de internacional e intercultural en el campo de la educación; representa una etapa importante en el desarrollo de la dimensión internacional e intercultural en la

educación. (Knight, 2005, p. 10).

La “internacionalización en casa” se propone como una alternativa que puede ser de interés, sobre todo para aquellos países en los que los costos de traslado de sus estudiantes al extranjero pueden constituirse en una limitación importante para el desarrollo de la movilidad estudiantil.

El foco principal de las IES es la preparación de los estudiantes para un mundo globalizado. Al mismo tiempo, se ha evidenciado que este objetivo no se alcanzará mediante la movilidad hacia fuera tradicional, que continuará siendo una herramienta para una pequeña minoría de estudiantes. Sólo el plan de estudios puede proporcionar al graduado las competencias interculturales e internacionales necesarias. Por lo tanto, hay que clarificar cuál es el papel del plan de estudios como herramienta para conseguirlo. (Beelen, 2011, p. 98).

En Costa Rica, a escala del sistema nacional de educación superior pública, integrado en el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), en 2011 se hizo la siguiente declaración, incluida como uno de los objetivos del *Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal 2011/2015* (PLANES 2011/2015):

1.5.1. Fortalecer las acciones del sistema interuniversitario estatal en materia de internacionalización, entendiendo que ésta es un factor fundamental para la calidad académica, la promoción de la investigación y el aporte a la sociedad. (Consejo Nacional de Rectores, 2011, s. núm. p.).

En el anterior objetivo, tanto como en las correspondientes acciones propuestas, se encuentra contenida la visión general que de manera conjunta expresan las universidades públicas del país, en materia de internacionalización de la educación superior y de los derroteros por los que en tal sentido estas instituciones tendrían que orientar el desarrollo de sus actividades.

Desde una perspectiva de educación superior entendida como *bien público*, la visión que encierra el objetivo enunciado por el CONARE, lo mismo que en las respectivas acciones propuestas, involucra los diferentes aspectos del intercambio de los conocimientos, la cooperación internacional, la movilidad docente y estudiantil, los proyectos académicos conjuntos con universidades del exterior, los programas de becas, la flexibilización de los programas para la internacionalización del currículum, la oferta de estudios para estudiantes extranjeros, así como la incorporación del aprendizaje de un segundo idioma como parte de los contenidos del plan de estudios; preferiblemente el inglés, según se dice. (Consejo Nacional de Rectores, 2011, s. núm. p.).

Por su parte, en el caso de la Universidad de Costa Rica (UCR), el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2013/2017, coloca a la internacionalización como el cuarto de seis ejes estratégicos incluidos en el Plan, para lo cual se plantea como finalidad principal la siguiente:

Establecer redes de cooperación e intercambio que consoliden la posición de la UCR en el escenario académico internacional y fomenten la movilidad activa de docentes, estudiantes y personal administrativo, enriqueciendo nuestro acervo científico y cultural, a partir del contacto con la diversidad de experiencias. (Universidad de Costa Rica, 2014, p. 18).<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Universidad de Costa Rica. (2014). *Plan Estratégico Institucional 2013/2017*.

Asimismo, se incluyen los dos siguientes objetivos específicos:

- Fomentar el desarrollo de redes académicas -formales y no formales-, en los ámbitos nacional e internacional.
- Fomentar la movilidad de docentes, estudiantes y personal administrativo tanto nacional como internacionalmente. (p. 18).

De conformidad con las acciones indicadas en el Plan, para el cumplimiento de estos objetivos los énfasis están situados en: a) movilidad docente, estudiantil y administrativa; b) participación en redes internacionales de investigación, formales y no formales; c) académicos visitantes; d) incremento de los convenios con macrouiversidades de prestigio internacional; e) participación del 20% de la comunidad investigadora de la universidad en proyectos innovadores con redes internacionales. (Universidad de Costa Rica, 2014, pp. 18/19).

Salvo relativamente la última de las acciones indicadas, las restantes ya forman parte de los procesos y actividades académicas que de manera tradicional la universidad desarrolla por medio de programas y proyectos específicos, así como de su quehacer académico en general. La novedad aquí es que la internacionalización haya sido finalmente tomada en cuenta en un plan estratégico institucional de la universidad.

Aun cuando, visto lo anterior, la perspectiva de la “internacionalización en casa”, en cuanto alternativa para la internacionalización del currículum, no está presente en las acciones que se proponen en el PEI 2013/2017 de la UCR, no obstante, en la práctica, cabe mencionar que ya existen en la universidad acciones incipientes encaminadas en ese sentido. Este es el caso de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva (ECCC).

En la ECCC, a partir de 2010, un grupo de docentes se abocó a desarrollar una iniciativa de reforma curricular y de modificación del plan de estudios, con la finalidad de flexibilizarlo y ofrecer al estudiantado la oportunidad de participar en cursos virtuales, impartidos en colaboración con unidades académicas homólogas de universidades del extranjero, específicamente norteamericanas. Así, en la ECCC: **“Actualmente los estudiantes tienen la posibilidad de participar en cursos, proyectos compartidos y conferencias en línea, todo en idioma inglés.” (Ocampo, 2014, s. núm. p.).**

La iniciativa se impulsó con la colaboración y apoyo de la Red Institucional de Formación y Evaluación Docente (RIFED), la cual está promoviendo en la UCR proyectos y acciones de intercambio académico con universidades del extranjero, para impartir cursos y organizar videoconferencias. La especificación de privilegiar el inglés como segundo idioma se debe, según se dice, a la proximidad geográfica que Costa Rica tiene en relación con Estados Unidos. (Ocampo, 2014, s. núm. p.).

Ahora bien, ¿qué sucede con la investigación? Tanto en la UCR como, en general, en las otras universidades públicas del país, el tema de la internacionalización no parece haber generado todavía mayor interés ni una expresión significativa en las preocupaciones y las iniciativas de investigación por parte de las comunidades académicas.<sup>2</sup> En general, las preocupaciones e

---

<sup>2</sup> Una breve exploración realizada de las publicaciones en revistas especializadas de la Universidad de Costa Rica a que se tiene acceso por medio de Internet, dio como resultado la localización de únicamente 4 artículos publicados sobre internacionalización de la educación superior, que son los siguientes: a) Guido Guido, Elisiana y Ana Guzmán Aguilar. (2012). Criterios para internacionalizar el currículum universitario: <http://revista.inie.ucr.ac.cr/ediciones/controlador/Article/accion/show/articulo/criterios-para-internacionalizar-el-curriculum-universitario.html>; b) Sittenfeld Apple, Ana y Mercedes Muñoz Guillén. (2012). El componente de la internacionalización en el Régimen Académico de la Universidad de Costa Rica: <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/10255/9653>; c) Fallas



iniciativas que se han podido ver, han estado expresadas mayormente a nivel técnico de la gestión institucional, por ejemplo, para el análisis e incorporación de nuevos esquemas de gestión, lo mismo que para la capacitación de personal administrativo en los temas de gestión de la internacionalización.

Al respecto y, teniendo en cuenta lo expuesto en lo que antecede, cabe proponer que, en Costa Rica, dentro de los temas sobre internacionalización a colocar en la agenda de investigación de las universidades y a abordar en la discusión académica, entre otros, están los siguientes: a) estado de situación de la internacionalización de la educación superior en las universidades públicas de Costa Rica; b) internacionalización del currículum universitario: fundamentación epistemológico/pedagógica y requerimientos de gestión académica institucional; c) internacionalización de la docencia y la investigación universitaria, en perspectiva del aporte de las universidades a un modelo de desarrollo nacional integral, económica y socialmente equitativo e inclusivo; d) políticas y mecanismos institucionales para fortalecer la movilidad estudiantil y el intercambio académico internacional desde la perspectiva de la internacionalización de la educación superior; e) “internacionalización en casa” y procesos de convergencia interinstitucional universitaria para el reconocimiento de estudios, grados y títulos: perspectivas y estrategias.

### **Internacionalización del posgrado**

Las acciones de internacionalización requieren hoy ser organizadas en políticas institucionales integradas. La iniciativa individual siempre resulta de gran valor, pero no puede dejarse a su propia suerte, sin que reciba o no se le proporcione el apoyo institucional adecuado. Es muy importante, por consiguiente, que exista definida en la universidad una política institucional de internacionalización, cuya formulación y establecimiento sea, además, producto de un amplio y diverso proceso de consulta con las diferentes unidades académicas y los diferentes sectores que conforman la comunidad universitaria.

En la UCR, la experiencia institucional de *internacionalización del posgrado* puede decirse que dio inicio desde un momento en que todavía estaba bastante distante en el tiempo la aparición de la imagen de la internacionalización de la educación superior, según se pasó a entenderla desde el menos a partir de mediados de la década de 1990. El origen de la experiencia de internacionalización del posgrado en la UCR está asociado, de manera especial, al Sistema de Carreras Regionales (SICAR), creado en la década de 1960 en el marco del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA). A la fecha, éste es el más antiguo sistema vigente del CSUCA.

En años recientes, el SICAR modificó su esquema y modalidad de funcionamiento, denominándose ahora Sistema Centroamericano de Investigación y Posgrado. En la segunda mitad de la década de 1990, luego de varios años de inoperatividad, el SICAR se replanteó sus finalidades, pasando a convertirse en un sistema orientado esencialmente hacia el posgrado, impulsando procesos de evaluación para el otorgamiento de la categoría regional centroamericana de posgrado. No obstante, ya desde antes de ese replanteamiento, el SICAR estuvo integrado mayoritariamente por carreras de posgrado, donde la UCR participó con una proporción importante de ellas.

Las carreras de posgrado en la UCR están organizadas en el Sistema de Estudios de Posgrado (SEP). Este sistema inició sus actividades en 1975, con 4 programas en Microbiología,

---

Zúñiga, Melba *et al.* (2012). La internacionalización de la oferta educativa de la UNED: implicaciones curriculares: <http://web.uned.ac.cr/revistas/index.php/caes/article/view/111>; d) Muñoz Varela, Luis. (2005). El referente de internacionalización y sus inherencias para la educación superior pública: <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/2237>.

Filosofía, Ciencias Agrícolas, Química. El SEP es una instancia integrada a la Vicerrectoría de Investigación y se creó desde la perspectiva de constituirse como:

[...] una red de redes que permita la interrelación ágil y efectiva entre los posgrados, con el grado (Escuelas y Facultades), la investigación (Centros e Institutos) e instituciones nacionales o extranjeras, como espacios de colaboración y posibilidad de respuesta efectiva a las necesidades y demandas sociales. (Pérez, s.f.).

Por su propia naturaleza, el posgrado está llamado a constituir una de las dimensiones del quehacer académico universitario en las que de manera preferente se desarrollen iniciativas y acciones de internacionalización. Esto es especialmente importante en lo que corresponde al aspecto de la investigación, pero también está de por medio el intercambio académico internacional en materia de docencia. De igual manera, también cabe mencionar los convenios que las carreras puedan tener suscritos con centros de investigación y unidades académicas de universidades del extranjero.

Las acciones de internacionalización pueden posibilitar a las carreras de posgrado disponer de espacios para desarrollar iniciativas de intercambio en materia de investigación; experiencias y nuevos enfoques curriculares; pertinencia y relevancia de los estudios de posgrado para un desarrollo nacional equitativo, con justicia social, democrático, solidario, incluyente e integral; contribución de las personas tituladas de posgrado en los ámbitos institucionales, económicos, productivos, científicos y de intervención en diferentes campos de actividad; movilidad estudiantil y académica; capacitación para el fortalecimiento de la enseñanza y de los perfiles en general de la planta académica.

A tal efecto y, además, teniendo en cuenta que la internacionalización ha pasado a constituir uno de los ejes incluido en el Plan Estratégico Institucional 2013/2017 de la UCR, la finalidad de la presente propuesta de proyecto de investigación es la de conocer cuál es la situación actual que presentan las carreras de posgrado de la UCR, en lo que concierne al desarrollo de capacidades y estrategias para la internacionalización del currículum, la investigación, la participación en redes académicas internacionales y la formación de su planta académica y de sus estudiantes.



#### IV. PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO

**Tipo de investigación:** Básica.

**Descripción y sustento del método utilizado:** La investigación se llevó a cabo por medio de:

- a) Investigación bibliográfica acerca de experiencias de internacionalización de la educación superior desarrolladas en América Latina, aunque también se revisó bibliografía sobre esta temática publicada por investigadoras e investigadores de América del Norte y Europa. La información obtenida sirvió para elaborar el marco teórico y para definir la perspectiva de internacionalización a asumir como referencialidad teórica.
- b) Se elaboró la propuesta del proyecto de investigación y se diseñó el respectivo instrumento, consistente en un cuestionario a remitir en línea por medio del programa “LimeSurvey”.
- c) Se contactó con la Decanatura del Sistema de Estudios de Posgrado (SEP), para solicitar una reunión y exponer la propuesta del proyecto. Esta reunión se llevó a cabo y sirvió para obtener información acerca de la labor que se desarrolla en la Decanatura, así como sobre algunas características generales de los programas de posgrado. También se logró obtener la colaboración de una de las funcionarias de la Decanatura, para participar en la revisión y validación del instrumento de investigación.
- d) Una vez aplicado el instrumento de investigación y registradas las respuestas obtenidas a lo largo de 2 meses, se procedió a elaborar con ellas un registro en formato “Excel”.
- e) Se procedió a la sistematización de la información recibida y a la elaboración integrada de los resultados.
- f) Finalmente, se elaboró un artículo que recoge el estado de la cuestión y que se encuentra en proceso de revisión para presentarlo a una revista académica especializada, para su respectiva evaluación con fines de publicación.

#### V. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

El análisis de los resultados se llevó a cabo por medio de la comparación, de manera especial, con fuentes de información institucional, tales como estadísticas de la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa (OAICE), así como del documento *Panorama Cuantitativo Universitario*, de la Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU) de la UCR.

Se utilizó también información básica del Sistema de Estudios de Posgrado (SEP), con la finalidad de hacer estimaciones comparativas con respecto a las proporciones de la movilidad académica docente y estudiantil que se lleva a cabo en los programas de posgrado.

Todas las anteriores fuentes institucionales de información permitieron integrar y consolidar los resultados de la investigación; una acción de análisis ésta necesaria e importante, ya que permite atender la distorsión que pueda generarse del hecho que el instrumento de investigación haya sido respondido por una proporción de 57,57% de las direcciones de los programas de posgrado.

La discusión de los resultados está pendiente y se tiene previsto llevarla a cabo en la última semana de noviembre de 2016, con el colectivo del Observatorio de la Educación Nacional y Regional (OBSED) del INIE.

Asimismo, el responsable del proyecto se encuentra haciendo una edición definitiva del documento de resultados, para enviarla en devolución a las directoras y directores de programas de posgrado que dieron respuesta al cuestionario. En la comunicación respectiva, se solicitará a dichas personas realizar comentarios y observaciones críticas a los resultados de la investigación.

## VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1.

Un primer aspecto de interés a considerar, lo refiere la existencia de una importante proporción de directoras y directores de los programas de posgrado que realizaron los estudios de su última titulación en una universidad extranjera: de las 38 personas informantes, el 68,42% de ellas lo han hecho. También es importante tener en cuenta que, por otra parte, salvo una persona, todas ellas han realizado sus estudios en universidades de Europa y América del Norte.

En tal sentido, puede decirse que, de una parte, una proporción considerable de las personas informantes cuenta con una significativa experiencia internacional de formación académica. Esta constituye una fortaleza, que puede ser aprovechada para fortalecer las relaciones de cooperación y de intercambio académico en las distintas dimensiones de la docencia, la investigación, la acción social y la gestión académica.

De otra parte, dicha experiencia se ha desarrollado siguiendo las trayectorias tradicionales que en América Latina son comunes, cuando se trata de elegir universidades y países de destino para realizar estudios de posgrado en el extranjero: las universidades de los países del Norte. Esta es una tendencia que tiende a ser actualmente reforzada en la UCR, cuando en el **Plan Estratégico Institucional 2013/2017** de la universidad se estipula: “Gestionar 25 nuevos convenios con macrouniversidades de prestigio internacional.” (Oficina de Planificación Universitaria, s.f., p. 18).<sup>3</sup>

A tal efecto, las políticas institucionales y la organización sistémica de la movilidad académica para realizar estudios de posgrado en universidades del extranjero, según las políticas institucionales y en el contexto de los programas de movilidad de la OAICE, cabría replantearlas

De este grupo de personas que realizaron estudios de posgrado en universidades del extranjero, 80% de ellas mencionan que, en diversos grados y modalidades, mantienen relaciones de índole académica con colegas de esas universidades. En ese contexto, se llevan a cabo acciones tales como: a) intercambio docente, b) conferencias; c) seminarios; d) publicaciones conjuntas; e) proyectos de investigación conjuntos; f) intercambio estudiantil.

Es decir, las relaciones establecidas están siendo aprovechadas para incorporarlas a la dinámica académica de los programas de posgrado, desarrollando diversas actividades de intercambio y de labor académica conjunta.

Un aspecto importante asociado con el anterior, aunque referido a una dimensión distinta, lo es el de la movilidad docente para asistir a congresos y otras actividades académicas, así como participar en calidad de académicas y académicos visitantes en universidades del extranjero. En

---

3 Oficina de Planificación Universitaria. (s.f.). *Plan Estratégico Institucional 2013/2017*. Recuperado de: [http://www.oplau.ucr.ac.cr/phocadownload/plan\\_estrategico/Plan\\_estrategico\\_institucional\\_2013-2017.pdf](http://www.oplau.ucr.ac.cr/phocadownload/plan_estrategico/Plan_estrategico_institucional_2013-2017.pdf)

el primer caso, el registro de esa movilidad es de alrededor de 81,5%, una proporción significativamente alta. En el segundo caso, la tasa de movilidad disminuye, ubicándose en alrededor de 63%. La diferencia entre ambas modalidades de movilidad es seguramente muy razonable: es más factible asistir a congresos y actividades académicas cortas, que trasladarse a fungir como docente por un período semestral o anual a una universidad extranjera. No solo están de por medio los trámites institucionales y los diferentes costos que una movilidad de esa naturaleza involucra, sino también que es preciso la existencia previa de una relación de intercambio consolidada con la universidad a la cual se vaya a participar en actividades de docencia o de investigación.

Es importante que la universidad, por medio de las diferentes instancias institucionales a cargo, mantenga y busque mejorar, no solo la movilidad docente hacia el exterior y el intercambio académico con universidades del extranjero, sino que, asimismo, se proporcione apoyo equitativo y desburocratizado a todos los distintos programas de posgrado, se señala por parte de las personas informantes en las indicaciones registradas en la tabla n°

Otro componente muy importante de la movilidad académica en el marco de los programas de posgrado es, desde luego, la movilidad estudiantil. En este aspecto, la información obtenida dibuja una situación que podría calificarse como deficiente. Tan solo el 60% de los programas informantes refieren haber contado en 2015 con movilidad de estudiantes hacia el exterior, para realizar pasantías o asistir a congresos y otras actividades académicas.

Esta situación puede decirse que representa un desafío para la gestión académica e institucional; tanto en lo que concierne a la gestión que llevan a cabo las direcciones de los programas de posgrado, como en lo que corresponde a las funciones que tienen a su cargo desempeñar la Decanatura del SEP y a la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa (OAICE).

## 2.

Una cuestión importante que atañe a las capacidades y estrategias de internacionalización con las que puedan contar y desarrollar los programas de posgrado, la define la existencia de convenios de cooperación suscritos con universidades del extranjero. En el presente caso, únicamente el 38,47% de las 38 direcciones de posgrado informantes indicaron tener establecidos esos convenios. En su lugar, las instituciones con las que se tienen establecidos son mayoritariamente de países de Europa y América del Norte: 45% con instituciones europeas, 35% con instituciones de América del Norte y 20 con instituciones de América Latina y el Caribe. En consecuencia, aquí de nuevo aparece la tendencia tradicional de las universidades en América Latina, a establecer relaciones de manera privilegiada con universidades e instituciones de los países del Norte y con “macrouiversidades de prestigio internacional”.

En el caso de los programas de posgrado, aún de manera más intensa, es importante y pertinente desarrollar mayores relaciones de cooperación y de intercambio colaborativo con universidades e instituciones de América Latina y el Caribe. En primer lugar, los costos de operación de la movilidad y el intercambio académico disminuyen de manera significativa, lo que, en su lugar, favorece condiciones para incrementar la movilidad, tanto docente como estudiantil. En segundo lugar, en el contexto de la región de América Latina se comparte en gran medida una matriz común de problemas y de situaciones de interés que vienen a ser relevantes para el desarrollo de los procesos de formación, la investigación, la acción social y otras diversas acciones académicas en los programas de posgrado.

Asimismo, es necesaria una promoción y facilitación mayor de oportunidades para que los programas de posgrado cuenten con convenios de cooperación y de intercambio colaborativo con universidades del extranjero. El intercambio y la colaboración académica que se lleva cabo en el marco de los convenios contribuyen a favorecer la mejora de la excelencia académica de los programas, allegan elementos para enriquecer la docencia con nuevos enfoques y prácticas pedagógicas, amplían perspectivas para realizar una colocación contextualizada de los contenidos del plan de estudios, aportan ingredientes para fortalecer la investigación y la pertinencia académica de los programas...

3.

Una cuestión sensible a propósito de las acciones de intercambio y de relación cooperativa y colaborativa con universidades extranjeras es, sin lugar a dudas, la del financiamiento. Según refieren las direcciones de posgrado informantes, la mayor proporción de recursos con que cuentan para financiar sus actividades de movilidad y de quehacer académico conjunto con universidades del exterior, proviene de los apoyos que reciben de parte de la Decanatura del SEP, de la OAICE y de la Fundación de la Universidad de Costa Rica para la Investigación (FUNDEVI). Estas 3 instancias institucionales de la UCR aportan el 84,84% de los recursos de financiación que los programas de posgrado informan obtener de parte de la UCR y de algunas instituciones nacionales: Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT), Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), Consejo Nacional de Rectores (CONARE).

En este aspecto de la financiación y, no solo en la UCR sino también en las otras universidades públicas del país, parece haber existido hasta ahora una deficiencia importante de gestión. No parece haberse diseñado hasta ahora una propuesta de política pública nacional, enmarcada en un proyecto país, para el fortalecimiento de la movilidad académica y de las relaciones de intercambio y colaboración con universidades extranjeras, en razón de fortalecer a su vez la formación académica y profesional de alto nivel, así como la investigación nacional y la transferencia de tecnología con sentido social y solidario hacia la sociedad y los sectores productivos que más ameritan contar con el apoyo de las instituciones de educación superior pública. Esta es una deficiencia a la que las universidades deberían prestar atención proceder a diseñar la referida propuesta de política pública nacional.

4.

Una última cuestión que interesa considerar en este apartado de consideraciones finales es la de la participación de los programas de posgrado en redes académicas internacionales. En la actualidad y desde hace al menos dos décadas, la figura de la red como instrumento propicio para desarrollar y articular intercambios académicos cooperativos y colaborativos entre las universidades, tanto a escala internacional como regional, ha tomado una importancia cada vez mayor.

En el presente caso, de las 38 direcciones de posgrado informantes, únicamente el 36,84% de ellas refieren contar con participación en redes académicas internacionales. Esta relación puede calificarse como deficitaria, considerando en particular que se trata de programas de posgrado, una dimensión del quehacer académico en la universidad, la cual, con mayor razón y pertinencia, requiere mantener una dinámica diversa de relacionamiento internacional, en docencia, investigación, acción social y gestión académica.

La participación en redes académicas internacionales contribuye a diversificar las alternativas de intercambio académico (docente y estudiantil), amplía las posibilidades para establecer relaciones con programas homólogos en universidades del extranjero y contribuyen a enriquecer la docencia.

A tal efecto y, teniendo en cuenta la baja participación que los programas de posgrado de la UCR informan tener en redes académicas internacionales, parece pertinente sugerir la necesidad de hacer una revisión en detalle respecto de las posibilidades de financiación con que se cuenta, la gestión académica y administrativa que se está llevando a cabo en la universidad, la definición de políticas institucionales y de programas y procedimientos, la existencia de un plan de internacionalización que sea acorde con las características institucionales, la naturaleza académica y los principios misionales y estatutarios que rigen el desempeño y la razón de ser de la Universidad de Costa Rica.

### VIII. Referencias bibliográficas

Altbach, Philip G. y Jane Knight. (2006). Visión panorámica de la internacionalización en la educación superior: motivaciones y realidades. **Perfiles Educativos Mexicanos**, vol. XXVIII, núm. 112. Pp. 13/39. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v28n112/n112a2.pdf>.

Altbach, Philip. (2009). Funciones complejas de las universidades en la era de la globalización. En: Global University Network for Innovation. (2009). *La educación superior en tiempos de cambio. Nuevas dinámicas para la responsabilidad social*. Madrid: Global University Network for Innovation/Ediciones Mundi-Prensa. Pp. 31/36. Recuperado de: [file:///C:/Users/Invitado/Downloads/ESM\\_Sin\\_09.pdf](file:///C:/Users/Invitado/Downloads/ESM_Sin_09.pdf).

Bawden, Richard. (2009). El propósito educativo de la educación superior para el desarrollo humano y social en el contexto de la globalización. En: Global University Network for Innovation. (2009). *La educación superior en tiempos de cambio. Nuevas dinámicas para la responsabilidad social*. Madrid: Global University Network for Innovation/Ediciones Mundi-Prensa. Pp. 48/51. Recuperado de: [file:///C:/Users/Invitado/Downloads/ESM\\_Sin\\_09.pdf](file:///C:/Users/Invitado/Downloads/ESM_Sin_09.pdf).

Bennani, Aziza. (2009). La contribución de la educación superior a la convivencia multicultural: retos presentes y futuros. En: Global University Network for Innovation. (2009). *La educación superior en tiempos de cambio. Nuevas dinámicas para la responsabilidad social*. Madrid: Global University Network for Innovation/Ediciones Mundi-Prensa. Pp. 44/45. Recuperado de: [file:///C:/Users/Invitado/Downloads/ESM\\_Sin\\_09.pdf](file:///C:/Users/Invitado/Downloads/ESM_Sin_09.pdf).

Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. (1998). *La educación superior en el siglo XXI. Visión y acción*. París: División de la Educación Superior/UNESCO.

De Souza Santos, Boaventura. (2009). El rol de la universidad en la construcción de una globalización alternativa. En: Global University Network for Innovation. (2009). *La educación superior en tiempos de cambio. Nuevas dinámicas para la responsabilidad social*. Madrid: Global University Network for Innovation/Ediciones Mundi-Prensa. Pp. 44/45. Recuperado de: [file:///C:/Users/Invitado/Downloads/ESM\\_Sin\\_09.pdf](file:///C:/Users/Invitado/Downloads/ESM_Sin_09.pdf).

De Wit, Hans. (2011). Globalización e internacionalización de la educación superior. **Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento**, vol. 8, núm. 2. Pp. 77/84. Recuperado de: <http://rusc.uoc.edu/index.php/rusc/article/view/v8n2-globalizacion-e-internacionalizacion->

de-la-educacion-superior/v8n2-globalizacion-e-internacionalizacion-de-la-educacion-superior.

- Delanty, Gerard. (2009). La universidad y la ciudadanía cosmopolita. En: Global University Network for Innovation. (2009). *La educación superior en tiempos de cambio. Nuevas dinámicas para la responsabilidad social*. Madrid: Global University Network for Innovation/Ediciones Mundi-Prensa. Pp. 60/62. Recuperado de: [file:///C:/Users/Invitado/Downloads/ESM\\_Sin\\_09.pdf](file:///C:/Users/Invitado/Downloads/ESM_Sin_09.pdf).
- Dias, Marco Antonio R. (2008). La internacionalización y la cooperación universitaria en la sociedad del conocimiento. En: Tünnermann Bernheim, Carlos (ed.). (2008). *La educación superior en América Latina y el Caribe: diez años después de la Conferencia Mundial de 1998*. Sello Editorial Javeriano/IESALC: Bogotá. Pp. 313/366.
- González Enders, Ernesto. (2010). El estado del arte de los posgrados e investigación latinoamericana y caribeña. Importancia de la CRES 2008, la CMES 2009 y el ENLACES. En: Luchilo, Lucas (comp.). (2010). *Formación de posgrado en América Latina: políticas de apoyo, resultados e impacto*. Buenos Aires: Eudeba. Pp. 33/50. Recuperado de: [http://www.oei.es/salactsi/formacion\\_de\\_postgrado.PDF](http://www.oei.es/salactsi/formacion_de_postgrado.PDF).
- Moja, Teboho. (2009). Desafíos institucionales y sus implicaciones en las instituciones de educación superior (IES): transformación, misión y visión para el siglo XXI. En: Global University Network for Innovation. (2009). *La educación superior en tiempos de cambio. Nuevas dinámicas para la responsabilidad social*. Madrid: Global University Network for Innovation/Ediciones Mundi-Prensa. Pp. 41/44. Recuperado de: [file:///C:/Users/Invitado/Downloads/ESM\\_Sin\\_09.pdf](file:///C:/Users/Invitado/Downloads/ESM_Sin_09.pdf).
- Nayyar, Deepak. (2009). La globalización y los mercados: implicaciones para la educación superior. En: Global University Network for Innovation. (2009). *La educación superior en tiempos de cambio. Nuevas dinámicas para la responsabilidad social*. Madrid: Global University Network for Innovation/Ediciones Mundi-Prensa. Pp. 27/30. Recuperado de: [file:///C:/Users/Invitado/Downloads/ESM\\_Sin\\_09.pdf](file:///C:/Users/Invitado/Downloads/ESM_Sin_09.pdf).
- Ocampo Hernández, Bárbara. (2014). RIFED invita a internacionalizar la docencia. Portal Web de la Universidad de Costa Rica. Recuperado de: <http://www.ucr.ac.cr/noticias/2014/08/31/rifed-invita-a-internacionalizar-la-docencia.html>.
- Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa. (2014). Convenios firmados por la Universidad de Costa Rica con Instituciones del Exterior. Recuperado de: [http://www.oaice.ucr.ac.cr/~oaice/index.php?option=com\\_content&view=article&id=19&Itemid=3&lang=es](http://www.oaice.ucr.ac.cr/~oaice/index.php?option=com_content&view=article&id=19&Itemid=3&lang=es).

## IX. ANEXOS



## ANEXO 1

### Cuestionario

1. Edad
2. Género
3. Nacionalidad
4. Último grado de titulación obtenido
5. Universidad y país donde obtuvo el último grado de titulación
6. ¿Mantiene usted algún tipo de relación con colegas de la universidad extranjera donde obtuvo el último grado de titulación?
  - Permanente
  - Esporádica
  - Nunca
7. ¿Cuál es la finalidad de la relación que mantiene con colegas de la universidad extranjera donde obtuvo el último grado de titulación?
  - Intercambio docente
  - Participación en proyectos conjuntos de investigación
  - Publicaciones conjuntas
  - Participación en proyectos de tesis
  - Otra
8. Años de laborar en la UCR
9. Categoría en régimen académico
10. Especialidad en investigación
11. Cantidad de docentes que conforman el equipo académico del programa de posgrado
12. Cantidad de docentes que han realizado sus estudios de posgrado en universidades del exterior.
13. Cantidad de docentes extranjeros que forman parte del equipo académico del programa de posgrado

14. Promedio anual de académicas y académicos visitantes extranjeros que participan en el programa de posgrado en actividades de docencia, investigación, acción social, conferencias, talleres, congresos y otras.

15. Cantidad de estudiantes extranjeros matriculados actualmente en el programa de posgrado.

16. Promedio anual de estudiantes del programa de posgrado que realizan pasantías o asisten a congresos y a otras actividades académicas en universidades del extranjero

17. Promedio anual de docentes del programa de posgrado que realizan pasantías o asisten a congresos y a otras actividades académicas en universidades del extranjero

18. Cantidad de docentes que participan como académicas y académicos invitados en universidades del extranjero, impartiendo cursos o participando en proyectos conjuntos de investigación

19. Convenios de cooperación y de intercambio académico con universidades del exterior que el programa de posgrado tiene suscritos y vigentes

20. ¿Con cuáles universidades se tienen esos convenios?

21. ¿Qué tipo de actividades académicas y de colaboración contemplan esos convenios?

- Intercambio académico (docente y estudiantil)
- Participación en cursos como docente visitante
- Proyectos conjuntos de investigación
- Asesoría académica: actualización curricular, evaluación y autoevaluación
- Otras

22. Fuentes de financiación que apoyan al programa de posgrado para realizar acciones de movilidad docente y estudiantil hacia y desde el extranjero

- Oficina Asuntos Internacionales UCR
- Sistema de Estudios de Posgrado UCR
- Instituciones públicas: MICITT, CONICIT, Ministerio de Relaciones Exteriores, otros ministerios
- Instituciones privadas nacionales
- Agencias de cooperación (Cooperación Española, Francesa, Canadiense, Sueca): ¿Cuáles?:
- Organismos multilaterales (OEA, BID, Unión Europea, UNESCO, OMS, OPS): ¿Cuáles?:

23. Valoración acerca de la respuesta que las instituciones estatales dan a los procesos de trámite de las solicitudes presentadas por el programa de posgrado para apoyar las acciones de movilidad académica hacia y desde el exterior

- Adecuada
- Oportuna
- Eficiente
- Regular
- Entrabamiento burocrático
- Deficiente

24. Valoración acerca de la respuesta que las instituciones estatales dan a los procesos de trámite de las solicitudes presentadas por el programa de posgrado para apoyar las acciones de movilidad académica hacia y desde el exterior

- Adecuada
- Burocratizada: trámites

- Eficiente
- Regular
- Entrabamiento burocrático
- Deficiente

25. Valoración acerca de las incidencias que tienen para el programa de posgrado los recursos obtenidos de parte de instituciones multilaterales y de cooperación bilateral

- Contribuyen a fortalecer los perfiles académicos y profesionales de la planta docente
- Favorecen la proyección internacional y los intercambios académicos del programa de posgrado
- Permiten al programa de posgrado identificar necesidades de mejora académica y de gestión administrativa
- Condicionan los apoyos al desarrollo de relaciones con determinadas instituciones universitarias
- Inducen modificaciones en los planes de estudio que pueden ser desacordes con las finalidades de formación que el programa de posgrado se ha propuesto desarrollar y lograr
- Restringen la facilitación de recursos a la adopción y desarrollo de determinadas agendas y líneas de investigación, no necesariamente congruentes con las que el programa tiene fijadas para el logro de sus objetivos académicos y de su aporte a la sociedad costarricense

26. Valoración general del apoyo que brindan las fuentes de financiación de organismos multilaterales:

- Adecuada
- Oportuna
- Eficiente
- Regular
- Entrabamiento burocrático
- Deficiente

29. De manera puntual y específica: ¿Cuáles son las necesidades de gestión, logísticas y de acceso a recursos, que el programa de posgrado afronta para consolidar las capacidades y estrategias en procura de mejorar la movilidad académica docente y estudiantil y para fortalecer el intercambio académico a escala internacional?

30. ¿Forma parte su programa de posgrado de alguna red académica internacional?

- Red académica internacional en docencia
- Red académica internacional de investigación
- Red académica internacional en gestión para el fortalecimiento de los estudios de posgrado
- Red académica internacional en evaluación y acreditación de programas y carreras de posgrado
- Otra

31. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento de las redes en las que su programa de posgrado participa?

32. ¿Cuál es su valoración acerca de la participación en redes académicas internacionales?

- Favorece el fortalecimiento académico del programa de posgrado.
- Facilita alternativas de movilidad docente y estudiantil y de intercambio académico para el programa de posgrado
- Contribuye a enriquecer la docencia y la investigación en el programa de posgrado
- Contribuye a dar proyección internacional al programa de posgrado

- Amplía las posibilidades para establecer relaciones con programas homólogos en universidades del extranjero
- Favorece la identificación de fuentes alternativas de financiación para fortalecer la movilidad académica docente y estudiantil
- Las redes imponen agendas académicas (curriculares y de investigación) al programa de posgrado
- Las redes limitan la independencia y autonomía académica del programa de posgrado.
- Otra

33. ¿Cuáles son las limitaciones que afronta el programa de posgrado para fortalecer sus capacidades y estrategias de internacionalización?

- Recursos económicos insuficientes
- Poco interés e implicación del personal docente limitados
- Carencia de dominio de una segunda lengua
- Inercia administrativa, dificultades burocráticas y/o falta de políticas y procedimientos institucionales
- Plan de estudios demasiado riguroso/inflexible para participar en programas centrados en la internacionalidad, incluida la movilidad.
- Ausencia de estrategia/plan para guiar el proceso
- Interés limitado de los estudiantes
- Implicación internacional no reconocida para los ascensos y las titularidades
- Falta de estructura organizativa/oficina para la internacionalización
- Liderazgo/visión institucional limitada

34. ¿Cuenta el plan o los planes de estudios del programa de posgrado con contenidos de internacionalización en los cursos que lo conforman?

35. ¿Tiene el plan de estudios como requisito para el estudiantado el dominio de una segunda lengua (lectura, escritura, habla)?

36. ¿Dispone el plan de estudios con cursos de lengua de corta duración para estudiantes del extranjero?

37. ¿Cuáles son los beneficios de la internacionalización para el programa de posgrado?

- Incrementa la conciencia internacional de los estudiantes
- Mejora la cooperación y la solidaridad interinstitucional a escala internacional
- Aumenta la orientación internacional del cuerpo docente / personal académico
- Contribuye a mejorar la gestión institucional.
- Favorece la mejora de las capacidades para atraer cuerpo docente/personal académico.
- Fortalece la proyección internacional del programa de posgrado.
- Realización de publicaciones conjuntas con colegas de universidades del extranjero.
- Fortalece la cultura y la identidad académica institucional del programa de posgrado.

38. ¿Cuáles son los perjuicios de internacionalizar un programa de posgrado?

- Impone a la malla curricular determinaciones externas que socavan los principios académicos e institucionales del programa.
- Impone agendas externas de investigación que obligan al programa a subordinarse a las tendencias hegemónicas dominantes en la investigación.
- Conduce a generar dependencias financieras en relación con instituciones del extranjero.
- Incentiva la emigración de docentes y estudiantes y la "fuga de cerebros".
- Destruye la cultura e identidad académica institucional del programa de posgrado.

## ANEXO 2

Registro de las 38 respuestas obtenidas al cuestionario aplicado en línea

Edad	Género	Nacionalidad	Último grado de titulación obtenido	Disciplina (carrera)
55	Femenino	Costarricense	Maestría profesional	Administración de negocios
66	Femenino	costarricense	Doctorado	Artes, sociedad y cultura
31	Femenino	Costarricense	Doctorado	Física
58	Femenino	Costarricense	Maestría profesional	Enfermería
53	Femenino	Costarricense	Doctorado	Psicología y sociología
48	Femenino	Costarricense	Maestría académica	Tecnología de Alimentos
45	Femenino	Costarricense	Doctorado	Teoría literaria y literatura
40	Femenino	Costarricense	Doctorado	Ciencias del Movimiento Humano
56	Femenino	costarricense	Doctorado	Ciencias Naturales (Química de Productos Naturales)
44	Femenino	Costarricense	Maestría académica	Nutrición Humana
38	Femenino	Costarricense	Maestría profesional	Farmacia
50	Femenino	Costarricense	Maestría académica	Bibliotecología
52	Femenino	Costarricense	Doctorado	Ciencia de Alimentos
61	Femenino	CR	Maestría académica	Gerontología
57	Femenino	costarricense	Doctorado	Psicología Historia del arte
59	Masculino	Costarricense	Doctorado	Biología, Genética Humana
58	Masculino	COSTARRICENSE	Doctorado	Sociología
45	Masculino	costarricense	Maestría profesional	Salud Pública
53	Masculino	Costarricense	Doctorado	Filosofía
52	Masculino	CR	Maestría académica	odontología
55	Masculino	Costarricense	Maestría profesional	Economía
41	Masculino	Costrarricense	Doctorado	Ingeniería Civil
59	Masculino	costarricense	Doctorado	Fisiología Vegetal y Biotecnología
34	Masculino	cr	Doctorado	Antropología
45	Masculino	CR	Doctorado	Filología Española
39	Masculino	Costarricense	Maestría profesional	Ingeniería mecánica
56	Masculino	Costarricense	Doctorado	Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas
38	Masculino	Costarricense	Doctorado	Arqueología
53	Masculino	Costa Rica	Doctorado	Economía / Derecho
51	Masculino	costarricense	Doctorado	Literatura
37	Masculino	CR	Doctorado	Microbiología
66	Masculino	Costarricense	Doctorado	Educación

57	Masculino	Costarricense	Maestría académica	Biología, Desarrollo Sostenible.
38	Masculino	Costarricense	Maestría profesional	Ing. Química
51	Masculino	Costarricense	Doctorado	Historia
51	Masculino	costarricense	Maestría académica	Ciencias Administrativas, Administración Pública
42	Masculino	Costarricense	Maestría académica	Ciencias de la Comunicación
55	Masculino	Costarricense	Doctorado	Geografía
68	Masculino	Costarricense	Maestría académica	Administración Pública
35	Masculino	CR	Doctorado	Ing. Eléctrica, Ciencias de la Computación

Años de laborar en la UCR	Categoría en RA Instructor(a)	Categoría en RA Adjunto(a)	Categoría en RA Asociado(a)	Categoría en RA Catedrático(a)	Categoría en RA [Otro]
25	No	Sí	No	No	
14	No	No	No	No	docente interina
34	No	No	No	Sí	
14	No	No	Sí	No	
10	Sí	No	No	No	
20	No	No	No	Sí	
10	No	No	Sí	No	
26	No	No	No	Sí	
20	Sí	No	No	No	
12	No	No	Sí	No	
26	No	No	Sí	No	
31	No	No	No	Sí	
30	No	No	No	Sí	
12	No	No	No	No	invitado
15	No	No	No	Sí	
17	No	No	Sí	No	
14	No	No	Sí	No	
7	No	No	Sí	No	
30	No	No	Sí	No	
20	No	No	Sí	No	
18	No	No	No	Sí	
25	No	No	No	Sí	
11	No	No	Sí	No	
30	No	No	No	Sí	
25	No	No	Sí	No	
15	No	No	Sí	No	
27	No	No	No	Sí	
14	No	Sí	No	No	
19	No	No	Sí	No	
27	No	No	No	Sí	
22	No	No	Sí	No	
11	Sí	No	No	No	
6	No	Sí	No	No	
27	No	Sí	No	No	
12	Sí	No	No	No	
17	No	No	No	No	Interino



Principales líneas de investigación en las que usted se especializa	Principales líneas de investigación en las que usted se especializa	Principales líneas de investigación en las que usted se especializa	Principales líneas de investigación en las que usted se especializa
Aseguramiento Caldiad			
Semiótica del arte	Espacio y tiempo en el arte		Artes y Sociedad.
Genética humana	Genética de poblaciones	Evolución	Epidemiología genética
Sociología del Estado	Políticas públicas	género y poder	Sociología electoral
Servicios de Salud			
Filosofía de la tecnología	Epistemología	Derechos humanos	Filosofía de la sexualidad
Dinámica tropical	acople precipitación vegetación	dinámica lagrangiana	sistemas convectivos
biomateriales	biométrica	biomecánica	
Presupuestos Públicos	Programas y Proyectos Públicos		Gestión Pública
Ingeniería estructural	Madera estructural	Ensayos de laboratorio para materiales y estructuras	Concreto estructural
Desarrollo infantil	Prácticas de crianza		Enfermería pediátrica
Fisiología Vegetal	Biotecnología Vegetal		
Psicoanálisis, psicología social, estudios de género y feminismo y estudios poscoloniales			
conflicto agrario	despojo		palma africana
Lingüística	Procesamiento del Lenguaje Natural	Sintaxis	Semántica
Redacción técnica	Ventiladores		Diseño mecánico
Análisis de Política Exterior	Políticas públicas	Seguridad internacional	Integración regional
Cambio social	Métodos cuantitativos		Arqueología comparativa
Finanzas Públicas	Política Económica		
Propiedades físicas	Productos lácteos	Vida útil	
Teoría Literaria	Literatura Comparada	Género y Literatura	Literatura Costarricense
Literatura costarricense	Literatura centroamericana		
Genómica	Resistencia a los antibióticos		Clostridium difficile
Administración y gestión Universitaria	Diseño y Evaluación curricular	Regionalización Universitaria	Educación superior
Fauna Silvestre	Áreas Protegidas		Desarrollo Sostenible
Ejercicio y Salud			
Aislamiento y caracterización de Productos Naturales	Síntesis Orgánica		Metabólica
Nutrición Materno Infantil		Nutrición y Enfermedades Crónicas	
Historia económica	Historia ambiental		Estudios sociales de la Ciencia
gobiernos locales	gestión pública		modernización y reforma del Estado
Comunicación y Tecnología	Mediaciones y consumo		Cultura y medios digitales



gía			les
Cancer	Farmacología		
Análisis Espacial	Geoestadística	Procesos geomorfológicos	Fotointerpretación aplicada
Investigación	Archivos digitales	Bibliotecas educativas	Género
Discapacidad y derechos humanos			
Procesamiento de frutas	Alimentos funcionales	Tecnologías de membranas	Determinación de compuestos bioactivos
Reconocimiento de Patrones	Sistemas Inteligentes		
Enfermería	Envejecimiento y vejez	Drogas	Calidad de vida
relaciones psicoanálisis y arte			

<b>Universidad y país donde obtuvo el último grado de titulación</b>	<b>Titulación en universidad extranjera: ¿mantiene usted algún tipo de relación académica con colegas de esa universidad?</b>	<b>Titulación en universidad extranjera: ¿mantiene usted algún tipo de relación académica con colegas de esa universidad?</b>	<b>Actividades conjuntas con colegas de la universidad extranjera: Intercambio docente.</b>	<b>Actividades conjuntas con colegas de la universidad extranjera; Intercambio estudiantil.</b>	<b>Actividades conjuntas con colegas de la universidad extranjera: Participación en proyectos de tesis.</b>
Costa Rica Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología	Otro	Nacional	No	No	No
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA	Otro	graduada de la UCR	No	No	Sí
Ruprecht-Karls-Universität, Heidelberg, Alemania	Ninguna		No	No	No
UCR, Costa Rica	Ninguna		No	No	No
Escuela de Salud Pública, UCR Costa Rica	Ninguna		No	No	No
Universidad Carlos III de Madrid, España	Frecuente		Sí	No	No
Universidad de Vigo, España.	Constante		No	No	No
UPR- RCM, EE.UU. España, 2009	Constante		Sí	Sí	Sí
España, 2009	Esporádica		No	No	No
Universidad Técnica de Eindhoven, Países Bajos	Ninguna		No	No	No
Universidad del Valle Cali Colombia	Esporádica		No	No	No
Université Blaise Pascal, Francia	Ninguna		No	No	No
Universidad de Frankfurt	Frecuente		Sí	No	No
City University of New York	Frecuente		Sí	No	No
Universidad de Ginebra	Constante		Sí	Sí	No

Universidad de Costa Rica	Otro	No aplica	No	No	No
UCR, Costa Rica	Ninguna		No	No	No
University of Pittsburgh, EE.UU	Frecuente		No	No	No
Sorbonne-Nouvelle Francia	Esporádica		Sí	Sí	No
Universidad de Costa Rica, Costa Rica	Otro	No aplica	No	No	Sí
Universidad Autónoma de Barcelona, España	Frecuente		Sí	No	No
Universidad de Montreal, Canadá	Esporádica		No	No	No
Universidad de Osnabrück, Alemania, 2006	Constante		Sí	Sí	No
Universidad de Costa Rica	Esporádica		No	No	No
Universidad Nacional de Heredia,(ICONVIS) Costa Rica	Ninguna		Sí	Sí	Sí
Universidad Alemana del Deporte	Esporádica		No	No	No
Universidad Técnica de Berlin, Alemania	Ninguna		No	No	No
Universidad de Costa Rica, Costa Rica	Otro	No aplica	No	No	No
Universidad de Costa Rica, Costa Rica	Ninguna		No	No	No
Universidad Autónoma de Barcelona/Universidad de Barcelona	Constante		Sí	No	No
Escuela Superior de Ciencias Administrativas, Speyer, República Federal de Alemania	Constante		Sí	No	No
Universidad de Montréal, Canada	Esporádica		No	No	No
UCR	Ninguna		No	No	No
Université Laval, Canadá.	Otro	Solo relación personal, no académica.	No	No	No
Universidad de Salamanca	Constante		Sí	No	No
Universidad de Costa Rica, Costa Rica.	Otro	No aplica	No	No	No
Université de Montpellier, Francia	Constante		Sí	Sí	Sí
Technische Universität Muenchen	Esporádica		No	No	No
UCR	Ninguna		No	No	No
Universidad autónoma de Madrid, España	Frecuente		No	No	No

**Actividades conjuntas con colegas de la universidad extranjera**

<b>Proyectos de investigación.</b>	<b>Publicaciones.</b>	<b>Seminarios.</b>	<b>Talleres.</b>	<b>Conferencias.</b>	<b>Otro.</b>
No	No	No	No	No	Ninguna
Sí	No	No	Sí	Sí	
No	No	No	No	No	
No	No	No	No	No	
No	No	No	No	No	No mantengo
Sí	No	Sí	No	No	
Sí	Sí	No	No	No	
Sí	Sí	Sí	No	No	foro de investigación
No	No	No	No	No	Compartir experiencia y acceso a publicaciones
No	No	No	No	No	
No	No	No	No	Sí	
No	No	No	No	No	la respuesta a la pregunta anterior indica que ésta no aplica
No	No	No	No	No	
No	No	Sí	No	Sí	
No	No	No	No	Sí	
No	No	No	No	No	No aplica
No	No	No	No	No	
No	Sí	No	No	Sí	
No	No	No	No	Sí	
Sí	Sí	No	No	No	
No	Sí	No	No	Sí	
No	Sí	No	No	No	
No	No	Sí	Sí	No	
No	No	Sí	Sí	Sí	
Sí	Sí	Sí	Sí	No	
No	No	No	No	Sí	
No	No	No	No	No	
No	No	No	No	No	No aplica
No	No	No	No	No	
No	Sí	Sí	No	No	
Sí	No	Sí	Sí	No	
Sí	No	No	Sí	Sí	
No	No	No	No	No	No fue afuera
No	No	No	No	No	Solo relación personal.
No	No	No	No	No	

No	No	No	No	No	No aplica
Sí	Sí	No	No	Sí	Se ha contado con la adscripción de un investigador pagado por la entidad extranjera
No	No	No	No	Sí	
No	No	No	Sí	No	ninguna
No	No	Sí	No	No	

Cantidad promedio aproximada de docentes que integran el cuerpo académico del programa de posgrado.	Cantidad de docentes del programa de posgrado que han realizado estudios en universidades del extranjero	Cantidad de docentes del programa de posgrado que han obtenido titulación en una universidad del extranjero	Cantidad de docentes extranjeros que integran el cuerpo académico del programa de posgrado
20	5	5	0
6	4	4	0
10	7	7	2
20	12	12	9
11	11	11	0
25	19	19	0
50	7	5	2
30	25	25	25
30	5	5	1
35	31	31	2
20	15	15	5
15	7	7	0
7	7	7	1
12	8	8	0
16	10	10	1
15	8	8	0
27	64	4	0
19	10	10	0
25	17	15	4
8	7	7	0
25	15	5	0
15	5	5	0
20	7	7	0
12	12	12	1
8			
10	3	3	2
12	10	6	1
20	5	5	3
20	16	16	3
12	6	6	1
12	6	6	3
10	2	2	0
10	3	2	0
54			
15	15	15	0

20	4	2	1
28	15	15	1

### Movilidad académica de los programas de posgrado en el año 2015

<b>En 2015: cantidad de académicas y académicos visitantes del extranjero con que contó el programa de posgrado y que participaron en actividades de docencia, investigación, acción social, conferencias, seminarios, congresos y otras.</b>	<b>En 2015: Cantidad de estudiantes del extranjero con matrícula en el programa de posgrado</b>	<b>En 2015: Cantidad de estudiantes del programa de posgrado que realizaron pasantías y asistieron a congresos y otras actividades académicas en universidades del extranjero</b>	<b>En 2015: Cantidad de académicas y académicos del programa que asistieron a congresos y otras actividades académicas en universidades del extranjero.</b>	<b>2015: Cantidad de docentes del programa de posgrado que participaron en calidad de académicos(as) visitantes en universidades del extranjero, realizando actividades de docencia o participando en proyectos de investigación</b>	<b>Cantidad de convenios de cooperación y de intercambio académico que el programa tiene suscritos y vigentes con universidades del extranjero</b>
0	4	0	2	2	0
2	4	6	6	0	4
0	2	5	1	0	1
3	6	0	8	6	6
1	1	2	11	3	0
8	4	12	8	4	2
0	7	0	3	0	0
2	6	2	10	3	0
3	3	3	6	2	2
0	18	5	28	2	2
4	4	10	16	8	
0	1	3	5	1	
7	2	2	4	5	0
0	0	0	2	2	0
1	9	4	3	0	0
2	3	3	2	0	3
3	4	3	1	1	4
4	0	4	10	0	2
2	0	0	8	2	0
5	0	0	10	10	2
5	5	2	2	2	0
4	0	8	8	4	1
2	1	5	0	1	0
1	2	1	1	0	0
6	3	5	9	9	4
10	0	0	5	5	2

1	0	3	8	2	0
2	0	1	4	0	0
4	3	0	0	1	0
1	0	0	0	1	0
0	0	2	5	1	0
0	0	2	2	0	1,5
10	0	0	4	1	0
4	3	-	4	0	4

### Universidades con las que se tienen suscritos los convenios

Leibnitz de Hannover	Pernambuco	DAAD	Red de Posgrados mesoamericanos			
Universidad de Nueva York en Albany						
Campinas	UNAM	Pittsburgh	Carlos III de Madrid	Guanajuato	UAEM	
U. de Puerto Rico	U. San Luis Potosí					
Universidad del paso texas	Universidad Miami					
Hohenheim, Alemania	ISU, USA					
Universidad de los Andes	Universidad de Quintana Roo	Universidad de Chetumal				
Sorbonne Nouvelle	Linz Austria	Dortmund-Alemania	Kansas-USA			
Montpellier Supagro	Universidad Católica de Uruguay					
Universidades públicas Centroamericanas						
Instituto Tecnológico Karlsruhe						
Universidad de Hannover		Universidad Complutense de Madrid		Universidad de Potsdam		Universidad Internacional de Florida
Universidad del Sarre, Alemania	Universidad de San Carlos, Guatemala					
Se está tramitando un convenio con la UAM, España.						
University of Obuda, Hungría	Technische Universitaet Muenchen, Alemania	Universitaet Bremen, Alemania				
Universidad de San Luis, Potosí, México	Universidad de la República, Uruguay	Universidad de Barcelona				



No	Sí	No	No	No	Sí	No	No
No	No	No	No	No	No	No	No
Sí	No	No	No	No	No	No	No

**Beneficios que aportan al programa de posgrado los convenios de cooperación y de intercambio académico establecidos con universidades del extranjero**

Enriquecen la docencia con nuevos enfoques y prácticas pedagógicas	Fortalecen la investigación	Diversifican las líneas temáticas de investigación	Mejoran la pertinencia del programa	Mejoran la calidad del quehacer académico del programa	Contribuyen al desarrollo de la sensibilidad intercultural del estudiantado
No	No	No	No	No	No
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
No	No	No	No	No	No
Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí
No	Sí	No	No	Sí	No
Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
No	No	No	No	No	No
Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
No	No	No	No	No	No
No	No	No	No	No	No
No	No	No	No	No	No
Sí	Sí	No	Sí	Sí	No
No	No	No	No	No	No
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
No	No	No	No	No	No
No	No	No	No	No	No
No	No	No	No	No	No
No	No	No	No	No	No
No	No	No	No	No	Sí
No	No	No	Sí	No	Sí
Sí	No	No	Sí	Sí	No
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
No	No	No	No	No	No
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Sí	No	No	Sí	Sí	No
No	No	No	No	No	No
Sí	Sí	Sí	No	No	No
No	No	No	No	No	No
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
No	No	No	No	No	No
Sí	Sí	Sí	No	Sí	No
Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No
No	No	No	No	No	No
Sí	No	Sí	No	Sí	Sí
Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí
No	No	No	No	No	No
No	No	No	No	No	No
No	No	No	No	No	No



No	Sí	No	No	Sí	No
No	No	No	No	No	No
Sí	No	No	Sí	Sí	Sí

**Beneficios que aportan al programa de posgrado los convenios de cooperación y de intercambio académico establecidos con universidades del extranjero**

Favorecen la colocación contextualizada en el plan de estudios de los contenidos de aprendizaje	Ayudan a la mejora de las capacidades de gestión académica del programa	Fortalecen las capacidades de gestión administrativa del programa	Contribuyen a diversificar la proyección internacional del programa de posgrado	Favorecen la participación en redes académicas internacionales	Otro
No	No	No	No	No	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
No	No	No	No	No	
Sí	Sí	No	Sí	Sí	
No	No	No	Sí	Sí	
Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	
No	No	No	No	No	No aplica
Sí	Sí	No	Sí	No	
No	No	No	No	No	
No	No	No	No	No	
No	No	No	No	No	
No	No	No	No	No	
No	No	No	No	No	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
No	No	No	No	No	
No	No	No	No	No	no aplica
No	No	No	No	No	
Sí	No	No	Sí	Sí	
No	Sí	No	Sí	No	
No	No	No	No	No	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
No	No	No	No	No	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
No	Sí	Sí	No	Sí	
No	No	No	No	No	
No	No	No	Sí	No	
No	No	No	No	No	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
No	No	No	No	No	
Sí	No	No	Sí	Sí	
No	Sí	No	Sí	No	
No	No	No	No	No	
Sí	No	No	No	No	
No	No	Sí	No	Sí	
No	No	No	No	No	
No	No	No	No	No	No aplica

No	No	No	No	No	
No	No	No	Sí	Sí	
No	No	No	No	No	
Sí	Sí	No	Sí	Sí	

**Entidades universitarias e instituciones públicas del país facilitan financiación al programa de posgrado para realizar las acciones de movilidad estudiantil y docente hacia y desde el exterior.**

<b>Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa (OAICE) de la UCR</b>	<b>Sistema de Estudios de Posgrado (SEP) de la UCR</b>	<b>Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT)</b>	<b>Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT)</b>	<b>Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto</b>
No	Sí	No	No	No
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
No	No	No	No	No
Sí	Sí	No	No	No
No	Sí	No	No	No
Sí	Sí	No	No	Sí
Sí	Sí	No	No	No
No	No	No	No	No
No	No	No	No	No
Sí	Sí	No	No	No
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Sí	Sí	No	No	No
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Sí	Sí	No	No	No
Sí	Sí	No	Sí	No
Sí	Sí	No	No	No
Sí	Sí	No	No	No
Sí	No	No	No	Sí
Sí	Sí	No	No	No
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Sí	No	No	No	No
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Sí	Sí	No	No	No
Sí	Sí	No	No	No
Sí	Sí	No	No	No
No	Sí	Sí	Sí	No
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Sí	Sí	No	No	No
Sí	Sí	No	No	No
No	Sí	No	No	No
Sí	Sí	No	No	No
Sí	Sí	No	No	No
No	No	No	No	No
Sí	No	No	No	No
No	Sí	No	No	No
Sí	Sí	No	Sí	No

Sí	Sí	No	No	No
Sí	No	No	No	No
No	No	No	No	No

**Entidades universitarias e instituciones públicas del país facilitan financiación al programa de posgrado para realizar las acciones de movilidad estudiantil y docente hacia y desde el exterior.**

Fundación de la Universidad de Costa Rica para la investigación (FUNDEVI)	Consejo Nacional de Rectores (CONARE)	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Otro
No	No	No	
N/A	N/A	N/A	
No	No	No	
No	No	No	
No	No	No	
No	No	No	
Sí	No	No	
Sí	No	No	
No	No	No	
No	No	No	
N/A	N/A	N/A	
No	No	No	
N/A	N/A	N/A	
N/A	N/A	N/A	
No	No	No	
No	No	No	
No	No	No	
Sí	No	No	
No	No	No	
No	No	No	
N/A	N/A	N/A	
No	No	Sí	
N/A	N/A	N/A	
Sí	No	No	
Sí	No	No	
No	Sí	No	
No	No	No	Federación de Estudiantes
N/A	N/A	N/A	
No	No	No	Propio Programa de Posgrado
No	No	No	universidades extranjeras
Sí	No	No	
No	No	No	Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva
No	No	No	
No	No	No	



No	No	No	No	No	No	No	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
No	No	No	No	No	No	No	
No	No	No	No	No	No	No	DAAD
No	No	No	No	No	No	No	DAAD, Co- operación Alemana
No	No	No	No	No	No	No	
No	No	No	No	No	No	No	
No	No	No	No	No	No	No	
No	No	No	No	No	No	No	
No	No	No	No	No	No	No	No actual- mente
No	No	No	No	Sí	No	No	
No	No	No	No	No	No	No	
No	No	No	No	No	No	No	UNAM
No	No	No	No	No	No	No	

**Valoración acerca de la respuesta que proporcionan las instancias institucionales de la UCR a las solicitudes de apoyo financiero que el programa de posgrado presenta para llevar a cabo sus actividades de movilidad e intercambio académico hacia y desde el exterior. Escoja la o las opciones que le parezcan apropiadas y póngela(s) según la escala de 1 a 5.**

[Adecuada]	[Oportuna]	[Eficiente]	[Regular]	[Deficiente]
			1	
2	2	2	2	
5	5	5	5	
5				
4	4	3		
5	5	5		
4	4	4		
5	5			
2	1	2	2	3
				2
4	4	3	3	2
2	1	2	4	2
5	5	5		
5				
				5
	5			
3	4	2		
4	4	4	2	2
3	3	3	3	3
4	4	3		
			3	
5				
3	3			
5	5	4		
3				

2	3	2	2	
---	---	---	---	--

Recomendaciones para mejorar la gestión que llevan a cabo dichas instancias institucionales	Recomendaciones para mejorar la gestión que llevan a cabo dichas instancias institucionales	Recomendaciones para mejorar la gestión que llevan a cabo dichas instancias institucionales	Recomendaciones para mejorar la gestión que llevan a cabo dichas instancias institucionales	Recomendaciones para mejorar la gestión que llevan a cabo dichas instancias institucionales
Agilidad y compromiso.		Que ejecuten. No hacemos nada con formar convenios si la operacionalizacion la traban		
No tengo				
Mayor claridad en los procesos				
menos burocracia				
Dar a conocer las oportunidades de apoyo que existen	Debe existir una estructura mínima del Posgrado para poder operar.		Debe existir mayor apoyo de alguna oficina de asuntos internacionales	
verdadera atención "al cliente"	menos burocracia	personal competente para atender estos asuntos	claridad en los trámites	dejar de personalizar las solicitudes que se hagan
Gestionar financiamiento		Facilitar apoyo administrativo		
Informar de las oportunidades existentes	Difundir los procedimientos	Facilitar los trámites		Me refiero a OAICE
Más recursos	Mayor eficiencia			
Menos autocráticas	Jefaturas no dejen en manos de asistentes		Mayor acercamiento	
Agilidad	Menos tramitología			
para docentes es un calvario				
Mayor apertura hacia la venta de servicios				
Consultar las necesidades de los posgrados	Conocer la naturaleza de los posgrados		Favorecer la interdisciplinariedad	
reducción de tiempos para trámites				
Contar con más fondos				
Ser mas expeditas				

**Valoración acerca de la respuesta que proporcionan las instituciones estatales a las solicitudes de apoyo financiero presentadas por el programa de posgrado para llevar a cabo sus actividades de movilidad e intercambio académico hacia y desde el exterior. Escoja la o las opciones que le parezcan apropiadas y pónelas según la escala de 1 a 5.**

<b>Adecuada</b>	<b>Oportuna</b>	<b>Eficiente</b>	<b>Regular</b>	<b>Deficiente</b>
2	1	1	3	3
1	1	1	1	1
2	2	2	2	2
	5			
	4			
2	1	2		
			5	
3	3	3	3	3
			4	

<b>Recomendación para la mejora de la gestión que realizan y de los apoyos que brindan dichas instituciones estatales</b>	<b>Recomendación para la mejora de la gestión que realizan y de los apoyos que brindan dichas instituciones estatales</b>	<b>Recomendación para la mejora de la gestión que realizan y de los apoyos que brindan dichas instituciones estatales</b>	<b>Recomendación para la mejora de la gestión que realizan y de los apoyos que brindan dichas instituciones estatales</b>	<b>Recomendación para la mejora de la gestión que realizan y de los apoyos que brindan dichas instituciones estatales</b>
No tengo				
Que la Universidad canalice información de los programas que existen				
Gestión de financiamiento	Apoyo rotativo por áreas			
Diversificar áreas disciplinares	Aumentar recursos	Que se vuelvan eficientes		
Menos centralistas		Flexibles en comunicación directa con ente externo		
Divulgación	finaciamiento			
Confiar más en las decisiones de las unidades académicas, de manera que no soliciten tanto papeleo.				
el presupuesto disponible "hasta agotar presupuesto" hace que existan actividades sin cubrirse				
Ampliar la visión de apoyo hacia todas las áreas del conocimiento				
tiempos y trámites				
Mayor frecuencia de contacto				
Dar apoyo no solo a programas en el extranjero sino a locales				

**Valoración acerca de las incidencias que tienen para el programa de posgrado los recursos de financiación ofertados por parte de las instituciones multilaterales y de cooperación bilateral**

<b>Favorecen la proyección internacional y los intercambios académicos del programa de posgrado</b>	<b>Contribuyen a fortalecer la experiencia académica internacional de la planta docente del programa</b>	<b>Permiten al programa de posgrado identificar necesidades de mejora académica y de gestión administrativa</b>	<b>Condicionan los apoyos al desarrollo de relaciones con determinadas instituciones universitarias</b>	<b>Inducen modificaciones en los planes de estudio que pueden ser desacordes con las finalidades que el programa de posgrado tiene establecido desarrollar y lograr</b>	<b>Restringen la facilitación de recursos a la adopción y desarrollo de determinadas agendas y líneas de investigación, no necesariamente congruentes con las que el programa tiene fijadas para el logro de sus objetivos académicos y de su aporte a la sociedad costarricense</b>	<b>[Ponen en riesgo la autonomía académica y financiera del programa de posgrado</b>
5	5	5				
5	5	5	5			1
4	4	4	4	4	4	
5	5	5				
4	4	4	1	5	5	5
4	3	2	1	1	1	1
5	5	4	1	1	1	1
4	4	4	4	4	4	4
5	5	4	1	1	2	1
1	1	2	2	2	2	5
2	3	3	4	1	4	2
1	1	1	1	1		
5	5	3	5		3	
5	5	5	3	1	1	1
5	5	4	3	4	1	1
3	3					
1	1	1	2			



### Necesidades de gestión que el programa de posgrado afronta para consolidar las capacidades y estrategias para el desarrollo de las acciones de internacionalización

a	b	c	d	e
Mejor comunicación con OAICE	Más información para nuestros docentes y estudiantes.			
Establecer más contactos con agencias de financiación	Conseguir becas para que estudiantes del extranjero venga al posgrado	Lograr que los estudiantes hagan pasantías y participen en congresos	Mejorar los ingresos para que los estudiantes participen en actividades en el extranjero	
Mayor apoyo administrativo para la gestión	Capacitación en estrategias de internalización			
tramites para establecer convenios				
Primero debe darse un proceso de consolidación interna, en realidad es bastante desgastante los procesos operativos para nombrar profesores y gestionar el pago puntual de los mismos, imaginese el temor de traer un profesor que dependa de los apoyos de la Universidad cuando tenemos tantos problemas para pagarle a los profesores nacionales.				
Apoyo financiero	Soporte en procesos burocráticos			
Gestión de financiamiento				
Apoyo desde la Rectoría y otras instancias	Difusión de los convenios que tiene la UCR	Facilitar trámite de viáticos al exterior		
Recursos	Tiempo			
DEPENDEN DE LA ORGANIZACION NO PUEDEN SER GENERICAS COMO SE PIDE AQUI				
No hay un programa de financiamiento para que estudiantes extranjeros estudien en Costa Rica				
Identificación de programas semejantes				
Falta de Presupuesto propio				
La Burocracia. No es posible que para tener un académico visitante para participar en un corto periodo de tiempo en una investigación conjunta, se tenga que hacer tanta tramitología				
Recurso humano que ayude en seguimiento	Investigadores y docentes que se integren			
Menos tareas administrativas	Capacitación relacionada con la forma (experiencias) sobre relaciones de intercambio y colaboración	Mayor apoyo en el acompañamiento de la gestión		
Presupuesto para movilidad académica				
mas apoyo y facilitacion de la OAICE				
Identificación de actores relevantes para nuestros Posgrados	Coordinación con instancias universitarias superiores	Definición de convenios bilaterales compatibles con burocracia universitaria		
presencialidad por parte de los estudiantes en los cursos				
Mayor divulgación del programa	Vinculación con la región	Participar en instancias de trabajo		
Por ahora lo más pertinente es fortalecer la oferta nacional ,pero es difícil en nuestro ámbito retener a estudiantes de posgrado pues son absorbidos por trasnacionales				

**Redes académicas internacionales de las que forma parte el programa de posgrado**

<b>Red académica internacional en docencia</b>	<b>Red académica internacional en investigación</b>	<b>Red académica internacional en extensión o acción social</b>	<b>Red académica internacional en políticas de educación superior</b>	<b>Red académica internacional en políticas y estrategias de gestión para el fortalecimiento de los estudios de posgrado</b>
No	No	No	No	No
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
No	No	No	No	No
Sí	Sí	No	No	Sí
No	No	No	No	No
No	No	No	No	No
No	No	No	No	No
No	No	No	No	No
No	Sí	No	No	No
No	No	No	No	No
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
No	No	No	No	No
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Sí	Sí	No	No	No
No	No	No	No	No
No	No	No	No	No
No	No	No	No	No
No	No	No	No	No
No	Sí	No	No	No
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
No	No	No	No	No
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Sí	No	Sí	Sí	Sí
Sí	Sí	No	No	No
No	No	No	No	No
No	No	No	No	No
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
No	No	No	No	No
No	Sí	No	No	No
No	No	No	No	No
No	Sí	Sí	No	No
No	No	No	No	No
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
No	No	No	No	No
No	No	No	No	No
No	Sí	No	No	No

No	No	No	No	No
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

### Redes académicas internacionales de las que forma parte el programa de posgrado

Red académica internacional para la homologación de planes de estudio	Red académica internacional en evaluación y acreditación de programas y carreras de posgrado	Ninguna	Otro
No	No	No	
N/A	N/A	N/A	
No	No	No	
Sí	No	No	
No	No	Sí	
No	No	No	
No	No	Sí	
No	No	No	
No	No	No	
No	Sí	No	
N/A	N/A	N/A	
No	No	Sí	
N/A	N/A	N/A	
N/A	N/A	N/A	
No	No	No	
No	No	Sí	
No	No	No	Red INPAE
No	No	No	Red académica internacional en desarrollo de la antropología en centroamérica
No	No	No	
No	No	No	
N/A	N/A	N/A	
No	No	Sí	
N/A	N/A	N/A	
Sí	Sí	No	
No	No	No	
No	No	Sí	
No	No	Sí	
N/A	N/A	N/A	
No	No	Sí	
No	No	No	
No	No	No	Sociedad Europea de Evaluación, RELAC, RELACME,
No	No	No	
No	No	Sí	
N/A	N/A	N/A	
No	No	No	

No	No	Sí	
No	No	No	
No	No	Sí	
N/A	N/A	N/A	
N/A	N/A	N/A	

### Valoración acerca de la participación en redes académicas internacionales

Favorece el fortalecimiento académico del programa de posgrado	Facilita alternativas de movilidad docente y estudiantil	Diversifica las alternativas de intercambio académico	Contribuye a enriquecer la docencia	Favorece la realización de proyectos conjuntos de investigación
No	No	No	No	No
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
No	No	No	No	No
Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Sí	No	Sí	No	Sí
No	No	No	No	No
No	No	No	No	No
No	No	No	No	No
Sí	Sí	Sí	Sí	No
Sí	Sí	No	No	No
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
No	No	No	No	No
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
No	Sí	No	No	No
No	No	Sí	No	Sí
No	No	No	No	Sí
Sí	Sí	Sí	Sí	No
No	No	No	No	No
Sí	Sí	No	No	Sí
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
No	No	No	No	No
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Sí	No	Sí	No	No
Sí	No	No	No	No
Sí	No	No	No	Sí
No	Sí	Sí	Sí	No
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Sí	No	No	No	No
Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
No	Sí	Sí	Sí	No
Sí	No	No	No	Sí
No	No	No	No	No
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
No	No	No	No	No
Sí	Sí	Sí	No	No
Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

### Valoración acerca de la participación en redes académicas internacionales

Mejora la proyección internacional del programa de posgrado	Amplía las posibilidades para establecer relaciones con programas homólogos en universidades del extranjero	Permite la identificación de fuentes alternativas de financiación para fortalecer la movilidad académica docente y estudiantil	Otro
No	No	No	
N/A	N/A	N/A	
No	No	No	
Sí	Sí	No	
Sí	Sí	Sí	
No	No	No	
No	No	No	no aplica
No	No	No	
No	No	No	
No	No	No	
N/A	N/A	N/A	
No	No	No	
N/A	N/A	N/A	
N/A	N/A	N/A	
No	No	No	
No	Sí	No	
Sí	Sí	No	
Sí	Sí	No	
No	No	No	Poco funcionales por generalización de procesos y procedimientos que no siempre se adaptan a todas las universidades ni países
No	No	No	
N/A	N/A	N/A	
No	No	No	
N/A	N/A	N/A	
Sí	Sí	Sí	
No	No	No	
Sí	No	No	
Sí	No	No	
N/A	N/A	N/A	
Sí	Sí	No	
Sí	Sí	Sí	
No	No	No	
Sí	Sí	No	
No	No	No	
N/A	N/A	N/A	
No	No	No	

Sí	No	No	
No	No	Sí	
Sí	Sí	Sí	
N/A	N/A	N/A	
N/A	N/A	N/A	

<b>¿Las redes establecen dinámicas que tienden a afectar las directrices académicas (plan de estudios, investigación) definidas por el programa de posgrado-</b>	<b>¿Las redes limitan la independencia y autonomía académica del programa de posgrado-</b>
N/A	N/A
N/A	N/A
N/A	N/A
No	No
N/A	N/A
N/A	N/A
N/A	N/A
N/A	N/A
Sí	No
Sí	N/A
N/A	N/A
N/A	N/A
N/A	N/A
N/A	N/A
No	No
Sí	Sí
No	No
No	No
No	Sí
No	No
N/A	N/A
N/A	N/A
N/A	N/A
N/A	N/A
No	No
No	No
Sí	N/A
N/A	N/A
N/A	N/A
N/A	N/A
No	No
Sí	No
No	No
N/A	N/A
N/A	N/A
N/A	N/A
Sí	No
No	No
No	No
N/A	N/A
N/A	N/A

**Dificultades que afronta el programa de posgrado para fortalecer sus capacidades y estrategias de internacionalización**

<b>[Financiación insuficiente</b>	<b>Poco interés e implicación de parte del personal docente</b>	<b>Dominio de un segundo idioma</b>	<b>Inercia administrativa y dificultades burocráticas</b>	<b>Falta de políticas y procedimientos institucionales</b>	<b>Plan de estudios poco flexible para participar en programas centrados en la internacionalización</b>
Sí	No	No	Sí	Sí	No
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
No	No	No	No	No	No
Sí	No	No	Sí	Sí	Sí
Sí	No	No	No	Sí	Sí
Sí	Sí	No	No	No	No
Sí	Sí	No	Sí	No	Sí
Sí	No	No	Sí	Sí	Sí
No	No	Sí	Sí	Sí	Sí
Sí	No	No	No	Sí	No
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
No	No	No	Sí	Sí	No
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Sí	No	No	Sí	Sí	No
Sí	No	No	Sí	No	No
No	Sí	No	Sí	Sí	No
Sí	No	No	Sí	Sí	No
No	Sí	No	Sí	No	No
Sí	No	No	No	No	No
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
No	No	No	No	No	Sí
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Sí	Sí	No	No	Sí	Sí
Sí	No	No	Sí	Sí	Sí
No	No	No	Sí	No	No
Sí	Sí	Sí	Sí	No	No
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Sí	No	Sí	Sí	Sí	No
Sí	No	No	Sí	Sí	No
Sí	No	No	Sí	No	No
Sí	No	No	Sí	Sí	No
Sí	No	No	No	Sí	Sí
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Sí	No	No	Sí	No	No
Sí	Sí	No	No	No	No

Sí	No	No	No	No	No
Sí	No	No	Sí	Sí	No
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

### Dificultades que afronta el programa de posgrado para fortalecer sus capacidades y estrategias de internacionalización

Carencia de estrategia y de un plan para guiar el proceso de internacionalización	Interés limitado de parte de la población estudiantil	Falta de estructura organizativa	Visión institucional limitada	Dificultades para el reconocimiento de la implicación internacional	Otro
Sí	No	Sí	No	No	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
No	No	No	No	No	
Sí	No	No	No	Sí	
Sí	No	Sí	Sí	Sí	
Sí	Sí	No	No	No	
Sí	No	No	No	No	
No	No	Sí	Sí	Sí	
No	Sí	Sí	No	No	Se conocen, discuten los tratados internacionales y las resoluciones de las entidades internacionales relacionadas.
Sí	No	No	No	No	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
No	No	No	Sí	Sí	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Sí	No	No	Sí	No	
No	No	No	No	Sí	
No	No	Sí	No	No	
No	No	No	Sí	Sí	Falta de tiempo
Sí	No	No	Sí	No	
Sí	Sí	No	Sí	No	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Sí	Sí	No	No	No	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
No	Sí	Sí	Sí	Sí	
No	No	No	Sí	No	
No	No	No	No	No	
Sí	No	No	No	No	Recurso humano para implementarlo y darle seguimiento
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	



No	No	No	Sí	No	
No	No	No	No	No	
No	No	No	Sí	No	
Sí	No	No	Sí	No	
No	Sí	Sí	No	No	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Sí	No	Sí	No	No	
Sí	No	Sí	No	No	
No	No	No	No	No	
No	No	No	Sí	No	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	

**¿Cuenta el plan de estudios del programa de posgrado con contenidos o una perspectiva de internacionalización en los cursos que lo integran**

<b>Abordaje de los contenidos de los cursos con base en el estudio de experiencias de investigación desarrolladas en otros países</b>	<b>Participación en el desarrollo de los cursos de docentes e investigadores de otros países (vía presencial o virtual)</b>	<b>Estudio de la forma en que se manifiestan los problemas propios de la disciplina del programa en las realidades de otros países y sobre las estrategias y modelos de acción que se utilizan para atenderlos</b>	<b>Estudio de la forma en que las diferencias culturales pueden afectar (positiva o negativamente) el estudio de los problemas propios de la disciplina del programa y su forma de atenderlos</b>	<b>Otro</b>
No	No	No	No	
N/A	N/A	N/A	N/A	
No	No	No	No	
Sí	Sí	No	Sí	
No	No	Sí	No	
Sí	Sí	No	No	
No	No	No	No	<b>El programa esta en un proceso de actualizacion que incluye la internacionalizacion dentro de sus prioridades.</b>
Sí	Sí	No	No	
Sí	No	Sí	Sí	
Sí	No	No	No	
N/A	N/A	N/A	N/A	
Sí	Sí	No	No	<b>pasantías obligatorias de estudiantes en universidades externas al país</b>
N/A	N/A	N/A	N/A	

N/A	N/A	N/A	N/A	
No	No	No	No	
No	No	Sí	No	
Sí	Sí	Sí	Sí	
Sí	No	Sí	Sí	
No	No	Sí	Sí	
Sí	No	Sí	No	
N/A	N/A	N/A	N/A	
No	No	No	No	
N/A	N/A	N/A	N/A	
Sí	No	Sí	Sí	
Sí	No	Sí	No	
Sí	No	No	No	participación en congresos y pa- santías
No	No	No	No	
N/A	N/A	N/A	N/A	
Sí	No	Sí	No	
Sí	Sí	Sí	No	
Sí	Sí	No	No	
Sí	No	Sí	Sí	
No	No	No	No	
N/A	N/A	N/A	N/A	
Sí	No	No	Sí	
Sí	No	Sí	No	
No	No	No	No	
Sí	No	Sí	No	
N/A	N/A	N/A	N/A	
N/A	N/A	N/A	N/A	

¿Tiene el plan de estudios como requisito para el estudiantado el dominio de un segundo idioma?

Lectura	Escritura	Conversacional	Otro	¿Cuenta el plan de estudios con cursos cortos de idiomas para estudiantes extranjeros?
Sí	Sí	Sí		No
N/A	N/A	N/A		N/A
No	No	No		N/A
Sí	No	No		Sí
No	No	No	No	No
Sí	No	No		No
Sí	Sí	Sí		No
Sí	Sí	No		No
Sí	No	No		No
Sí	Sí	No		No
N/A	N/A	N/A		N/A
Sí	No	No		N/A

N/A	N/A	N/A		N/A
N/A	N/A	N/A		N/A
Sí	No	No		No
Sí	No	Sí		No
Sí	No	No		No
Sí	No	No		No
Sí	Sí	No		Sí
Sí	No	No		No
N/A	N/A	N/A		N/A
Sí	No	No		No
N/A	N/A	N/A		N/A
Sí	Sí	No		No
Sí	Sí	No		No
Sí	No	No		No
Sí	Sí	Sí		No
N/A	N/A	N/A		N/A
No	No	No	Por disposiciones de SEP es el manejo instrumental de un segundo idioma	No
Sí	No	No		No
Sí	Sí	No		No
Sí	Sí	No		No
Sí	Sí	Sí		No
N/A	N/A	N/A		N/A
Sí	Sí	No		No
Sí	Sí	No		No
Sí	Sí	Sí		No
Sí	Sí	No		No
N/A	N/A	N/A		N/A
N/A	N/A	N/A		N/A

**Beneficios que puede aportar la internacionalización al programa de posgrado.**

<b>Incrementa la conciencia internacional de la planta docente y del estudiantado</b>	<b>Mejora la cooperación y la solidaridad interinstitucional a escala internacional</b>	<b>Aumenta la orientación internacional del personal académico</b>	<b>Contribuye a mejorar la gestión académica</b>	<b>Favorece la mejora de capacidades para atraer personal académico</b>
Sí	Sí	Sí	Sí	No
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
No	No	No	No	No
Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Sí	Sí	Sí	No	No
Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Sí	Sí	Sí	No	Sí
Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Sí	Sí	Sí	Sí	No
No	No	No	Sí	No
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Sí	No	No	No	No
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Sí	Sí	No	No	No
No	No	No	Sí	No
Sí	Sí	Sí	No	Sí
Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Sí	No	No	Sí	No
Sí	No	Sí	No	No
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Sí	No	Sí	Sí	No
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
No	Sí	Sí	Sí	Sí
Sí	Sí	Sí	No	No
Sí	No	Sí	Sí	No
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
No	No	No	No	Sí
No	Sí	Sí	No	Sí
No	Sí	Sí	No	No
No	No	No	No	No
Sí	No	Sí	No	No
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
No	No	No	Sí	No
No	No	No	No	No
Sí	Sí	Sí	No	Sí
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

**Beneficios que puede aportar la internacionalización al programa de posgrado.**

<b>[Fortalece la proyección internacional del programa de posgrado]</b>	<b>Se llevan a cabo publicaciones conjuntas con colegas de universidades del extranjero</b>	<b>Fortalece la cultura y la identidad académica institucional del programa de posgrado</b>	<b>Contribuye a diversificar los enfoques de la investigación y a incorporar la interdisciplinariedad</b>	<b>Otro</b>
No	Sí	Sí	Sí	
N/A	N/A	N/A	N/A	
No	No	No	No	
Sí	Sí	Sí	Sí	
Sí	Sí	No	No	
Sí	Sí	No	Sí	
Sí	Sí	Sí	Sí	
Sí	Sí	Sí	Sí	
No	Sí	Sí	No	
Sí	No	No	No	
N/A	N/A	N/A	N/A	
Sí	Sí	Sí	Sí	
N/A	N/A	N/A	N/A	

N/A	N/A	N/A	N/A	
No	No	No	No	
Sí	No	No	Sí	
Sí	No	No	Sí	
Sí	Sí	Sí	Sí	
Sí	No	No	Sí	
Sí	Sí	No	Sí	
N/A	N/A	N/A	N/A	
No	Sí	No	Sí	
N/A	N/A	N/A	N/A	
Sí	Sí	Sí	Sí	
No	Sí	Sí	Sí	
Sí	Sí	No	Sí	
Sí	Sí	Sí	Sí	
N/A	N/A	N/A	N/A	
Sí	Sí	No	No	
Sí	Sí	No	Sí	
No	No	No	Sí	
Sí	Sí	Sí	Sí	
Sí	Sí	Sí	No	
N/A	N/A	N/A	N/A	
Sí	Sí	Sí	Sí	
Sí	No	Sí	Sí	
No	No	No	No	
Sí	Sí	Sí	No	
N/A	N/A	N/A	N/A	
N/A	N/A	N/A	N/A	

### Perjuicios que puede acarrear la internacionalización al programa de posgrado

<b>[Incide con modificaciones en el plan de estudios que socavan los principios académicos y la pertinencia social de la formación que brinda el programa]</b>	<b>Introduce agendas de investigación que condicionan al programa a plegarse al estudio de problemas que responden a intereses externos y ajenos</b>	<b>Conduce a generar dependencias financieras con respecto a universidades e instituciones del extranjero</b>	<b>Incentiva la emigración de personal académico y de estudiantes ("fuga de cerebros")</b>	<b>Pone en riesgo la cultura y la identidad académica institucional del programa de posgrado</b>	<b>Otro</b>
Sí	No	No	No	No	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
No	No	No	No	No	
No	No	No	No	No	no
No	No	No	No	No	Depende de los términos del intercambio
No	No	No	No	No	
No	No	No	No	No	
No	No	No	No	No	

No	No	No	No	No	Luchar contra el no apoyo institucional
No	Sí	No	No	No	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
No	No	No	No	No	ninguna de momento
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
No	No	No	No	No	
Sí	Sí	Sí	No	No	
No	No	No	No	No	
No	No	No	No	No	
No	Sí	No	Sí	No	
No	No	No	No	No	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
No	Sí	No	No	No	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
No	No	No	No	No	
No	No	Sí	Sí	No	
No	No	No	No	No	
No	No	No	No	No	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
No	No	No	No	No	No conozco ninguno porque conozco poco sobre el tema y no tenemos experiencia al respecto, ni positiva ni negativa.
No	No	No	No	No	NO VEO ESTO CLARAMENTE EN NUESTRA EXPERIENCIA
No	No	No	No	No	
No	No	Sí	No	No	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
No	No	No	No	No	
No	No	Sí	No	No	
No	No	No	No	No	
No	No	Sí	No	No	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	

### Consideraciones complementarias que desee usted hacer sobre el tema de la internacionalización del posgrado

Me parece que debe ser mandatorio que las matriculas deben reservar cupos para estudiantes extranjeros, que no compitan con los nacionales
Uno de los retos es el poco apoyo que enfrentamos en Posgrado donde los informes de la OAF sobre los recursos no son adecuados, donde hay que luchar por los espacios físicos y ver que los estudiantes que pagan 50 000 por crédito, no tienen donde estacionarse, donde los profesores tienen graves problemas de pago, y donde cualquier iniciativa de mejora choca con la realidad institucional, y donde los recursos que generamos no los podemos usar para fortalecer el programa, ni siquiera para pagar un curricularista. Entonces cuando se plantea traer un profesor invitado o atraer estudiantes extranjeros (tenemos gente de Angola, México) esta uno tentado a no tomar iniciativa.
Puede convertirse en un valioso recurso, pero como complemento, no como centro de acciones dado que es un proceso cuya continuidad es muy sensible a la falta de presupuesto o a la normativa regional.
la OAICE urge de una jefatura propicia en la promoción y el intercambio y menos imposición, burocracia y preeminencia de los encargados asistentes de áreas
El SEP debería organizar y gestionar un programa de Internacionalización del Posgrado de la UCR en sus componentes: Estructura organizativa, financiamiento, movilidad académica, convenios, cooperación internacional, posgrados compartidos
El posgrado en la regionalización universitaria nos obliga a realizar otras estrategias, para lograr objetivos de internacionalización, nosotros tenemos tanto estudiantes como pasantes de otros países por iniciativa propia con la ayuda mínima de las instancias correspondiente, Nos vistan profesores extranjeros y hemos salido del país utilizando otras fuentes de financiamiento. esto no quiere decir que no utilizamos lo que esta institucionalmente establecido. son otras maneras para ahorrar tiempo.
La internacionalización es importante, pero muchas veces nos vemos amarrados por la tramitología. Esto desmotiva mucho a los académicos.
El cargo de la dirección de Posgrado es de medio tiempo, y el resto del tiempo es de la unidad académica. En ese medio tiempo, hay que atender dos programas de posgrado (académico y profesional), con solo medio tiempo de ayuda asistencia. Eso quiere decir que a la dirección le toca TODO, pues el respaldo por parte del SEP es en tiempos docentes para los cursos que se imparten semestre a semestre. A menos que la unidad académica tenga dentro de su plan estratégico la internacionalización, es muy difícil que un posgrado lo incorpore.
La internacionalización puede ser buena, no obstante, también debe motivarse al personal docente a cargo para que participen en docencia e investigación en posgrado en nuestra realidad nacional, ni nuestros propios programas, gestados al seno y de acuerdo a nuestra realidad no están fortalecidos, cómo podríamos articularnos con otras instancias?. Me parece que mucho se busca para afuera y se tiende a menospreciar lo interno y no siempre lo externo es mejor y de mayor calidad.
Existe un gran interés en mi gestión de proyectar y brindar una oferta donde el posgrado tenga una proyección internacional, mi tropiezo ha sido el que el posgrado es de financiamiento complementario y además presencial, razón por la cual no es una buena opción para estudiantes extranjeros y para los profesores de Universidades de otros países no es viable por el salario.
Es importante avanzar en esa dirección ya que los estudios en discapacidad se están moviendo en un modelo social y de derechos humanos en el cual todos tenemos cabida.

### **ANEXO 3**

Artículo “Dinámicas de internacionalización de la educación superior en los programas de posgrado de la Universidad de Costa Rica”.



DINÁMICAS DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR  
EN LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

DYNAMICS OF INTERNATIONALIZATION OF HIGHER EDUCATION  
IN PROGRAMS OF POSTGRADUATE OF THE UNIVERSITY OF COSTA RICA

*Luis Muñoz Varela<sup>4</sup>*

### RESUMEN

Este texto presenta los resultados de un breve análisis descriptivo acerca del posgrado en la Universidad de Costa Rica (UCR), en lo que concierne a oferta académica, titulaciones, relaciones internacionales y movilidad estudiantil. El análisis está basado en información obtenida en las páginas Web del Sistema de Estudios de Posgrado (SEP) y la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa (OAICE), así como en información facilitada por la Decanatura del SEP. Se concluye que, en general, la UCR presenta una actividad académica de posgrado bastante amplia, razón por la cual, en su lugar, es importante mejorar la integración y la convergencia en lo que corresponde a relaciones internacionales, convenios y movilidad académica.

**Palabras clave:** Universidad de Costa Rica, internacionalización, estudios de posgrado, movilidad académica, intercambio académico.

### ABSTRACT

This text presents the results of a brief descriptive analysis on the postgraduate course at the University of Costa Rica (UCR), in regards to academic offer, degrees, international relations and student mobility. He analysis is based in information obtained in the Web pages of the system of studies of postgraduate (SEP) and the Office of affairs international and cooperation external (OAICE), as well as in information provided by the deanship of the SEP. It is concluded that, in general, the UCR presents graduate academic activity pretty wide, reason why, instead, it is important to improve the integration and convergence in which corresponds to international relations, conventions and academic mobility.

**Keywords:** University of Costa Rica, internationalization, postgraduate studies, academic mobility, academic Exchange.

### I. Introducción

En la investigación especializada sobre la educación superior, los temas de la internacionalización y de las movildades académicas empezaron a suscitar un interés acentuado desde la década de 1990. Pueden situarse los inicios de ese interés de investigación en América del Norte y en algunos de los países de Europa, pero muy pronto emergió también en distintos países de América Latina.

---

<sup>4</sup> Observatorio de la Educación Nacional y Regional (OENR), Instituto de Investigación en Educación (INIE), Universidad de Costa Rica (UCR). C.e: [luis.munoz@ucr.ac.cr](mailto:luis.munoz@ucr.ac.cr)

En la Universidad de Costa Rica (UCR) y, en general, en la investigación que se realiza en las universidades públicas de este país, a diferencia de lo que acontece en otros distintos países de América Latina, la investigación sobre movilidades académicas y la internacionalización de la educación superior, hasta ahora los pasos que ha dado son bastante discretos, incipientes. Son escasas las publicaciones académicas costarricenses disponibles sobre estos temas. En internet se pueden localizar las siguientes, incluidas en la sección final de las referencias bibliográficas: Muñoz, 2005 y 2014; Fëdororov, 2011; Sittenfeld y Muñoz, 2012; Guido y Guzmán, 2012; Fallas, 2012; Aguilar y Riveros, 2015.

En el ámbito de las políticas académicas y de la gestión institucional en la universidad, en un caso como el de la UCR, aun cuando a escala de discurso la internacionalización paulatinamente empezó a ganar alguna presencia, con todo, su abordaje e incorporación en la política institucional han transitado de manera lenta, si se compara con lo que refiere la literatura especializada para otros países de América Latina (Luchilo, 2010; Didou, 2012; Solanas, 2014; Botto, 2015). Solo hasta en fecha reciente es cuando apareció por primera vez la internacionalización, colocada como un cuarto eje de 6 incluidos en el *Plan Estratégico Institucional 2013/2017*.

Esta situación no deja de sorprender un poco. En la práctica de la gestión académica, en el año 2012, la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva (ECCC) de la UCR anunció la decisión de replantear su plan de estudios, para incluir en él de manera expresa el componente de la internacionalización. (Ocampo, 2014). Según esto, las prácticas académicas, entonces, parecen ir por delante de la definición de la política institucional.

En su lugar, a escala del sistema nacional de Educación Superior Estatal,<sup>5</sup> en fecha también reciente, en 2011, fue que la internacionalización quedó incluida como un objetivo específico en el *Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal 2011/2015*, del Consejo Nacional de Rectores (CONARE). El objetivo en cuestión quedó formulado de la siguiente manera:

1.5.1. Fortalecer las acciones del sistema interuniversitario estatal en materia de internacionalización, entendiendo que ésta es un factor fundamental para la calidad académica, la promoción de la investigación y el aporte a la sociedad (Consejo Nacional de Rectores, 2011, p. 90).

En la UCR, en el año 1975 se creó una instancia adscrita a la Rectoría, la actual Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa (OAICE), a cargo de realizar la gestión de los distintos programas de movilidad académica (docente, estudiantil y administrativa) de la universidad. Dentro de sus funciones, la OAICE asumió también la gestión de los convenios que la universidad suscribe y desarrolla con universidades y otras diversas instituciones del extranjero. En el ámbito de la movilidad académica internacional, esto significa que, en la UCR, desde hace ya un tiempo considerable existe una disposición institucional definida con sus presupuestos y programas, para promover y facilitar la formación de alto nivel en el exterior, la gestión y firma de convenios para dar sustentación formal a dicha movilidad y, también, la que podría calificarse como una *movilidad de intercambio*, consistente en pasantías y asistencia a congresos y otras actividades en el exterior, además de la movilidad entrante de académicas y académicos visitantes.

---

<sup>5</sup> Este sistema lo representa el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) y actualmente está integrado por las 5 universidades públicas existentes en el país: Universidad de Costa Rica (UCR), Universidad Nacional (UNA), Universidad Estatal a Distancia (UNED), Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC) y la Universidad Técnica Nacional (UTN).

En el mismo año 1975 se creó también en la UCR el Sistema de Estudios de Posgrado (SEP), como una entidad de gestión académica y administrativa incorporada a la Vicerrectoría de Investigación. Este Sistema tiene como finalidad:

[...] “la formación de investigadores, docentes y profesionales de alto nivel capaces de desarrollar sus actividades en forma independiente, creativa y provechosa para la sociedad”. El acceso a los estudios de posgrado se facilita por medio de un programa de convenios y becas con universidades extranjeras (sobre todo en los Estados Unidos y Europa). Cuenta con programas de posgrados de proyección a la región centroamericana, programa inter, trans y multidisciplinarios (Romero, 2015, p. 17).

El SEP está organizado en una Decanatura y cuenta con un Consejo conformado por las máximas autoridades de la Vicerrectoría de Investigación y la Vicerrectoría de Docencia, la Decanatura del Sistema y una representación por cada una de las 6 áreas académicas de la universidad: Artes y Letras, Ciencias Agroalimentarias, Ciencias Básicas, Ciencias Sociales, Ingeniería y Arquitectura, Salud.

El actual Sistema de Estudios de Posgrado (SEP) de la Universidad de Costa Rica (UCR) es un universo heterogéneo y multivariado de programas y carreras, que funciona gracias al carácter solidario de su modelo de gestión de los recursos, al fuerte apoyo de muchas unidades académicas y a la creativa propuesta formativa de diversos actores universitarios con gran compromiso e intereses diversos (Díaz, 2015).

Con respecto a la internacionalización, cabe decir que en algunos de los programas de posgrado de la UCR, desde hace más de 40 años existe la que puede ser calificada como una experiencia de *internacionalización regionalizada*, referida a la participación que dichos programas han tenido en lo que actualmente se conoce como el Sistema Regional de Investigación y Posgrado, del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA). Este Sistema fue creado a inicios de la década de 1960, recibiendo en aquel momento la denominación de Sistema de Carreras y Posgrados Regionales (SICAR). Por medio de su participación en ese escenario regional, algunos de los programas de posgrado de la UCR tuvieron la oportunidad de contar con una importante, aunque pequeña, movilidad entrante de estudiantes de distintos países de Centroamérica, quienes optan por trasladarse a la UCR a realizar estudios de posgrado en esta institución.

El trabajo que aquí se expone tiene como objetivo principal ofrecer un análisis descriptivo acerca de la situación que presenta el posgrado en la UCR, en lo que concierne a oferta académica, titulaciones, relaciones internacionales y movilidad académica estudiantil. En este último aspecto, se realiza un análisis comparativo de la movilidad estudiantil de posgrado para asistir a congresos y hacer pasantías cortas en el exterior, en relación con las cifras de la movilidad académica que registra la universidad para realizar estudios de posgrado en universidades del exterior. Esto último tiene por finalidad identificar cuáles son las similitudes o diferencias entre las principales rutas de destino que trazan ambas expresiones de la movilidad académica en la universidad. Asimismo, con base en los resultados del análisis realizado, en el acápite de las consideraciones finales se ofrece un esbozo de políticas y acciones institucionales, que podría ser pertinente asumir en la universidad, a fin de mejorar las estrategias y los cursos de acción de internacionalización de la educación superior en el nivel del posgrado.

Finalmente, cabe subrayar que en lo que corresponde a la información relacionada con los programas de posgrado de la UCR y los aspectos de internacionalización aquí analizados, es necesario tener en cuenta la posibilidad de que la información utilizada no esté por completo

actualizada; que haya datos que no han sido todavía incorporados en la referida fuente de información.

## II. Breve discusión teórica: posgrado, movilidad académica, internacionalización

La formación de posgrado es de crucial importancia en la universidad (Rama, 2007). Lo es en relación con la oferta académica de alto nivel de que dispone la institución, a la vez que, desde luego, con los propios perfiles de formación que poseen las plantas docentes y administrativas que la integran.

Del quehacer académico del posgrado depende, en muy alta medida, la mejora y ampliación de las capacidades institucionales para realizar investigación y poner la producción científica de la universidad al servicio de la sociedad y del país (Espinoza y González, 2010). El posgrado constituye, además, una de las dimensiones académicas que contribuye en mayor medida con el desarrollo y consolidación de relaciones de intercambio y cooperación interinstitucional a escala internacional. En América Latina, durante los últimos años, precisamente una de las tendencias en las instituciones universitarias ha sido la de otorgar una importancia cada vez mayor, según señala Albornoz (2010), a “las vinculaciones con instituciones extranjeras en la oferta de estudios de posgrado.” (p. 10).

No obstante, tampoco se trata únicamente de los intercambios académicos internacionales que la universidad y los programas de posgrado puedan establecer con instituciones universitarias del extranjero. Tal como se sabe, desde antiguo, las relaciones internacionales les ha permitido a las universidades, además de desarrollar iniciativas para llevar a cabo acciones de intercambio en materia de movilidad docente y estudiantil, así también para la apertura de espacios para el desarrollo de acciones conjuntas de investigación y la organización de otras actividades académicas diversas.

Toda esa dinámica de relaciones internacionales se ha intensificado en la universidad desde hace al menos ya tres décadas, a lo que cabe agregar, asimismo, la incorporación de nuevas heurísticas y enfoques:

Desde los años ochenta, los expertos entendieron que la educación internacional tiene que cubrir todos los actos educativos dirigidos a una mejor comprensión, a un creciente respeto de las ideas, culturas, costumbres y tradiciones de los otros; a promover una mejor cooperación entre las naciones, con base en las relaciones internacionales y el respeto al derecho internacional; con justicia y equidad, con la promoción de la paz a través de estudios sobre las causas de los conflictos, sobre la resolución pacífica de disputas y sobre el desarme, incluyendo sus relaciones con el medio ambiente (Dias, 2010, p. 11).

En la educación superior, las acciones y estrategias de movilidad e internacionalización se expresan en la actualidad inscritas en dinámicas complejas y variadas, presentando además modalidades y orientaciones de diversa índole. Para gestionarlas, en su lugar, la universidad requiere desarrollar una política institucional de internacionalización que sea coherente con su misión, al tiempo que organizada de la manera más flexible posible. Política y gestión institucional han de fomentar y dar respuesta a las diversas iniciativas y prácticas en las que la internacionalización se expresa como componente natural y necesario en el quehacer académico de la universidad.

Una estrategia de internacionalización puede ser sustancialmente diferente para un programa de formación de profesores que para una escuela de odontología o una escuela

de negocios. Y las estrategias de internacionalización pueden ser diferentes según el grado: doctorado, máster o licenciatura (De Witt, 2011, p. 78).

En lo que al posgrado concierne, en la actualidad, las acciones y estrategias de internacionalización pueden facilitar la diversificación de alternativas y espacios para desarrollar iniciativas, por ejemplo: a) de investigación comparada en materia de nuevos enfoques y experiencias curriculares; b) pertinencia y relevancia de los estudios de posgrado para contribuir con un desarrollo nacional integrado, inclusivo, democrático, solidario; c) perfiles de formación en el nivel del posgrado que apuntalen el desarrollo de un compromiso académico y profesional serio y responsable, en los ámbitos institucionales, económicos, productivos, científicos y culturales del país; d) identificación y construcción de alternativas para promover y fortalecer la movilidad estudiantil y académica de intercambio; entre algunas de las acciones principales que se pueden mencionar.

No obstante, todo lo anterior plantea también sus respectivos requerimientos, en lo que corresponde a la definición de las políticas, las estrategias y los programas institucionales. Al respecto, en la medida que, por ejemplo, no se instituya en la universidad una relación clara entre las acciones y estrategias de internacionalización como política institucional y, de su parte, las dinámicas que acontecen en las prácticas académicas y de gestión, esta situación seguramente conducirá a la emergencia de encuadramientos difusos, al tiempo que involucrará limitaciones de perspectiva para articular las acciones y estrategias de una manera integrada en la definición de la política institucional y en la organización de la gestión por medio de programas y mecanismos apropiados de ejecución. Esta articulación integrada entre las políticas y las prácticas es fundamental. Lo es aun con mayor razón cuando, como en el caso de la UCR, existen en esta institución programas consolidados a disposición del personal universitario para realizar estudios de posgrado en el extranjero, así como para dar apoyo a la movilidad internacional de estudiantes de grado y posgrado.

En la óptica de la experta S. Didou (2012), en América Latina, la internacionalización de la educación superior ha acontecido en la acción pública de manera improvisada, desarticulada y pasiva. (p. 88). En el caso de la UCR, cabe decir que, que desde la creación de la OAICE en 1975, la dinámica de la movilidad académica ha contado con una política institucional definida, para cuyo cumplimiento dicha Oficina ha sido dotada con diversos programas: “Programa de becas de posgrado al exterior”, “Programa de becas cortas para el personal académico y administrativo”, “Programa de movilidad estudiantil hacia y desde la UCR en estadías semestrales y programas especiales”. (Carranza, 2015, p. 7). Sin embargo, habría que decir también que, en perspectiva de la indicación que hace S. Didou, una cosa es la movilidad académica en su acuñación tradicional para realizar estudios y pasantías en el extranjero, entretanto que otra lo es una política y una programática amplias de internacionalización.

En los últimos años se aprecia una mayor relevancia de la internacionalización, debido a que ésta pasa a ser un elemento clave con el cual las instituciones académicas deben responder al impacto de la globalización (García Guadilla, 2005: 16-17). De todas formas, el flujo de intercambio de estudiantes e investigadores acentúa la tendencia: la movilidad internacional de estudiantes hacia los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) se duplicó en los últimos 20 años. A mediados de los noventa, los países de la OCDE recibían cerca de 85% de estudiantes extranjeros del mundo entero (Solanas, 2014, p. 7).

En la actualidad, la dinámica de la internacionalización se complejiza, configura y disemina en distintas direcciones y codificaciones. Entre sus principales particularidades está la de trascender la dimensión específica de la movilidad y el intercambio académico, para volcarse a

dar apertura y desarrollo a nuevas y otras diversas dimensiones. La movilidad y el intercambio académico internacional, en su expresión tradicional, involucran una internacionalización en la que la mayor preponderancia -con alguna frecuencia la exclusiva-, la adquieren los programas institucionales que favorecen de manera especial: a) la movilidad para realizar estudios de posgrado en instituciones del exterior; b) la movilidad estudiantil, que en un caso como el de la UCR, se expresa principalmente como movilidad entrante para realizar estancias de corta duración en la universidad, cuyo desarrollo se lleva a cabo en el marco de programas de intercambio estudiantil establecidos, sobre todo, con universidades de Estados Unidos; c) intercambio académico de estancias cortas para participar en actividades tales como simposios, congresos, seminarios y otras.

En la actualidad, hay quienes proponen, por ejemplo, desarrollar la nueva dimensión de la “*internacionalización en casa*” (De Witt, 2011, p. 78). Hay quienes, por su parte, proponen organizar la internacionalización en sentido de crear espacios comunes de la educación superior regionalizados, en los que se fomente la cooperación y el intercambio interinstitucional que contribuya en las universidades a afrontar los desequilibrios y las unilateralidades que caracterizan las dinámicas de la internacionalización tradicional, definidas por una marcada lógica de interacciones Norte/Sur (CRES, 2008); es decir, una internacionalización regionalizada, como alternativa para fomentar y favorecer también la cooperación interuniversitaria Sur/Sur.

Cabe tomar en cuenta que, al respecto, en un caso como el de la OAICE, dentro de los objetivos que esta Oficina tiene actualmente fijados para llevar a cabo su quehacer, en todos ellos se tiene por centralidad establecer y mantener relaciones internacionales y una movilidad académica dirigidas hacia “las instituciones de educación superior de prestigio en el exterior.” (Carranza, 2015, p. 6/7). Esta orientación, de trayectoria común y “naturalizada” en América Latina (Didou, 2012), hoy es puesta en cuestión y se propone modificarla por una perspectiva que amplifique y diversifique las políticas y los programas de internacionalización existentes en la universidad.

Otra cuestión importante es la que refiere Dias (2010), quien subraya que, a partir del año 2000, la tendencia de internacionalización dominante en educación superior ha estado circunscrita y restringida a la globalización económica y a una nueva división internacional del trabajo, referida de manera especial a las producciones de una ciencia y una tecnología monopolistas, direccionadas de manera unilateral hacia el Sur desde las instituciones universitarias y de investigación de las naciones que cuentan con el poder y los recursos para imponer sus propias directrices y agendas:

Una división internacional del trabajo donde, bajo un marco institucional único, rígido y monopolista, los polos dominantes se ubican en los países que controlan el conocimiento, el saber y los servicios, y por ello son autónomos o independientes. A los primeros corresponde la creación; los otros están condenados a la imitación y la dependencia (p. 6).

Rama (2007), por su parte, refiriéndose a la misma cuestión llama la atención sobre lo siguiente:

En el marco de la nueva economía mundial las economías centrales de los distintos bloques económicos mundiales están concentrando en sí la producción de ciencia (los procesos de investigación básica), las tecnologías (los procesos de producción de técnicas), las propias técnicas (las formas de producción de los procesos), a través del conjunto de industrias del conocimiento (la educación) y la información. En esta batalla



global, en esta verdadera guerra del siglo XXI, los centros de docencia e investigación son actores fundamentales (p. 12/13).

Al respecto y tan solo por hacer una mención puntual, valga referir una reciente información publicada en el **Portal de la Investigación** de la UCR, según la cual, esta institución ha asumido la tarea de impulsar una alianza nacional de Costa Rica con la Sociedad Max Planck de Alemania, una institución que, según se señala en dicha información, cuenta con “83 institutos de investigación en diferentes países y es una de las instituciones de investigación científica más poderosas e importantes del mundo.” (Vindas, 2016).

Ante una situación como la referida, una de las alternativas que en una de las vertientes de la investigación especializada en América Latina se sugiere, es la de promover y dar apoyo institucional a la creación de redes académicas y de investigación (García, 2010), sobre la base de aprovechar las oportunidades que pueda favorecer una dinámica de movilidad académica saliente y entrante diversa, en la que las acciones y experiencias que se desarrollen sean colocadas en una clara perspectiva de aprovechamiento académico colaborativo, interinstitucionalmente solidario y de beneficio recíproco.

De su parte, a propósito del posgrado, Gentili y Saforcada (2012) señalan lo siguiente:

En definitiva, de lo que se trata es de reasumir el desafío de construcción de una cultura solidaria y colaborativa en el ámbito de la formación de posgrado y de la investigación académica, y de instalar a los posgrados como un tema crítico de política pública (p. 130).

A propósito de las redes académicas y de investigación a que hace referencia García, lo mismo que de las heurísticas que ellas tienden a adoptar para su desarrollo en un marco de la internacionalización, en un artículo que analiza las movilidades académicas de docentes y estudiantes entre México y Francia, Agulhon (2015) destaca:

Las movilidades conciernen tanto a los profesores como a los estudiantes, pero se organizan en temporalidades diferentes. Favorecen la constitución de redes a menudo discretas y bilaterales, a nivel de laboratorios o aun de grupos de individuos que producen juntos, organizan coloquios o intercambian artículos en sus revistas respectivas (p. 73).

La articulación en red del quehacer académico en perspectiva de internacionalización se teje, con bastante frecuencia, a partir de acciones e iniciativas impulsadas desde pequeños núcleos académicos. Esta es una dinámica que bien puede ser calificada como natural e idiosincrásica en el contexto de las instituciones de educación superior. Ahora bien, una cuestión central implicada en estas dinámicas es la de definir cuál ha de ser la orientación que las iniciativas puedan asumir y desarrollar, en sus actividades de articulación en red y en perspectiva de llevar a cabo acciones de internacionalización. Aquí es donde adquiere pertinencia el requerimiento de contar con una perspectiva clara de internacionalización, integrada en la política institucional y organizada para su desarrollo en los programas que sean necesarios y por medio de las estrategias que mejor contribuyan para el cumplimiento de las finalidades institucionales definidas.

La dinámica de las redes puede representar, además, una estrategia apropiada para desarrollarla y organizar las acciones de movilidad desde una perspectiva de internacionalización interinstitucionalmente cooperativa, horizontal y solidaria. Una dinámica tal puede contribuir a hacer frente a los impactos adversos que la globalización económica y el control monopolista y unilateral del conocimiento Norte/Sur tienen sobre la universidad y que, en particular, allegan riesgos en relación con las especificidades institucionales locales de la

excelencia académica, así como de la pertinencia social del quehacer académico que, tanto en el grado como en el posgrado, en su misión institucional la universidad tiene la responsabilidad de garantizar y concretar.

A propósito de lo anterior, una de las situaciones que ha venido experimentando el posgrado en la universidad latinoamericana durante los últimos años, es la pérdida de personal académico altamente calificado, que resulta seducido por las opciones de contratación para laborar profesionalmente en los nuevos mercados laborales transnacionalizados de la globalización económica y de la economía basada en el conocimiento. Esta es una situación que puede alcanzar a involucrar, incluso, según señala Mollis (2010), que desde dentro de la propia universidad, personal académico adopte y privilegie la dinámica de comprometerse en el desarrollo de “proyectos individuales ligados a actividades de consultoría internacional, regional e incluso corporativa”. (p. 16).

Las universidades, en el nivel del posgrado y según lo anterior, estarían afrontando en la actualidad desafíos y requerimientos diversos. Entre éstos, estaría la necesidad de ofrecer a la planta académica (docente e investigadora), los incentivos adecuados que aseguren mantener a ésta identificada y comprometida con el quehacer de docencia, investigación y acción social que se lleva a cabo en la universidad, desde una perspectiva de excelencia académica puesta al servicio de la sociedad y que se propone contribuir, tal como señala el Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica, “con las transformaciones que la sociedad necesita para el logro del bien común”. (Consejo Universitario, 2016).

Los incentivos (materiales y simbólicos) destinados a facilitar condiciones para la movilidad académica, docente y estudiantil, pueden resultar un factor importante para asegurar la retención y generar condiciones para el logro de un desarrollo personal y académico satisfactorio, a escala tanto individual como colectiva. Incentivos y condiciones que contribuyan a que la planta académica se mantenga comprometida con la labor que se lleva a cabo en la universidad, según los principios y valores que a ésta le dan su razón de ser. No se trata únicamente de incentivos económicos y de condiciones de ingreso. Se trata también de las condiciones académicas, sociales, políticas y culturales que favorezcan el desarrollo de una identidad universitaria genuina, que tenga como centralidad de su quehacer, la disposición de servicio a la sociedad y no el lucro individual o corporativo que las lógicas del mercado hoy vienen instituyendo en la universidad.

Hace ya más de 40 años, en América Latina, Graciarena (1973), citado por Gentili y Saforcada (2012), subrayaba lo siguiente:

Uno de los expedientes -y no de los menos importantes, por cierto- es el de los estudios de postgrado para formar investigadores, docentes y profesionales del más alto nivel, que se encuentran en condiciones de reconocer la naturaleza y peculiaridad de nuestros problemas y motivados para estudiarlos y superarlos (p. 111).

Lo anterior es fundamental, sobre todo si se tiene en cuenta que en el marco de la globalización económica, hay la tendencia a privilegiar unas áreas disciplinares y a marginar a otras. En ese sentido, otra situación de riesgo que se configura en el marco de la globalización económica corporativa y transnacional, es la de la emergencia en los posgrados latinoamericanos de “una tensión excluyente entre la formación en investigación y el entrenamiento profesional en áreas especializadas.” (Mollis, 2010, p. 16).

En la emergente sociedad del conocimiento, el sistema de educación superior está altamente fragmentado, orientado a la hiperespecialización y con una alta valoración de



los conocimientos transferibles al mercado productivo, tanto en docencia como en investigación. Esto se da en un contexto social que valora las aplicaciones tecnocientíficas y el consumo como las bases fundamentales para el bienestar y la prosperidad (Escrigas *et al*, 2009, p. 7).

En ese escenario, en el posgrado de la universidad latinoamericana, durante los últimos años se ha configurado una tendencia que privilegia la formación en aquellas zonas disciplinares que mejor responden específicamente a la demanda de acreditaciones universitarias de alto nivel para el remozamiento mercadotécnico de determinados “pedigree” profesionales; precisamente, los que promueve y demanda el mercado de trabajo profesional especializado de la economía globalitaria, transnacional y corporativa.

Tapia (2010) refiere que, en una proporción significativa, en los posgrados de América Latina ha habido una tendencia a que la formación consista en la asimilación y dominio técnico de teorías y metodologías importadas de las metrópolis, que ostentan de manera hegemónica la producción del conocimiento y su diseminación a escala mundial con pretensiones de universalismo teórico y metodológico. La tendencia es a asimilar esas teorías, metodologías y técnicas hegemónicas, para aplicarlas de manera estandarizada al análisis y la búsqueda de soluciones a los problemas de las realidades locales y nacionales de los países de la región. Él difiere de esa tendencia y propone, en su lugar, promover y relevar la alternativa de desarrollar una formación y un quehacer académico de posgrado autorreferencial, que contribuya a la construcción de saberes locales y apropiados, que tengan por finalidad:

[...] generar las capacidades, la mentalidad y la intersubjetividad entre los universitarios que estén orientadas a la innovación, la renovación y la creatividad de tal manera que esto que llamamos autorreferencia sea un sentimiento de libertad y necesidad de innovación, de creación pero en un contexto de comunicación intensa con técnicas, teorías y pensamientos generados en los más diversos lugares del mundo (p. 106).

En relación con la internacionalización por la vía tradicional de la movilidad y el intercambio académico, en la que se privilegia la lógica de direccionalidad Sur/Norte, también es necesario reconocer las dificultades que, en el presente, plantean las condiciones presupuestarias insuficientes que, de manera general, afectan adversamente a las universidades públicas en regiones como la de América Latina. En tal sentido, valga decirse, para el posgrado en la universidad latinoamericana, a la larga no sea ni tan pertinente ni tan recomendable, que le intercambio y la movilidad académica se oriente como destino hacia las así denominadas “*World Class Universities*” (Didou y Renaud, 2015, p. 14).

En el contacto con universidades latinoamericanas he observado muy a menudo que el valor *internacionalización* en realidad se ha convertido en una especial y casi enfermiza admiración por todo lo que viene de Europa y de Norteamérica, es decir que la *internacionalización* en realidad se vive como una predisposición a la *europaización* y la *norteamericanización*, minusvalorando sistemáticamente de entrada las experiencias de la propia área latinoamericana (Cortadellas, 2012, p. 184).

En América Latina y, también en el caso de la UCR, la tendencia sigue siendo muy fuerte hacia establecer relaciones y suscribir convenios con las universidades más prestigiosas de Europa y América del Norte, lo mismo que a desplazarse para realizar estudios de posgrado en ellas. (Fernández, 2012; Sittenfeld y Muñoz, 2012). Independientemente de las rutas ya instituidas por las tradiciones de la movilidad académica en la universidad, en todo caso, ella debiera estar institucionalmente fundada en una lógica de *intercambio académico de experiencias y saberes*, más que en la expectativa individual de obtener un “plus” personal o disciplinar por haber

realizado una pasantía o por enviar estudiantes y docentes a tal o cual universidad “de prestigio” en el extranjero.

En la política y los programas de internacionalización de la universidad, el intercambio académico debiera orientarse hacia la búsqueda y establecimiento de relaciones interinstitucionales en clave de localizaciones geográficas diversas, en las que se releven los principios de la horizontalidad, el respeto mutuo, la puesta en común de las fortalezas institucionales que cada cual posee. Debiera desarrollarse una gestión institucional orientada a que las acciones y las experiencias impulsadas aseguren un beneficio recíproco, según las propias necesidades específicas y las especificidades de identidad académica que caracterizan a cada una de las instituciones participantes. Es decir: una relación interinstitucional no competitiva, selectiva ni excluyente; una relación dirigida a desarrollar y consolidar la cooperación solidaria, “entendida como un intercambio horizontal entre pares, basado en el diálogo intercultural, respetuoso de la idiosincrasia e identidad de los países participantes.” (Botto, 2015, p. 93).

En tal sentido, la internacionalización regionalizada de los intercambios y la movilidad académica puede resultar provechosa para elevar y fortalecer la excelencia académica y las experiencias de formación a nivel del posgrado. Según señala Rama (2007), en el posgrado, “las posibilidades de cooperación son más amplias y vigorosas y con mayor impacto y significación, más allá inclusive del fuerte carácter asimétrico de las relaciones e intercambios.” (p. 59). En todas las áreas disciplinares, las realidades regionales ofrecen oportunidades de aprendizaje y de diversificación y enriquecimiento de los propios enfoques de la formación y de la investigación que se lleva a cabo en la universidad.

Los intercambios y la movilidad académica, en perspectiva de internacionalización regionalizada, además, allegan alternativas para crear y establecer relaciones en red, que puedan irse ampliando y diversificando conforme avanzan y logran extender relaciones con instituciones, no solo universitarias, sino también de otra diversa índole (gubernamentales, de cooperación, de la sociedad civil organizada). A tal efecto, en la medida que existan debilidades de gestión o académicas, éstas pueden ser atendidas y afrontarse de manera mancomunada, allegando y compartiendo las fortalezas y las potencialidades que cada universidad puede poner en convergencia con todas las demás. Esta puede ser una estrategia valiosa para enfrentar interinstitucionalmente la internacionalización unilateral, transnacional y corporativa (Delanty, 2009), basada en la competitividad y el lucro (Mollis, 2010; De Witt, 2011; Altbach y Knight, 2006), que coloca al margen todo lo que no represente una oportunidad de lucro y de rentabilidad, tal como lo instituye y demandan las codificaciones del mercado de la ciencia y la tecnología.

Además de atender de manera mancomunada y convergente la necesidad de mejorar la excelencia y la pertinencia del quehacer académico universitario, la internacionalización cooperativa y solidaria por la vía de las redes académicas, en general, puede complementar los esfuerzos que cada institución realiza para dar sustentación a la movilidad y, al propio tiempo, para atender y resolver los desequilibrios que, en un caso como el de la UCR, por ejemplo, existen entre la movilidad saliente y entrante de estudiantes.

### III. Metodología

La información expuesta en el presente texto fue obtenida principalmente de dos fuentes institucionales de la UCR: el Sistema de Estudios de Posgrado (SEP) y la página Web de la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa (OAICE). La mayor parte de la información, no obstante, corresponde a la página Web y a la Decanatura del SEP. Se consultó

también bibliografía de resultados de investigación publicados en América Latina sobre internacionalización y los estudios de posgrado, para realizar relaciones comparativas en los lugares donde así fuera pertinente.

La dinámica metodológica seguida es simple. De conformidad con los diferentes aspectos cuya exploración y análisis interesaba realizar aquí, se hizo en primer lugar acopio de la información disponible en las fuentes institucionales ya referidas.

En la página Web del SEP se obtuvo la información requerida para elaborar la panorámica del posgrado de la UCR, en términos de cantidad de programas y titulaciones, distribución por áreas académicas, categorías de titulación y relaciones internacionales que los programas informan tener establecidas con universidades y otras instituciones del extranjero.

La información facilitada por la Decanatura del SEP, en su lugar, permitió reconstruir la dinámica de movilidad al exterior de estudiantes de posgrado de la UCR, para el período cuatrienal de 2011 a 2014. En la página Web de la OAICE, por su parte, se obtuvo la información referida a los convenios que la UCR tiene suscritos y vigentes con universidades del extranjero, así como las cifras de la movilidad estudiantil entrante y saliente registrada en el marco de los convenios de intercambio estudiantil que la UCR tiene establecidos con distintas universidades del exterior.

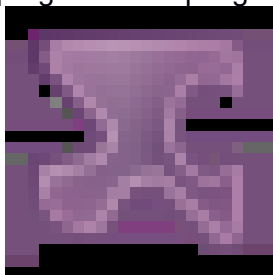
La información obtenida de estas tres fuentes se organizó en un primer momento por separado, a fin de construir posteriormente agrupamientos y distribuciones que facilitarían su análisis, interpretación crítica y exposición. En la siguiente sección se ofrecen los resultados obtenidos.

#### IV. Resultados

##### *El posgrado en la UCR*

Los programas de posgrado en la UCR están organizados en el Sistema de Estudios de Posgrado (SEP). Creado en 1975, el SEP quedó integrado inicialmente por 4 programas de posgrado: Microbiología, Filosofía, Ciencias Agrícolas, Química. En 2015, según la información disponible en su página Web, el SEP registra inscritos 69 programas de posgrado, distribuidos por áreas académicas de la forma que se muestra en la siguiente gráfica.

Gráfica 1  
UCR: Distribución de los programas de posgrado por áreas académicas<sup>6</sup>



De los 69 programas existentes, 6 de ellos poseen carácter interdisciplinario y están situados en las áreas de: a) Artes y Letras: 2; b) Ciencias Agroalimentarias: 1; c) Ingeniería y Arquitectura: 1; d) Salud: 2.

<sup>6</sup> Fuente: elaboración propia con base en información obtenida de la página Web del Sistema de Estudios de Posgrado, Universidad de Costa Rica: <http://www.sep.ucr.ac.cr/>.

El área de Ciencias Sociales, según esta información, es la que concentra la mayor cantidad de programas de posgrado, seguida por las de Salud, Ingeniería y Arquitectura, Artes y Letras. El área de Ciencias Agroalimentarias es la que registra la menor cantidad de programas de posgrado.

Si se compara cuantitativamente la cantidad de unidades académicas que forman parte de cada una de las 6 áreas disciplinarias, las cifras anteriores de distribución de programas de posgrado puede decirse que son relativamente equilibradas. La de Ciencias Sociales es en la UCR el área con la mayor cantidad de unidades académicas, contabilizando 4 facultades<sup>7</sup> y 17 escuelas. El área de Salud, de manera similar a la de Ciencias Sociales, también cuenta con 4 facultades,<sup>8</sup> salvo que en este caso la cantidad de escuelas es únicamente de 5; es decir, 12 menos que en la de Ciencias Sociales. Un área como la de Ciencias Agroalimentarias está conformada tan solo por una facultad y 4 escuelas.

### ***Categorías de titulación y su distribución por áreas académicas***

En la UCR existen cuatro categorías de titulación de posgrado: doctorado, maestría académica, maestría profesional y especialidad. Esta es una composición similar a la que existe en la mayoría de las universidades públicas de América Latina. Cada categoría de titulación cuenta con un plan de estudios específico. Esto significa que los programas de posgrado están conformados por uno o varios planes de estudio, dependiendo de la cantidad de titulaciones que en cada uno de ellos existe. La siguiente es la distribución de las titulaciones por áreas académicas de los programas de posgrado de la UCR, según la respectiva categoría de titulación.

Tabla 1  
SEP: Distribución de programas de posgrado de la UCR por áreas académicas, según categoría de titulación

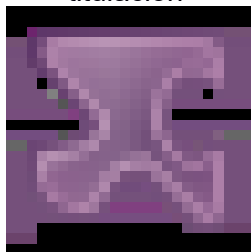
<b>Categoría titulación/ Áreas académicas</b>	<b>Artes y Letras</b>	<b>Ciencias Básicas</b>	<b>Ciencias Agroalim.</b>	<b>Ciencias Sociales</b>	<b>Ingeniería y Arq.</b>	<b>Salud</b>	<b>Total</b>
Doctorado	2	0	2	4	2	0	<b>10</b>
Maestría Académica	15	16	5	23	8	21	<b>88</b>
Maestría Profesional	7	3	2	45	21	18	<b>96</b>
Especialid.	0	1	0	3	0	60	<b>64</b>
<b>Total titulac.</b>	<b>24</b>	<b>20</b>	<b>9</b>	<b>75</b>	<b>31</b>	<b>99</b>	<b>258</b>

De conformidad con esta información, en los 69 programas de posgrado de la UCR se cuenta en total con 258 opciones de titulación, cada una de ellas con su correspondiente plan de estudios.

<sup>7</sup> Ciencias Sociales, Educación, Ciencias Económicas, Derecho.

<sup>8</sup> Medicina, Odontología, Microbiología, Farmacia.

Gráfica 2  
SEP: Distribución absoluta de la oferta académica de posgrado en la UCR, por categorías de titulación<sup>9</sup>



El área de Ciencias Sociales es la que posee la mayor cantidad de titulaciones de **doctorado**: 4. Las áreas de Ciencias Básicas y de Salud, en su caso, son las únicas que no disponen con esta categoría de titulación. Tal cantidad total de titulaciones de doctorado difiere en relación con la que informa la investigación especializada que existe en otros países de América Latina (Luchilo, 2010), donde la categoría de doctorado registra mayores proporciones en promedio que la que exhibe el conjunto de los posgrados de la UCR.

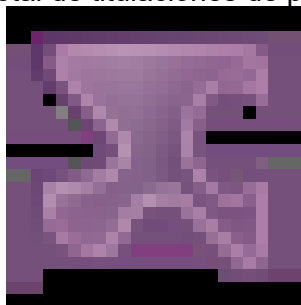
El área de Salud destaca por ser la que mayor cantidad de titulaciones de **especialidad** registra: 60 en total. Esta cifra representa el 93% del total de las titulaciones en esta categoría que ofrecen los programas de posgrado de la UCR. Es también importante señalar que, de esas 60 titulaciones de especialidad, 53 de ellas están concentradas en un único programa de posgrado: el *Programa en Especialidades Médicas*. De la misma manera, cabe igualmente referir que dichas 53 titulaciones difieren entre sí de manera significativa, en lo que corresponde a los años de duración que implican los respectivos planes de estudios para cursarlas: entre 1 y 5 años. Algunos de esos planes de estudios, según esto, tienen asignada una duración aún mayor que la que por lo general es característica para las titulaciones de doctorado. Por lo demás, esta alta concentración de las titulaciones de especialidad en ciencias médicas es coincidente con los registros de proporcionalidad que en promedio muestran los posgrados en distintos países de América Latina (Luchilo, 2010).

En cuanto a las titulaciones de **maestría académica**, el área de Ciencias Sociales es de nuevo la que exhibe la mayor cantidad de ellas, seguida por las de Salud, Ciencias Básicas, Artes y Letras. En relación con las **maestrías profesionales**, otra vez destaca el área de Ciencias Sociales, seguida en este aspecto por la de Ingeniería y Arquitectura y la de Salud. En la gráfica siguiente se presenta la distribución porcentual del total de las 258 titulaciones de posgrado de la UCR, por áreas académicas.

<sup>9</sup> Fuente: elaboración propia con base en información obtenida de la página Web del Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad de Costa Rica. <http://www.sep.ucr.ac.cr/>.

Gráfica 3

UCR: Distribución absoluta del total de titulaciones de posgrado, por áreas académicas<sup>10</sup>



Al hacer una relación comparativa entre la información contenida en las dos anteriores gráficas, puede observarse la existencia de algunas diferencias en la distribución por áreas académicas entre, de una parte, los programas y, de la otra, las titulaciones de posgrado. En lo que concierne a la distribución de las titulaciones *por áreas académicas*, por ejemplo, excepto la de Salud, todas las demás áreas presentan una disminución de participación en lo que corresponde a la cantidad de titulaciones: Artes y Letras: -3,7%; Ciencias Agroalimentarias: -3,7%; Ciencias Básicas: -3,8%; Ingeniería y Arquitectura: -1% (la que menos disminuye); Ciencias Sociales: -5,7% (la que más disminuye). Entretanto, la única área que incrementa su participación por titulaciones es la de Salud, en un +18,1%. Esta significativa diferencia de incremento debe ser atribuida al hecho de que, en el área de Salud, el programa de Especialidades Médicas, tal como ya se indicó, él solo concentra 53 titulaciones en la categoría de especialidad.

Similar a la tendencia que hoy se observa en América Latina en la formación de posgrado, con énfasis en la formación profesionalizante (Gentili y Saforcada, 2012), en la UCR existe una significativa oferta de posgrado en la categoría de las especialidades, cuanto también en la de maestrías profesionales. Ambas categorías de titulación representan juntas el 62% del total de la oferta de posgrado de la UCR. En su lugar, la titulación de doctorado presenta una oferta académica pequeña, cuya razón de ser quizá podría atribuirse a insuficiencia de personal académico que posea la formación de alto nivel necesaria para desarrollar este nivel de la formación posgradual.

### ***Relaciones de cooperación internacional***

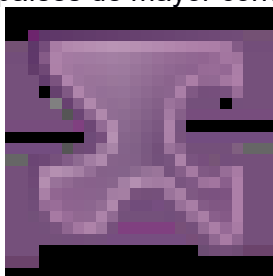
#### ***Convenios vigentes suscritos por la UCR con universidades extranjeras***

En general, según la información que ofrece la OAICE en su página Web, la UCR registraba en 2015 un total de 184 convenios suscritos con universidades del exterior, localizadas éstas en 42 distintos países. Con todo, interesa resaltar que la mayor cantidad de dichos convenios está concentrada en 9 países: México, Estados Unidos, Francia, España, Alemania, República Popular China, Chile, Colombia y República de Corea.

<sup>10</sup> Fuente: elaboración propia con base en información obtenida de la página Web del Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad de Costa Rica. <http://www.sep.ucr.ac.cr/>.

Gráfica 4

UCR: Distribución de convenios vigentes de la UCR suscritos con universidades del exterior, según los países de mayor concentración<sup>11</sup>



En diversas investigaciones sobre movilidad académica y científica saliente en América Latina, es común encontrar que los países de destino o calificados como “polos de formación” (Cornu y Gérard, 2015, p. 32) son Estados Unidos, España, Francia, Reino Unido y Alemania. El orden de colocación en la serie puede variar según se trate de uno u otro país, salvo en lo que respecta a Estados Unidos, que por lo general aparece ocupando la primera posición en diferentes registros (Didou, 2012, p. 92; Kaluf, 2014, p. 101; Jaramillo de Escobar y Fruto de Santana, 2014, p. 187; Cornu y Gérard, 2015, p. 39).

En relación con este aspecto, aun cuando una cuestión es la de los países de destino de la movilidad académica saliente para realizar estudios de posgrado y, en su lugar, otra lo son los convenios de cooperación (dos cuestiones distintas), no obstante, sí es de interés subrayar el primer lugar que en la actualidad ocupa México, en el registro de convenios vigentes suscritos por la UCR con universidades del exterior.

Por regiones geográficas, la distribución de los convenios vigentes suscritos por la UCR con universidades extranjeras es como sigue: a) Europa: 71; b) América Latina y el Caribe: 46; c) América del Norte: 45; d) Asia: 21; e) Oceanía: 1. En la gráfica siguiente se presenta esta distribución en su expresión porcentual.

Gráfica 5

UCR: Distribución de convenios vigentes de la UCR suscritos con universidades del exterior, por regiones geográficas<sup>12</sup>



### *Vinculaciones internacionales del posgrado en la UCR*

En lo que concierne a las vinculaciones internacionales, en total, según la información disponible en la página Web del SEP, 102 titulaciones de posgrado proporcionan información acerca de las instituciones (universidades, centros e institutos de investigación, organismos

11 **Fuente:** elaboración propia con base en información obtenida de la página Web de la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa (OAICE) de la Universidad de Costa Rica. Recuperado de: <http://oaice.ucr.ac.cr/es/cooperacion-internacional/convenios-vigentes.html>.

12 **Fuente:** elaboración propia con base en información obtenida de la página Web de la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa (OAICE) de la Universidad de Costa Rica. Recuperado de: <http://oaice.ucr.ac.cr/es/cooperacion-internacional/convenios-vigentes.html>.



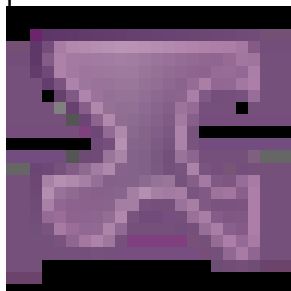
internacionales), con las cuales se tienen establecidas relaciones internacionales de colaboración. Un restante 60,46% de las 258 titulaciones no registra esta información en la página Web del SEP.

Al efectuar una revisión en detalle de las relaciones internacionales que cada una de las 102 titulaciones indica tener, se obtiene que la Universidad Nacional Autónoma (UNAM) de México es la institución que registra con la mayor cantidad de ellas: 23 en total.

A la UNAM le siguen las siguientes 23 universidades: 1) Universidad de Kansas (EU, 11); 2) Universidad de Sherbrooke (Canadá, 8); 3) Universidad de Nueva Orleans (EU, 6); 4) CINVESTAV (México, 5); 5) Universidad de Granada (España, 5); 6) Universidad Paul Sabatier (España, 5); 7) Universidad Politécnica de Madrid (España, 5); 8) Universidad de Rennes II (Francia, 5); 9) Universidad de Carolina del Sur (EU, 5); 10) Universidad de Colorado (EU, 5); 11) Universidad de Nueva York (EU, 5); 12) Universidad Estatal de Pensilvania (EU, 5); 13) Universidad del Sur de la Florida (EU, 5); 14) Universidad Estatal de San Diego (EU, 5); 15) Royal Danish Academy of Fine Arts (Dinamarca, 5); 16) School of Architecture (Dinamarca, 5); 17) Lund University (Suecia, 5); 18) Universidad de Stuttgart (Alemania, 5); 19) Universidad de Panamá (Panamá, 5); 20) TU-Delf University School of Architecture (Holanda, 5); 21) Development Planning Unit (Reino Unido, 5); 22) Universidad Aoyama Gakuin (Japón, 5); 23) Jönköping International Business School (Suiza, 5).

Gráfica 6

UCR: Distribución por países de las relaciones de cooperación de las titulaciones de posgrado, según las 24 universidades en las que se concentra la mayor cantidad de dichas relaciones<sup>13</sup>



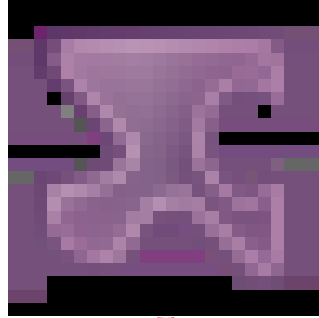
En total, son 458 relaciones de cooperación internacional las que reportan las titulaciones de posgrado: a) 300 con universidades; b) 34 con centros e institutos de investigación; c) 124 con organismos de cooperación. En este sentido, cabe decir que, con base en esta cifra, las 24 universidades referidas en el párrafo anterior concentran el 38,4% del total de las vinculaciones internacionales que las 102 titulaciones de posgrado informan tener. La distribución por tipo de institución del total de las 458 relaciones internacionales es como se muestra en la siguiente gráfica.

<sup>13</sup> Fuente: elaboración propia con base en información obtenida de la página Web del Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad de Costa Rica. <http://www.sep.ucr.ac.cr/>.



Gráfica 7

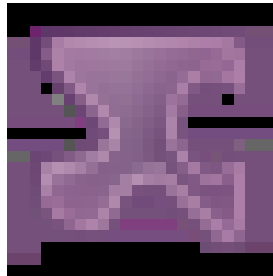
UCR: Distribución porcentual de las relaciones de cooperación de las titulaciones de posgrado, por universidades, centros e institutos de investigación y organismos de cooperación<sup>14</sup>



Por países, la distribución de las 458 relaciones de cooperación contabiliza un total de 27, concentradas el 72,92% de ellas (334) en 9 países.

Gráfica 8

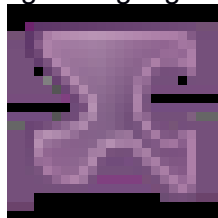
UCR: Distribución de las vinculaciones de colaboración internacional de las titulaciones de posgrado con universidades del exterior, por países<sup>15</sup>



A su vez, la distribución proporcional por regiones geográficas es la siguiente:

Gráfica 9

UCR: Distribución absoluta de relaciones internacionales de las titulaciones de posgrado, por regiones geográficas<sup>16</sup>



Al comparar esta distribución por regiones geográficas de las 458 relaciones internacionales de cooperación, a propósito de la que ofrece la OAICE en relación con los convenios de cooperación suscritos por la UCR con universidades del exterior, se obtiene que es Europa de nuevo la región que ocupa el primer lugar. En este caso, a Europa le sigue América del Norte, que en la distribución relativa a los convenios figuraba en tercer lugar, superada en un mínimo 0,5% por América Latina y el Caribe. Esta última región, por su parte, aparece en este aspecto de las relaciones internacionales en tercer lugar, ampliamente superada en 32,8% por Europa y en 25,2% por América del Norte. Desaparece en esta distribución Oceanía y, en su lugar, Asia

14 **Fuente:** elaboración propia con base en información obtenida de la página Web del Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad de Costa Rica. <http://www.sep.ucr.ac.cr/>.

15 **Fuente:** elaboración propia con base en información obtenida de la página Web del Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad de Costa Rica. <http://www.sep.ucr.ac.cr/>.

16 **Fuente:** elaboración propia con base en información obtenida de la página Web del SEP de la UCR. <http://www.sep.ucr.ac.cr/>.

también disminuye bastante su participación, reduciéndola en 9,7% con respecto a la que presentaba en los convenios suscritos por la UCR con universidades del exterior.

### ***Movilidad estudiantil internacional en los programas de posgrado de la UCR***

La Decanatura del SEP mantiene una constante gestión respecto de la dinámica de la movilidad estudiantil generada en los programas de posgrado de la UCR. Dicha movilidad consiste en acciones de corta duración para realizar pasantías o asistir a congresos en instituciones del exterior. En el cuatrienio 2011 a 2014, dicha movilidad estudiantil contabilizó en total 284 acciones de pasantía y asistencia a congresos, distribuidas por su destino en 32 distintos países.

Tabla 2

SEP: Registro por países de destino de las acciones de pasantía y asistencia a congresos, realizadas por estudiantes de los programas de posgrado de la UCR. Cuatrienio 2011/2014<sup>17</sup>

Países de destino	2011	2012	2013	2014	<b>Total</b>
Alemania	2	6	-	9	<b>17</b>
Argentina	3	7	1	3	<b>14</b>
Australia	-	-	1	1	<b>2</b>
Austria	1	-	1	1	<b>2</b>
Bahamas	-	1	-	-	<b>1</b>
Brasil	4	3	4	2	<b>13</b>
Canadá	-	3	1	-	<b>4</b>
Chile	-	1	1	5	<b>7</b>
China	-	-	1	-	<b>1</b>
Colombia	4	4	-	6	<b>14</b>
Corea	-	-	1	-	<b>1</b>
Cuba	1	3	2	1	<b>7</b>
Ecuador	1	1	-	-	<b>2</b>
El Salvador	2	2	1	3	<b>8</b>
España	9	6	6	6	<b>27</b>
Estados Unidos	13	9	19	14	<b>55</b>
Francia	-	-	3	2	<b>5</b>
Grecia	-	1	-	-	<b>1</b>
Guatemala	-	4	1	-	<b>5</b>
Holanda	1	-	-	-	<b>1</b>
Honduras	1	6	2	-	<b>9</b>
Inglaterra	-	-	2	2	<b>9</b>
Italia	1	2	2	4	<b>9</b>
México	7	9	3	13	<b>32</b>
Nicaragua	-	-	11	-	<b>11</b>
Panamá	-	6	-	4	<b>10</b>
Perú	2	1	1	1	<b>5</b>
Portugal	-	-	2	2	<b>4</b>
Puerto Rico	-	1	-	-	<b>1</b>
Suecia	-	-	-	2	<b>2</b>
Uruguay	-	2	1	1	<b>4</b>

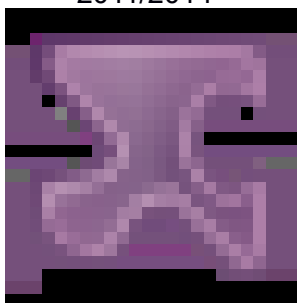
<sup>17</sup> Fuente: elaboración propia con base en información facilitada por la Decanatura del SEP de la UCR. Oficio N° SEP-4461-2015 de fecha 15 de julio de 2015.

Venezuela	-	-	-	1	1
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>78</b>	<b>67</b>	<b>83</b>	<b>284</b>

Por áreas académicas, la distribución porcentual de la movilidad estudiantil saliente de posgrado es como se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfica 10

SEP: Distribución porcentual de las acciones de pasantía y asistencia a congresos de estudiantes de los programas de posgrado de la UCR, por áreas académicas. Cuatrienio 2011/2014<sup>18</sup>



Según se puede observar en esta distribución, 9 países figuran como destino invariable de la movilidad estudiantil de posgrado, para todos los años del cuatrienio: Alemania, Argentina, Brasil, Colombia, España, Estados Unidos, México, Nicaragua y Panamá.

De la misma manera, aunque en este caso no sean los mismos, otra vez 9 países concentran la mayor cantidad como destino del total de las acciones de movilidad: Estados Unidos, México, España, Alemania, Colombia, Argentina, Brasil, Nicaragua y Panamá. En su conjunto, estos 9 países concentran el 67,95% del total de las acciones de la movilidad estudiantil saliente en el posgrado de la UCR.

Esta alta concentración de distribución en un pequeño grupo de países es similar a la que, en términos proporcionales, también ocurre en el caso de los convenios de cooperación suscritos por la UCR (gráfica 4). En el presente caso, la proporción de 67,95% que registran las acciones de movilidad estudiantil concentradas en los 9 países referidos, es solo levemente superior a la que, en su lugar, presentan los convenios de cooperación de la UCR, que es de 66,3% concentrada en 9 países.

<sup>18</sup> Fuente: elaboración propia con base en información facilitada por la Decanatura del SEP de la UCR. Oficio N° SEP-4461-2015, de fecha 15 de julio de 2015.

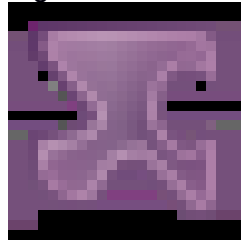
Gráfica 11

SEP: Distribución de las acciones de movilidad al exterior de estudiantes de posgrado de la UCR, por países de mayor atracción. Cuatrienio 2011/2014<sup>19</sup>



Gráfica 12

SEP: Distribución absoluta de las acciones de movilidad al exterior de estudiantes de posgrado de la UCR, por regiones geográficas de destino. Cuatrienio 2011/2014<sup>20</sup>



Valga referir aquí que, en 2007, en investigación realizada por especialistas de España sobre internacionalización de la educación superior en América Latina y el Caribe, Costa Rica apareció ubicada como un país que cuenta con un sistema de educación superior en el que existe una actividad importante de internacionalización por la vía de la movilidad estudiantil. Según se señala en dicha investigación: “En este país los estudiantes internacionales (in y out) tienen un peso importante (2%), lo que se explica por los diversos convenios y programas de becas que promueven el intercambio de estudiantes con ALC, EE.UU, y Europa.” (Fernández *et al*, 2007, p. 172). No obstante, cabe decir que, aun cuando así sea cierto, también lo es que, en Costa Rica existe un significativo desequilibrio entre la movilidad estudiantil entrante y saliente, con una representación numérica bastante desigual a favor de la primera. (Aguilar y Riveros, 2015). Al respecto, según refiere S. Didou, la relación entre la movilidad estudiantil saliente y entrante muestra que, en América Latina muestra que, en general, “la matrícula de estudiantes internacionales en relación a la nacional es baja y las oportunidades de desencadenar procesos de “internacionalización en casa” muy reducidas.” (Didou, 2006, p. 24).

Las cifras anteriores resultan importantes, a propósito de realizar otras pertinentes relaciones comparativas. Por ejemplo, como primera indicación, destaca en este caso de la distribución por países de la movilidad estudiantil saliente de posgrado, el alto grado de participación que vuelve a tener México en la distribución, superado en esta ocasión solo por Estados Unidos, que pasa a ocupar el primer lugar.

De igual manera, es también pertinente destacar que, por primera vez, en esta distribución de la movilidad estudiantil de posgrado, aparecen ocupando posiciones importantes algunos países de América Latina, como Panamá, Nicaragua, Argentina, Brasil y Colombia.

Al respecto:

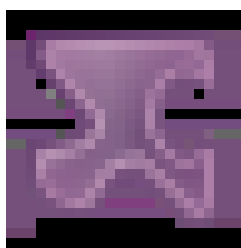
<sup>19</sup> **Fuente:** elaboración propia con base en información facilitada por la Decanatura del SEP de la UCR. Oficio N° SEP-4461-2015 de fecha 15 de julio de 2015.

<sup>20</sup> **Fuente:** elaboración propia con base en información facilitada por la Decanatura del SEP de la UCR. Oficio N° SEP-4461-2015 de fecha 15 de julio de 2015.

a) Es de interés hacer aquí una relación comparativa puntual de los registros de esta movilidad, a propósito de la información disponible sobre la planta académica de la UCR que ha realizado sus estudios de posgrado en universidades del exterior. Según informan Sittenfeld y Muñoz (2012), en el Régimen Académico (RA)<sup>21</sup> de la UCR, al año 2011 había 674 personas que contaban con una titulación de estudios de posgrado realizados en el exterior (p. 14). Esta cifra representaba, en ese momento, el 52,24% del total de académicas y académicos de la universidad incorporados en RA.<sup>22</sup> No se indica en la publicación referida la distribución por países de destino de dicha movilidad. No obstante, sí se dispone con las cifras de distribución por regiones geográficas. Esta distribución es como se muestra en la siguiente gráfica.

Gráfica 13

UCR 2011: Distribución absoluta de la planta académica con titulación de posgrado obtenida en el exterior, por regiones geográficas<sup>23</sup>



Al comparar esta gráfica con la anterior (12), la distribución por regiones geográficas de una y otra movilidad es bastante diferente. Puede observarse que, en el caso de la planta académica con titulación de posgrado obtenida en el exterior, las regiones de América del Norte y Europa incrementan su participación con respecto a la gráfica anterior, en +9,4% y +15,8%, respectivamente. La región de América Latina y el Caribe, en cambio, disminuye su participación en una alta proporción de -24,9%.

Lo que se obtiene, por consiguiente, es una diferencia sustantiva entre las rutas de destino de cada movilidad, según se trate de la movilidad estudiantil saliente desarrollada en los programas de posgrado y, en su lugar, la que tiene que ver con quienes se van a realizar sus estudios de posgrado a universidades del exterior. En cada caso, los intereses académicos y de destino que motivan la movilidad son distintos. La movilidad para realizar estudios de posgrado en el extranjero mantiene como tendencia la lógica de unilateralidad de destino Sur-Norte. Parece claro que, en el primer caso, tratándose de estancias cortas y probablemente realizadas con mayor énfasis en un plano más próximo al de una perspectiva de intercambio académico, la movilidad adquiere como tendencia principal una expresión regionalizada; en el presente caso, hacia Centroamérica y América del Sur.

Al respecto, la Conferencia Regional sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRES) de 2008 hizo un señalamiento específico en este sentido, al subrayar la necesidad y la importancia de fomentar en América Latina, “la movilidad intrarregional de estudiantes, investigadores, profesores y personal administrativo, incluso a través de la implementación de fondos específicos.” (CRES, 2008, p. 23).

21 Según el *Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente* de la Universidad de Costa Rica: “El Régimen Académico de la Universidad de Costa Rica es el sistema que organiza a los profesores universitarios en categorías con base en sus méritos académicos y en su experiencia universitaria.” Recuperado de: [http://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/regimen\\_academico\\_docente.pdf](http://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/regimen_academico_docente.pdf)

22 Según informa la Rectoría de la UCR, la planta académica total de la universidad está conformada por 5.044 docentes.

Información recuperada de: [http://www.ucr.ac.cr/medios/documentos/2014/ucr\\_en\\_cifras53c71a20d55f5.pdf](http://www.ucr.ac.cr/medios/documentos/2014/ucr_en_cifras53c71a20d55f5.pdf)

23 **Fuente:** elaboración propia con base en información de artículo publicado por Sittenfeld y Muñoz (2012, p. 14).

b) Otra comparación puntual que interesa hacer aquí, se relaciona con el registro de los destinos geográficos de la movilidad de estudiantes de posgrado, en relación con las vinculaciones que los programas y titulaciones de posgrado informan tener establecidas con universidades y otras instituciones del exterior.

Al comparar las gráficas respectivas de distribución de las vinculaciones internacionales (9) y de destino de la movilidad (12), se puede observar de nuevo la existencia de diferencias importantes. En la gráfica de la movilidad de estudiantes de posgrado, las regiones América del Norte y Europa presentan una participación menor que en la de la distribución de las relaciones internacionales de las titulaciones de posgrado: -6,6% y -19,1%, respectivamente. La región de América Latina y el Caribe, en su lugar, presenta un incremento altamente significativo: +26%.

Al respecto, es pertinente triangular también esta relación comparativa, a propósito de la información representada en la gráfica de las relaciones internacionales de los posgrados (9), respecto de la que registra la planta académica de la UCR con titulación de posgrado obtenida en universidades del exterior (13). Puede observarse que, en este caso, las diferencias de distribución entre ambas gráficas son bastante pequeñas. En la gráfica 9, la región de América del Norte presenta una distribución 2,8% menor que en la 13; la de Europa es 3,3% mayor y, en su lugar, la de América Latina y el Caribe es la que menos varía: 1,1% menor.

Según resulta de estos análisis de relación comparativa, es evidente que tampoco existe una relación directa entre las relaciones internacionales que informan tener los programas de posgrado y, por su parte, el registro de la movilidad de estudiantes que se lleva a cabo en dichos programas para realizar pasantías y asistir a congresos en instituciones del extranjero.

## V. Consideraciones finales

La UCR dispone con una política institucional definida en el ámbito de la movilidad para la formación de alto nivel de su planta académica en universidades del exterior, lo mismo que para dar sustentación a la movilidad estudiantil en los niveles del grado y el posgrado. Dicha política se encuentra respaldada con la existencia de programas específicos para desarrollarla y cuya gestión se encuentra a cargo de la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa (OAICE). En el caso de la movilidad para realizar estudios de posgrado en el exterior, la universidad ha desarrollado también instrumentos y establecido condiciones para asegurar el retorno a la institución de quienes obtienen el apoyo de los programas de becas de la OAICE. Se busca con ello, no solo asegurar que se efectúe la recuperación de la inversión realizada por la universidad, sino que, además, el esfuerzo institucional por apoyar la movilidad y la formación de alto nivel en el exterior se traduzca, en efecto, en un fortalecimiento y elevación de la excelencia académica en toda las distintas áreas disciplinares que constituyen el cuadrículado académico de la institución.

Es pertinente subrayar, al respecto, la importancia que puede tener, en esta dimensión de la movilidad académica y también en la de la movilidad estudiantil, el análisis acerca de la conveniencia de diversificar y equilibrar las acciones en razón de las rutas de destino. La universidad puede reorientar la política institucional y hacer los ajustes que sean necesarios en los mecanismos de ejecución de los programas, a fin de buscar los equilibrios y, a la vez, en tanto se diversifican las rutas de destino, dar impulso a la apertura de opciones alternativas que permitan diferir la dinámica tradicional de destino Sur/Norte.

Naturalmente, tampoco se trataría nada más que, por la vía de la diversificación, favorecer equilibrios en abstracto. De por medio está, como punto de partida, asegurar una formación de excelencia de quienes obtienen el apoyo de la universidad para realizar sus estudios de

posgrado en el exterior. A esto ha de integrarse, como complemento y aspecto crucial vinculado a la internacionalización, el componente del desarrollo de relaciones interinstitucionales conducentes a favorecer dinámicas académicas de intercambio en los ámbitos de la docencia, la investigación, la acción social, la gestión. Un intercambio académico basado en los principios del respeto mutuo, la reciprocidad, la búsqueda de beneficios compartidos por medio del desarrollo en conjunto de acciones y proyectos en los distintos ámbitos mencionados.

La movilidad académica, en sus distintas modalidades, requiere ser colocada en una perspectiva institucional y en una estrategia de articulación programática con acciones y proyectos que contribuyan a fortalecer el tejido de las capacidades académicas de la universidad, de tal manera que eso repercute en generar mayores niveles de solidez académica, no solo respecto de la mejora de los perfiles profesionales y científicos de la planta académica, sino también a propósito de abrir otras diversas relaciones interinstitucionales a escala internacional.

Lo anterior es importante y pertinente de tener en cuenta, a propósito, asimismo, de fortalecer la propia dinámica de movilidad académica (docente y estudiantil) que se lleva a cabo en los diferentes programas de posgrado de la universidad. La información facilitada por la Decanatura del SEP acerca de la movilidad de estudiantes que realizan pasantías y asisten a congresos en universidades del exterior, ha sido aquí, en este sentido, de relevancia significativa para identificar la existencia ya de destinos de la movilidad saliente que no son necesariamente los mismos que siguen las rutas de la movilidad tradicional para realizar estudios de posgrado en el exterior. Rutas tradicionales de destino que, en su caso, ocupan actualmente un lugar de predominancia explícitamente consignado en la política institucional de la UCR. Esta situación identificada permite decir que, al menos en una proporción importante de los casos, la movilidad estudiantil saliente de posgrado responde muy posiblemente a relaciones existentes de hecho, no formalizadas ni computadas en los correspondientes registros de convenios que la universidad mantiene establecidos con distintas instituciones en el extranjero.

Resulta de interés resaltar, al respecto, la importante participación que en el análisis aquí realizado, presentan países de América Latina en la distribución de la movilidad estudiantil saliente de posgrado. En este sentido, puede decirse que la orientación que muestra esta movilidad de estudiantes de posgrado de la UCR para realizar pasantías y asistir a congresos en el exterior, en la medida que presenta dicha importante tendencia como destino hacia la región de América Latina y el Caribe, ofrece la posibilidad de potenciar la alternativa de la internacionalización regionalizada y de intercambio interinstitucional Sur/Sur, en procura de desarrollar otras diversas acciones de intercambio y de colaboración académica interinstitucional.

Al respecto, cabe decir, se vuelve necesario que, en la universidad se analice en detalle lo que la internacionalización significa para la institución, en tanto componente de su entramado de políticas académicas y de gestión. Dicho análisis habría de llevarse a cabo en perspectiva de integrar de manera sistémica las acciones y estrategias que al respecto sean pertinentes y apropiadas, a fin de cumplir con los objetivos que dicha política institucional en definitiva se llegue a trazar.

Desde el punto de vista de lo que representa para la universidad, la carencia de una articulación como la referida, integrada en la definición y organización política y programática de las acciones de internacionalización, en vez de aportar beneficios, a la larga más bien podría conducir a generar repercusiones adversas, difíciles de atender y revertir, una vez se hayan enquistado y naturalizado en las prácticas y en la realidad académica de la institución.



Quizá sea pertinente, al respecto, sugerir la estrategia de promover y desarrollar desde la política y los programas institucionales, una mayor integración y convergencia entre la movilidad estudiantil que se lleva a cabo en los programas de posgrado y la que, en su lugar, acontece a propósito del personal académico que se va con el apoyo de la universidad a realizar sus estudios de posgrado en el extranjero. Estas dos modalidades de movilidad están, en la UCR, tal como ya se mostró en la sección de resultados, definidas por dinámicas y rutas de destino distintas. No obstante, entre ambas se puede proponer el diseño de una estrategia institucional que las vincule de manera sistémica, integrando sinérgicamente las experiencias por medio de actividades académicas conjuntas y en las que también puedan participar, presencial o virtualmente, académicas, académicos y estudiantes de las universidades del extranjero con quienes se haya iniciado y establecido relaciones.

Ese tipo de acciones es importante, en el caso, por ejemplo, de quienes se van a realizar sus estudios de posgrado al exterior, que sean complementadas con una estrategia de seguimiento y de incentivación al desarrollo de vinculaciones con pares y colegas en las universidades donde las personas van a realizar esos estudios. En dichas vinculaciones está la simiente que puede hacer emerger la conformación de iniciativas de trabajo conjunto y de colaboración académica en red. Esto es algo que en la UCR parece no haberse desarrollado todavía, como parte de la política y de las estrategias institucionales.

En lo anterior emerge también involucrada la importancia de promover, en el marco del posgrado, la cobertura institucional oportuna, flexible y eficaz para apoyar iniciativas y acciones de movilidad y de intercambio internacional de docentes y estudiantes, así como para favorecer el desarrollo de iniciativas académicas en red (docencia, investigación, acción social, gestión). Impulsar y apoyar estas iniciativas es importante, en la medida que ellas pueden llegar a representar opciones que vengan a contribuir como un incentivo importante para promover y consolidar el cumplimiento de las responsabilidades y los compromisos que el quehacer académico de la universidad y del posgrado tienen con la sociedad; para garantizar la formación integral de profesionales competentes en todos los campos que requieren las problemáticas de la realidad nacional; para asegurar que sean profesionales con un compromiso sólido en lo que concierne a atender las necesidades que plantea un desarrollo nacional integral e integrado, con justicia social, equidad, inclusión, compromiso con la sustentabilidad medioambiental y con la búsqueda de alternativas al actual esquema de desarrollo económico vigente, basado en la globalización económica y la marginalización y exclusión estructural de muy diversos sectores sociales y productivos del país.

Las lógicas de la internacionalización en la universidad, sus enfoques y organización, es lo que quizá provoca mayores dificultades. No es la movilidad en sí misma, sino las direccionalidades en las que ella pueda llegar a quedar situada, lo que es preciso aclarar y colocar en una política institucional definida de manera adecuada. Es cierto que la movilidad académica contribuye en la universidad a atender necesidades de formación de alto nivel, pero lo es también que existe la necesidad de que tal movilidad esté enmarcada en un proyecto académico institucional que incluya definiciones de estrategia para un relacionamiento internacional en distintas direcciones; que contribuya, sobre todo, a establecer y mantener una amplia y diversa labor y gestión de relaciones interinstitucionales basadas en la perspectiva de la colaboración mutua y del intercambio horizontal de beneficio recíproco.

### **Referencias bibliográficas**

Aguilar Castillo, Yorleny y Alba Stella Riveros Angarita. (2015). Gestión de la internacionalización en la Universidad de Costa Rica y su vínculo con Centroamérica y el



Caribe. *Revista Gestión de la Educación*, vol. V, núm. 2(2015). Pp. 99/135. Recuperado de: [file:///C:/Users/Invitado/Downloads/document%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Invitado/Downloads/document%20(1).pdf)

Agulhon, Catherine. (2015). Circulación de los individuos-circulación de los saberes Francia-México, de una generación a otra. En: Didou Aupetit, Sylvie y Pascal Renaud (coords.). (2015). *Circulación internacional de los conocimientos: miradas cruzadas sobre la dinámica Norte-Sur*. Ciudad de México: UNESCO-IESALC/Fundación Ford/OBSMAC. Recuperado de <file:///C:/Users/Invitado/Downloads/circu.internacional.pdf>. Pp. 71/94.

Albornoz, Mario. (2010). Presentación. En: Luchilo, Lucas (comp.). (2010). *Formación de posgrado en América Latina. Políticas de apoyo, resultados e impactos*. Buenos Aires: Eudeba. Pp. 9/11.

Altbach, Philip G. y Jane Knight. (2006). Visión panorámica de la internacionalización en la educación superior: motivaciones y realidades. **Perfiles Educativos Mexicanos**, vol. XXVIII, núm. 112. Pp. 13/39. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v28n112/n112a2.pdf>.

Botto, Mercedes. (2015). La transnacionalización de la educación superior: ¿qué papel juegan los nuevos regionalismos en la difusión de estas ideas? El caso del MERCOSUR (1992-2012) en perspectiva comparada. **Revista Iberoamericana de Educación Superior**, vol. VI, núm. 16(2015). Pp. 90/109. Recuperado de: <file:///C:/Users/Invitado/Downloads/1257-3331-2-PB.pdf>

Carranza Velázquez, Julieta. (2015). *Informe de labores 2014*. San José: Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa, Universidad de Costa Rica. Recuperado de: [http://www.oaice.ucr.ac.cr/archivos/INFORME\\_DE\\_LABORES\\_DE\\_LA\\_OAICE-2014.pdf](http://www.oaice.ucr.ac.cr/archivos/INFORME_DE_LABORES_DE_LA_OAICE-2014.pdf)

Consejo Nacional de Rectores. (2011). *Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal 2011/2015*. Recuperado de: [http://www.tec.ac.cr/d01/CI/Documentos%20Varios/CONARE\\_PLANES\\_2011\\_2015\\_VERSION\\_EN\\_CONSULTA%2018%20agost.pdf](http://www.tec.ac.cr/d01/CI/Documentos%20Varios/CONARE_PLANES_2011_2015_VERSION_EN_CONSULTA%2018%20agost.pdf)

Cornu, Jean-François y Etienne Gérard. (2015). La formación de la élite científica mexicana (1050-2010): un proceso sujeto a las divisiones internacionales del mercado de la formación. En: Didou Aupetit, Sylvie y Pascal Renaud (coords.). (2015). *Circulación internacional de los conocimientos: miradas cruzadas sobre la dinámica Norte-Sur*. Ciudad de México: UNESCO-IESALC, Fundación Ford, OBSMAC. Pp. 31/52. Recuperado de: <file:///C:/Users/Invitado/Downloads/circu.internacional.pdf>

Cortadellas, Joan. (2012). Internacionalización de la educación superior. En: Grimaldo Durán, Humberto y Francisco López Segre (comps.). (2012). *La internacionalización de la educación superior a nivel mundial y regional. Principales tendencias y desafíos*. Bogotá: Planeta. Pp. 183/200.

CRES. (2008). *Declaración y Plan de Acción de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe*. Caracas: IESALC UNESCO.

De Wit, Hans. (2011). Globalización e internacionalización de la educación superior. **Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento**, vol. 8, núm. 2. Pp. 77/84. Recuperado de: <http://rusc.uoc.edu/index.php/rusc/article/view/v8n2-globalizacion-e-internacionalizacion->

de-la-educacion-superior/v8n2-globalizacion-e-internacionalizacion-de-la-educacion-superior.

- Delanty, Gerard. (2009). La universidad y la ciudadanía cosmopolita. En: Global University Network for Innovation. (2009). *La educación superior en tiempos de cambio. Nuevas dinámicas para la responsabilidad social*. Madrid: Global University Network for Innovation/Ediciones Mundi-Prensa. Pp. 60/62. Recuperado de: file:///C:/Users/Invitado/Downloads/ESM\_Sin\_09.pdf.
- Dias, Marco-Antonio. (2010). ¿Quién creó este monstruo? Educación y globalización: sus relaciones con la sociedad. **Revista Iberoamericana de Educación Superior**, vol. I, núm. 2(2010). Pp. 3/19. Recuperado de: file:///C:/Users/Invitado/Downloads/18-32-1-PB.pdf
- Díaz Oreiro, Cecilia. (2015). ¿Por qué el SEP no ha logrado funcionar como un verdadero Sistema? **Semanario Universidad**, 18 de noviembre de 2015. Recuperado de: <http://semanariouniversidad.ucr.cr/opinion/por-que-el-sep-no-ha-podido-funcionar-como-un-verdadero-sistema/>
- Didou Aupetit, Sylvie y Pascal Renaud. (2015). Introducción. En: Didou Aupetit, Sylvie y Pascal Renaud (coords.). (2015). *Circulación internacional de los conocimientos: miradas cruzadas sobre la dinámica Norte-Sur*. Ciudad de México: UNESCO-IESALC/Fundación Ford/OBSMAC. Recuperado de <file:///C:/Users/Invitado/Downloads/circu.internacional.pdf>. Pp. 11/24.
- Didou Aupetit, Sylvie. (2006). Internacionalización de la educación superior y provisión transnacional de servicios educativos en América Latina: del voluntarismo a las elecciones estratégicas. En: Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. (2006). *Informe sobre la educación superior en América Latina y el Caribe. 2000-2005*. Caracas: Editorial Metrópolis. Pp. 21/32.
- Didou Aupetit, Sylvie. (2012). De una visión retrospectiva a un balance prospectivo: la internacionalización de los sistemas de ciencia y educación superior en América Latina. En: Grimaldo Durán, Humberto y Francisco López Segre (comps.). (2012). *La internacionalización de la educación superior a nivel mundial y regional: principales tendencias y desafíos*. Bogotá: Planeta. Pp. 87/108.
- Escrigas, Cristina *et al.* (2009). Introducción. Nuevas dinámicas para la responsabilidad social. En: GUNI. (2009). *La educación superior en tiempos de cambio. Nuevas dinámicas para la responsabilidad social*. Madrid: Mundi-Prensa. Pp. 3/16.
- Espinoza, Óscar y Luis Eduardo González. (2010). Desarrollo de la formación de posgrado en Chile. En: Luchilo, Lucas (comp.). (2010). *Formación de posgrado en América Latina. Políticas de apoyo, resultados e impactos*. Buenos Aires: Eudeba.
- Fëdorov, Andrei. (2011). Internacionalización de la educación superior: significado, contexto, raíces y manifestaciones. **Revista Innovación Educativa**, vol. 11, núm. 56(2011). Pp. 5/13. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179421438001>
- Fernández Lamarra, Norberto. (2012). Internacionalización de la educación superior en América Latina. Aportes para un debate. En: Grimaldo Durán, Humberto y Francisco López Segre (comps.). (2012). *La internacionalización de la educación superior a nivel mundial y regional. Principales tendencia y desafíos*. Bogotá: Planeta. Pp. 145/182.

- Fernández López, Sara; Susana Fernández Alfaro y Alberto Vaquero García. (2007). Proyección internacional de los sistemas de educación superior de América Latina y el Caribe. **Revista Iberoamericana de Educación**, núm. 45(2007). Pp. 159/175. Recuperado de: <http://www.rieoei.org/rie45a07.pdf>
- Frigotto, Gaudencio. (2012). Los referentes teóricos de la investigación en ciencias sociales en el contexto de la crisis del sistema capital. En: Gentili, Pablo y Fernanda Saforcada (coords.). (2012). *Ciencias sociales, producción de conocimiento y formación de posgrado. Debates y perspectivas críticas*. Buenos Aires: CLACSO.
- García Guadilla, Carmen. (2010). Heterogeneidad y concentración en las dinámicas geopolíticas del conocimiento académico. Reflexiones y preguntas para el caso de América Latina. En: Mollis, Marcela, Jorge Núñez Jover y Carmen García Guadilla. (2010). *Políticas de posgrado y conocimiento público en América Latina y el Caribe: desafíos y perspectivas*. Buenos Aires: CLACSO e Instituto de Investigaciones Gino Germani. Pp. 135/164.
- Gentili, Pablo y Fernanda Saforcada. (2012). La expansión de los posgrados en Ciencias Sociales en América Latina. Desigualdad regional y mercantilización. En: Gentili, Pablo y Fernanda Saforcada (coords.). (2012). *Ciencias Sociales, producción de conocimiento y formación de posgrado. Debates y perspectivas críticas*. Buenos Aires: CLACSO. Pp. 107/133.
- Guido Guido, Elisiana y Ana Guzmán Aguilar. (2012). Criterios para internacionalizar el currículum universitario. **Actualidades Investigativas en Educación**, vol. 12, núm. 1(2012). Pp. 1/25. Recuperado de: <http://revista.inie.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/545/544>
- Jaramillo de Escobar, Vielka y Omayra Fruto de Santana. (2014). Internacionalización de la educación superior y la ciencia en Panamá. En: Didou Aupetit, Sylvie y Vielka Jaramillo de Escobar (coords.). 2014. *Internacionalización de la educación superior y las ciencias en América Latina: un estado del arte*. Caracas: UNESCO-IESALC. Pp. 175/213.
- Kaluf, F. Cecilia. (2014). La internacionalización de la educación superior en Chile. En: Didou Aupetit, Sylvie y Vielka Jaramillo de Escobar (coords.). 2014. *Internacionalización de la educación superior y las ciencias en América Latina: un estado del arte*. Caracas: UNESCO-IESALC. Pp. 77/134.
- Mollis, Marcela. (2010). Imágenes de posgrados: entre la academia, el mercado y la integración regional. En: Mollis, Marcela, Jorge Núñez Jover y Carmen García Guadilla. (2010). *Políticas de posgrado y conocimiento público en América Latina y el Caribe: desafíos y perspectivas*. Buenos Aires: CLACSO e Instituto de Investigaciones Gino Germani. Pp. 13/56.
- Muñoz Varela, Luis. (2005). El referente de internacionalización y sus inherencias para la educación superior pública. **Revista de Educación**, vol. 29, núm. 2(2005). Pp. 11/33. Recuperado de: <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/2237/2196>
- Muñoz Varela, Luis. (2014). Pendientes en la agenda de investigación en Costa Rica sobre internacionalización de la educación superior. Portal Enlaces. Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC UNESCO). Recuperado de:

[http://unesco.org.ve/index.php?option=com\\_content&view=article&id=3643:luis-munoz-varela&catid=199:movilidad-estudiantil-expertos-opinan&Itemid=771&lang=es](http://unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=3643:luis-munoz-varela&catid=199:movilidad-estudiantil-expertos-opinan&Itemid=771&lang=es)

Núñez Jover, Jorge. (2010). Las políticas de posgrado, sus fundamentos conceptuales y la larga batalla contra el subdesarrollo. En: Mollis, Marcela, Jorge Núñez Jover y Carmen García Guadilla. (2010). *Políticas de posgrado y conocimiento público en América Latina y el Caribe: desafíos y perspectivas*. Buenos Aires: CLACSO e Instituto de Investigaciones Gino Germani. Pp. 57/134.

Ocampo Hernández, Bárbara. (2014). RIFED invita a internacionalizar la docencia. Portal Web de la Universidad de Costa Rica. Recuperado de: <http://www.ucr.ac.cr/noticias/2014/08/31/rifed-invita-a-internacionalizar-la-docencia.html>

Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa. (2014). Convenios firmados por la Universidad de Costa Rica con Instituciones del Exterior. Recuperado de: [http://www.oaice.ucr.ac.cr/~oaice/index.php?option=com\\_content&view=article&id=19&Itemid=3&lang=es](http://www.oaice.ucr.ac.cr/~oaice/index.php?option=com_content&view=article&id=19&Itemid=3&lang=es).

Rama Vitale, Claudio. (2007). *Los postgrados en América Latina y el Caribe en la sociedad del conocimiento*. Ciudad de México: UDUAL.

Romero Estrada, Francisco. (2015). *Universidad de Costa Rica. Catálogo general*. San José: Vicerrectoría de Docencia de la Universidad de Costa Rica. Recuperado de: <file:///C:/Users/Invitado/Downloads/CATALOGOGENERAL%202015.pdf>

Sittenfeld Apple, Ana y Mercedes Muñoz Guillén. (2012). El componente de la internacionalización en el Régimen Académico de la Universidad de Costa Rica. **Actualidades Investigativas en Educación**, vol. 12, núm. 1(2012). Pp. 1/19. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/447/44723363004.pdf>

Tapia, Luis. (2012). Universidad pública, posgrado y renovación del conocimiento y las sociedades. En: Gentili, Pablo y Fernanda Saforcada (coords.). (2012). *Ciencias Sociales, producción de conocimiento y formación de posgrado. Debates y perspectivas críticas*. Buenos Aires: CLACSO. Pp. 95/106.

Universidad de Costa Rica. (2014). *Plan Estratégico Institucional 2013/2017*. San José: Oficina de Planificación Universitaria UCR. Recuperado de: <http://oplau.ucr.ac.cr/index.php/component/flippingbook/book/3>.

Vindas, Manrique. (2016). UCR impulsa alianza de Costa Rica con gigante mundial de la ciencia. Portal de la Investigación, Universidad de Costa Rica. Recuperado de: <http://www.vinv.ucr.ac.cr/noticias/ucr-impulsa-alianza-de-costa-rica-con-gigante-mundial-de-la-ciencia>

## ANEXO 4

Artículo: “Capacidades y estrategias de internacionalización del posgrado en la Universidad de Costa Rica”

## CAPACIDADES Y ESTRATEGIAS DE INTERNACIONALIZACIÓN DEL POSGRADO EN LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

### RESUMEN (Pendiente)

Palabras clave: (pendiente)

#### **Introducción**

Los procesos de internacionalización de la educación superior han venido desarrollándose en las universidades públicas, desde al menos finales del siglo pasado. Entre esos procesos, de manera puntual se puede mencionar como expresión suya:

- a) La emergencia de sistemas nacionales, regionales e internacionales de evaluación y acreditación.
- b) Evaluación y mejora de la calidad de las revistas académicas universitarias, bajo criterios de vitrinización y de competitividad internacionales (puede verse, al respecto, la resolución de la Vicerrectoría de Investigación de la UCR: "VI-718-213", en la cual se declara una moratoria hasta 2016 para la creación de nuevas revistas en la universidad, hasta tanto las existentes no hayan mejorado en relación con los criterios referidos).
- c) Tendencias de ajuste al quehacer académico, especialmente en formación profesional e investigación, con base en criterios de rendimiento que permitan a la universidad mantenerse o mejorar su posición en rankings internacionales de universidades.
- d) Ingreso de la universidad pública al mercado de servicios y titulaciones de educación superior (creación de instancias paralelas para la venta de titulaciones), en razón de la privatización de la educación superior y del establecimiento en el país de empresas transnacionales dedicadas al comercio de la educación superior.
- e) Fomento a la gestión de búsqueda de recursos de procedencia externa para desarrollar grupos internacionales de investigación en conjunto con colegas de universidades extranjeras (debe de candidatos a la Rectoría de la UCR, en Canal 15, 21 de abril de 2016); entre otras.

En ese contexto, puede decirse que los procesos de internacionalización de la educación superior se han ido instalando y naturalizando en la universidad pública costarricense, sin que en la práctica haya mediado análisis académico colectivo al respecto, ni se hayan tampoco formulado políticas institucionales específicas para el desarrollo de la internacionalización. La internacionalización hoy es un acontecimiento concreto que se expresa de diversas maneras en la universidad, pero del que no se sabe casi nada. No se sabe cuáles son sus fundamentos, su episteme, sus expresiones y cursos de acción; ni cuales sus orientaciones y derivaciones desde el punto de vista de repercutir en transformaciones sustantivas para el quehacer académico de la universidad.

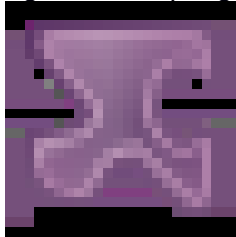
El posgrado constituye en la universidad una dimensión del quehacer académico especialmente sensible a tendencias y procesos de internacionalización. Es así, en la medida que:

- a) La planta docente tiende a estar constituida por personas que han realizado estudios de posgrado en universidades del extranjero. Esta condición genera posibilidades de intercambio académico: docente, estudiantil y de investigación.
- b) Existe una dinámica de movilidad docente hacia y desde el exterior, mayor que la que se pueda desarrollar en los niveles del grado y el pregrado.
- c) Hay establecidas dinámicas de movilidad estudiantil hacia el exterior, para participar en estancias cortas, o bien, en pasantías incluidas como componente del plan de estudios.
- d) Es una dimensión de quehacer académico en la que existe una tendencia mayor a participar en redes académicas internacionales, formales e informales, en docencia, investigación, acción social, gestión académica y otras.

A tal efecto, es pertinente e importante en la universidad el estudio de las capacidades y las estrategias de internacionalización desarrolladas en el marco del quehacer académico del posgrado, a fin de determinar cuál es su naturaleza, orientaciones, relaciones internacionales establecidas, alcances que tiene para la mejora de la excelencia y la pertinencia social e institucional que dicho quehacer académico representa.

De conformidad con información que proporciona la Decanatura del Sistema de Estudios de Posgrado (SEP), al año 2016, los 66 programas de posgrado se distribuyen por áreas académicas según se muestra en la siguiente figura.

Gráfica 1  
SEP: Distribución de los programas de posgrado por áreas académicas



Tal como muestran estos datos, Ciencias Sociales, el área académica que posee la mayor cantidad de programas de posgrado, abarca un tercio (34,84%) de la totalidad de los 66 programas. Oportuno es precisar que, en la UCR, la dimensión de las áreas académicas varía según la cantidad de unidades académicas (escuelas) que integran a cada una de ellas. Ciencias Sociales es el área que cuenta con la mayor cantidad de escuelas y está conformada por 4 facultades: Ciencias Económicas, Ciencias Sociales, Derecho y Educación. El área de Salud también cuenta con 4 facultades (Medicina, Farmacia, Odontología y Microbiología), pero en ella la cantidad de escuelas es menor que en la de Ciencias Sociales. El área que, en su lugar, posee la menor cantidad de programas de posgrado es la de Ciencias Agroalimentarias, la cual está conformada por una única facultad: Agronomía.

Al comparar la distribución por áreas académicas de los 38 programas de posgrado informantes, en relación con la que, en su caso, presenta la totalidad de los 66 programas de posgrado de la UCR, cabe percibir que hay entre ambas una relativa distribución proporcional. En la siguiente gráfica se muestra en términos absolutos la distribución por áreas académicas de los 38 programas informantes.



Gráfica 2  
Distribución por áreas académicas de los 38 programas de posgrado informantes



En la distribución que presentan estos 38 programas, en relación con la de la totalidad de los 66 programas, la participación proporcional disminuye en las áreas académicas de Artes y Letras (-0,4%), Ciencias Agroalimentarias (-2,3%), Ciencias Básicas (-2,7%) e Ingenierías (-2%). En su lugar, la participación en las respuestas obtenidas se incrementa en las áreas de Ciencias Sociales (+4,7%) y de Ciencias Básicas (+2,9%). Según esto, respecto de las respuestas obtenidas en el cuestionario, son los programas del área de Ciencias Sociales los que en esta ocasión presentaron una mayor disposición a proporcionar información. El área que en menor medida lo hizo fue la de Ciencias Básicas.

### ***Distribución de los programas por facultades***

La distribución por facultades de los 66 programas de posgrado presenta una distribución algo más equilibrada que la distribución por áreas académicas, teniendo en cuenta la dimensión o cantidad de unidades académicas que conforman a cada una de ellas. En la siguiente tabla se refieren los datos respectivos.

Tabla 1  
SEP: Distribución por facultades de los programas de posgrado de la UCR

<b>Facultad</b>	<b>Cantidad programas posgrado</b>
Artes	1
Derecho	1
Farmacia	1
Odontología	1
Microbiología	2
Agronomía	4
Sedes Regionales	4
Ciencias Económicas	5
Educación	5
Ciencias Básicas	7
Letras	8
Ciencias Sociales	9
Ingeniería y Arquitectura	9
Medicina	9

Cabe precisar que en los programas de posgrado pueden existir una o varias titulaciones. Por ejemplo: un programa como el Posgrado en Administración Universitaria cuenta con una única titulación (maestría profesional); otro programa, el Posgrado en Derecho, cuenta por su parte con 13 titulaciones: 1 doctorado, 9 maestrías y 3 especialidades.



## Referencialidad teórica

En varios países de América Latina, desde hace alrededor de dos décadas, la internacionalización empezó a tomar una creciente centralidad en la investigación especializada, cuanto también en el discurso y en la política institucional en la educación superior universitaria. La toma en consideración y puesta en escena de la internacionalización se desarrolló sobre todo a partir de 1998, año de la primera Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de la UNESCO.

De un quehacer institucional y académico que se anclaba predominantemente en las territorialidades locales, la difuminación de las fronteras nacionales que supone la emergencia de un mundo interconectado planetariamente vino a plantear nuevas condiciones, demandas y desafíos para las instituciones de educación superior. “Los sistemas de educación superior, inicialmente creados para cubrir las necesidades de los estados nacionales, se enfrentan ahora al desafío de abordar necesidades que van más allá de este marco. (Moja, 2009, p. 42). La extensión de los mercados y el impulso de la globalización ha transformado el mundo de la educación superior que está irreconocible.” (Nayyar, 2009, p. 29).

Como nuevas realidades y retos del entorno actual, Jane Knight menciona la globalización y la aparición de la economía del conocimiento, la regionalización, las tecnologías de la información y la comunicación, los nuevos proveedores, las fuentes de financiación alternativas, las cuestiones de ausencia de fronteras, el aprendizaje a lo largo de la vida y el crecimiento en el número y la diversidad de los actores. Por tanto, la definición de Jane Knight (Knight, 2008, pág. 21) reconoce los varios niveles y la necesidad de tratar la relación y la integración entre ellos: «el proceso de integrar una dimensión internacional, intercultural o global dentro del propósito, las funciones o la entrega de enseñanza postsecundaria». (De Wit, 2011, pp. 80/81).

Como factores de la internacionalización, Albach y Knight (2006) señalan los siguientes:

La tecnología de la información, la economía del conocimiento, la movilidad cada vez mayor de los estudiantes, profesores, programas y proveedores y la integración creciente de la economía mundial son factores que estimulan esta internacionalización. Sin duda, la tendencia a la internacionalización seguirá siendo una fuerza central en la educación superior para el futuro inmediato. (p. 36).

En 1998, la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (CMES 98) declaró lo siguiente: “la educación superior ya no se puede concebir solamente a partir de situaciones y criterios nacionales. Ya no existe investigación o formación dignas de ese nombre en términos puramente locales.” (Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, 1998, p. 12).

La CMES 98 conceptuó la situación emergente en aquel momento en términos de “mundialización”. Hizo énfasis en que los procesos de la globalización abrían un nuevo escenario mundial, en el que los grandes problemas de la humanidad pasaban ahora a exigir esfuerzos y acciones conjuntas a escala internacional. Planteaba la CMES que, a la vez, la mundialización no se refería “únicamente a la economía”, sino que involucraba también “la internacionalización de los intercambios humanos y de la circulación de las ideas.” (Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, 1998, p. 12).

Asimismo, se subrayaba, en el marco de las instituciones de educación superior, las acciones y esfuerzos de internacionalización deberían estar dirigidos, de manera especial, a incidir en la reducción de las disparidades que a escala de la organización de las relaciones y los

intercambios internacionales afectan de manera negativa a los países en desarrollo y a los más pobres. En tal sentido, la CMES 98 señaló que el intercambio “de conocimientos, la cooperación internacional y las nuevas tecnologías pueden brindar nuevas oportunidades de reducir esta disparidad.” (Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, 1998, p. 20). Evidentemente, la Conferencia propuso aquí un concepto amplio de cooperación internacional, que incluye no solo las relaciones entre las instituciones de educación superior, sino que interpela también a las diferentes agencias y organismos internacionales de cooperación existentes a pequeña o gran escala, de carácter diverso, con anclajes nacionales o internacionales, especialmente aquellos que se dedican a prestar atención a las necesidades de desarrollo de la educación superior.

Para aprender a vivir juntos en la “aldea planetaria” es necesario aprender a vivir en las comunidades a las que por naturaleza pertenecemos: la familia, el vecindario, la ciudad, la región, la nación. Este sentido de pertenencia y arraigo, es la posibilidad de abrirnos a las bondades de la mundialización, sin que en ese proceso de apertura se pierdan las raíces y la identidad. Hoy sabemos que la tentación autárquica o la adaptación ingenua a los procesos de mundialización no son deseables. (Muñoz, 2008, p. 238).

La cooperación interinstitucional e internacional es necesaria, “no solamente para fortalecer la calidad, la pertinencia y la eficacia interna de la educación superior, sino también para tender puentes entre los asociados locales y nacionales y entre las naciones.” (Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, 1998, p. 16). Aunado a ello, la internacionalización no involucra únicamente las relaciones interinstitucionales de cooperación horizontal y recíproca a escala internacional. Además de esta dimensión fundamental, que constituye la primera por la que hay que abogar, dicha cooperación también debe verse en la dimensión de una articulación internacional que asuma la visión de una educación superior al servicio de la búsqueda y construcción de condiciones de bienestar para las diferentes sociedades nacionales y a escala planetaria.

Desde esa perspectiva, la CMES 98 propuso que la educación superior “comprendiera entre sus misiones principales la cooperación internacional y la necesidad de promover la pluralidad de las culturas, una conciencia mundial de los problemas y un desarrollo durable en todo el mundo.” (Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, 1998, p. 16).

El principio de solidaridad y de una auténtica asociación entre los establecimientos de enseñanza superior de todo el mundo es fundamental para que la educación y la formación en todos los ámbitos ayuden a entender mejor los problemas mundiales [...]

Los principios de la cooperación internacional fundada en la solidaridad, el reconocimiento y el apoyo mutuo, una auténtica asociación que redunde, de modo equitativo, en beneficio de todos los interesados y la importancia de poner en común los conocimientos teóricos y prácticos a nivel internacional deberían regir las relaciones entre los establecimientos de enseñanza superior en los países menos adelantados. (Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, 1998, p. 29)

Posteriormente, una década después, la segunda Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de 2009, hizo énfasis en lo siguiente:

Las iniciativas conjuntas de investigación y los intercambios de alumnos y personal docente promueven la cooperación internacional. Los estímulos para lograr una movilidad académica más amplia y equilibrada deberían incorporarse a los mecanismos que garantizan una auténtica colaboración multilateral y multicultural.

Las iniciativas conjuntas deberían contribuir a la creación de capacidades nacionales en todos los países participantes, con lo que se garantizaría la multiplicación de fuentes de investigación homólogas de alta calidad y la generación de conocimientos, a escala regional y mundial. (Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, 2009, p. 5).

Solamente la creación de ámbitos universitarios Regionales, nacionales y locales que permitan la discusión conjunta de los problemas, la definición de metas y objetivos compartibles, el apoyo mutuo para la obtención de objetivos comunes, podrá tal vez, poner algún coto a los intentos de convertir las universidades en meros eslabones de un típico proceso de producción mercantil. (Muñoz, 2008, p. 251).

Sin embargo, a la par que la CMES 98 hacía hincapié en fortalecer los lazos de la cooperación internacional, conforme se intensificaron los procesos estructurales de la globalización económica, también emergieron nuevas tendencias que plantearon la cuestión de la internacionalización en términos de mercado y de comercialización transfronteriza: “enseñanza sin fronteras”, “a través de las fronteras”, “enseñanza global” y “comercio internacional en los servicios de enseñanza”. (De Wit, 2011, p. 79). Estas tendencias, estrechamente vinculadas con la mercantilización y comercialización de los servicios educativos de las últimas dos décadas, se expresan a escala internacional de diversas maneras: instalación en los países de filiales de universidades extranjeras, oferta de titulaciones en línea, universidades corporativas...

En ese contexto, la educación superior pasa a ser entendida como “comercio más allá de las fronteras.” (Dias, 2008, p. 318). Se trata de tendencias que están, todas ellas, asociadas con las propuestas de la Organización Mundial del Comercio (OMC), dirigidas a transformar la educación superior -y la educación en general- de ser un servicio público prestado por el Estado, a ser un bien privado de carácter mercantil. Otros organismos también han diseñado estrategias, programas y mecanismos para impulsar e instituir esa misma orientación comercial: la OCDE, la Unión Europea, el Proceso de Bolonia. (Dias, 2008, p. 314).

De manera diferente, desde la perspectiva de una internacionalización de naturaleza cooperativa, colaborativa, horizontal, solidaria y de beneficio recíproco, ésta es valorada como importante, en la medida que puede contribuir de manera significativa al fortalecimiento de los intercambios interinstitucionales a escala internacional, para mejorar la calidad y la pertinencia del quehacer académico universitario a nivel local.

«En términos tanto de práctica como de percepciones, la internacionalización está más cerca de la bien establecida tradición de la cooperación y la movilidad internacional y de los valores centrales de la calidad y la excelencia, mientras que la globalización hace más referencia a la competencia, y conduce al concepto de enseñanza superior como un producto comerciable y desafía el concepto de enseñanza superior como un bien público.» (van Vught *et al*, 2002; citado por De Wit, 2011, p. 80).

Los intercambios contribuyen además a ampliar la visión de mundo, a contar con elementos para valorar la propia cultura local y nacional, favoreciendo también que las personas puedan conocer otras formas de acceder al análisis de los problemas en los ámbitos disciplinares a los que se dedican y en los que se están formando. En la actualidad: “Son necesarios nuevos tipos de instituciones que aborden cuestiones globales y se centren en una agenda basada en el desarrollo humano y social.” (Moja, 2009, p. 42).

No es de un día para otro que se pueden desarrollar iniciativas de internacionalización con base en una perspectiva como la propuesta en el párrafo anterior. En países como Costa Rica y en regiones como la de América Latina, en las universidades existe una tradición académica

predominantemente volcada hacia lo local y lo institucional. Con todo, sí es posible apreciar que la internacionalización poco a poco ha ido tomando visibilidad y generando inquietudes en las comunidades académicas de estas instituciones.

[...] hay señales de que al menos algunos miembros de la comunidad académica empiezan a responder a la llamada para reevaluar los objetivos, funciones y prácticas de las IES en torno a las necesidades contextuales de la sociedad contemporánea mediante su compromiso crítico con el diálogo y el diálogo con la ciudadanía en su tratamiento de los temas problemáticos actuales (Fear *et al.*, 2006). Asimismo, la “condición de modernidad tardía” es principalmente la expresión de una crisis de los paradigmas; de una inadecuación de la forma prevalente en la que hemos llegado a ver, valorar y tratar el mundo que nos rodea, y a entender las implicaciones de nuestras acciones en él. (Bawden, 2009, p. 49).

El objetivo consiste en recuperar el papel de la universidad pública en la definición y resolución colectiva de los problemas sociales, que ahora, aunque sean locales o nacionales, no se resuelven sin considerar su contextualización global. (De Souza Santos, 2009, p. 45).

La investigación conjunta es necesaria para consolidar un marco conceptual, explorar nuevos métodos analíticos y sondear nuevas formas de conocimiento, pensamiento, actuación, así como adaptación de los propios valores. Asimismo, sería muy conveniente la búsqueda de herramientas para la comprensión de la multiculturalidad y de los valores comunes, muy numerosos, que permitan obtener beneficios de una diversidad enriquecedora, así como promover la convivencia y la paz. (Bennani, 2009, p. 59).

Las acciones de internacionalización en la universidad pueden orientarse en una variedad de sentidos: allegar perspectivas de interés para el desarrollo de la reforma curricular, la actualización de los planes de estudio y la mejora de la pertinencia de las carreras; diversificación de los intercambios académicos internacionales en docencia e investigación; acceso a los conocimientos y a las redes universitarias, regionales y extra regionales; impulsar experiencias de formación compartidas que favorezcan la movilidad y la pedagogía de la interculturalidad; la mejora de las propias condiciones de excelencia académica en comparación con programas similares que se imparten en universidades de otros países y regiones del mundo. (Knight, 2011, p. 146).

Una perspectiva común y tradicional de la internacionalización en la universidad, la sitúa en la movilidad académica y de estudiantes para realizar estudios en el extranjero, así como en la disposición de condiciones para recibir estudiantes del extranjero y académicos visitantes. (De Wit, 2011, p. 79). Esto incluye, naturalmente, la suscripción de convenios de cooperación y la participación en redes internacionales.

Sin embargo, en la actualidad, ha aparecido desde hace al menos dos décadas una nueva forma de plantear la cuestión, no excluyente con la primera sino complementaria: la “internacionalización en casa”. Esta nueva orientación subraya la importancia de realizar modificaciones curriculares y en los planes de estudios, que lleven a incorporar contenidos tales como el de la interculturalidad y, también, del aprendizaje de un segundo idioma. Se encuentra contenida en esta nueva perspectiva, la preocupación por facilitar una formación que contribuya a desarrollar la conciencia de las actuales condiciones de la vida humana en un mundo interconectado a escala planetaria, para las cuales las nuevas generaciones deben estar preparadas para interactuar y desenvolverse en ellas de la manera más apropiada posible.

Internacionalización en casa trata de establecer un vínculo más estrecho entre los conceptos de internacional e intercultural en el campo de la educación; representa una etapa importante en el desarrollo de la dimensión internacional e intercultural en la educación. (Knight, 2005, p. 10).

La “internacionalización en casa” se propone como una alternativa que puede ser de interés, sobre todo para aquellos países en los que los costos de traslado de sus estudiantes al extranjero pueden constituirse en una limitación importante para el desarrollo de la movilidad estudiantil.

El foco principal de las IES es la preparación de los estudiantes para un mundo globalizado. Al mismo tiempo, se ha evidenciado que este objetivo no se alcanzará mediante la movilidad hacia fuera tradicional, que continuará siendo una herramienta para una pequeña minoría de estudiantes. Sólo el plan de estudios puede proporcionar al graduado las competencias interculturales e internacionales necesarias. Por lo tanto, hay que clarificar cuál es el papel del plan de estudios como herramienta para conseguirlo. (Beelen, 2011, p. 98).

En Costa Rica, a escala del sistema nacional de educación superior pública, integrado en el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), en 2011 se hizo la siguiente declaración, incluida como uno de los objetivos del *Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal 2011/2015* (PLANES 2011/2015):

1.5.1. Fortalecer las acciones del sistema interuniversitario estatal en materia de internacionalización, entendiendo que ésta es un factor fundamental para la calidad académica, la promoción de la investigación y el aporte a la sociedad. (Consejo Nacional de Rectores, 2011, s. núm. p.).

En el anterior objetivo, tanto como en las correspondientes acciones propuestas, se encuentra contenida la visión general que de manera conjunta expresan las universidades públicas del país, en materia de internacionalización de la educación superior y de los derroteros por los que en tal sentido estas instituciones tendrían que orientar el desarrollo de sus actividades.

Desde una perspectiva de educación superior entendida como *bien público*, la visión que encierra el objetivo enunciado por el CONARE, lo mismo que en las respectivas acciones propuestas, involucra los diferentes aspectos del intercambio de los conocimientos, la cooperación internacional, la movilidad docente y estudiantil, los proyectos académicos conjuntos con universidades del exterior, los programas de becas, la flexibilización de los programas para la internacionalización del currículum, la oferta de estudios para estudiantes extranjeros, así como la incorporación del aprendizaje de un segundo idioma como parte de los contenidos del plan de estudios; preferiblemente el inglés, según se dice. (Consejo Nacional de Rectores, 2011, s. núm. p.).

Por su parte, en el caso de la Universidad de Costa Rica (UCR), el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2013/2017, coloca a la internacionalización como el cuarto de seis ejes estratégicos incluidos en el Plan, para lo cual se plantea como finalidad principal la siguiente:

Establecer redes de cooperación e intercambio que consoliden la posición de la UCR en el escenario académico internacional y fomenten la movilidad activa de docentes, estudiantes y personal administrativo, enriqueciendo nuestro acervo científico y cultural, a

partir del contacto con la diversidad de experiencias. (Universidad de Costa Rica, 2014, p. 18).<sup>24</sup>

Asimismo, se incluyen los dos siguientes objetivos específicos:

- Fomentar el desarrollo de redes académicas -formales y no formales-, en los ámbitos nacional e internacional.
- Fomentar la movilidad de docentes, estudiantes y personal administrativo tanto nacional como internacionalmente. (p. 18).

De conformidad con las acciones indicadas en el Plan, para el cumplimiento de estos objetivos los énfasis están situados en: a) movilidad docente, estudiantil y administrativa; b) participación en redes internacionales de investigación, formales y no formales; c) académicos visitantes; d) incremento de los convenios con macrouiversidades de prestigio internacional; e) participación del 20% de la comunidad investigadora de la universidad en proyectos innovadores con redes internacionales. (Universidad de Costa Rica, 2014, pp. 18/19).

Salvo relativamente la última de las acciones indicadas, las restantes ya forman parte de los procesos y actividades académicas que de manera tradicional la universidad desarrolla por medio de programas y proyectos específicos, así como de su quehacer académico en general. La novedad aquí es que la internacionalización haya sido finalmente tomada en un plan estratégico institucional de la universidad.

Aun cuando, visto lo anterior, la perspectiva de la “internacionalización en casa”, en cuanto alternativa para la internacionalización del currículum, no está presente en las acciones que se proponen en el PEI 2013/2017 de la UCR, no obstante, en la práctica, cabe mencionar que ya existen en la universidad acciones incipientes encaminadas en ese sentido. Este es el caso de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva (ECCC).

En la ECCC, a partir de 2010, un grupo de docentes se abocó a desarrollar una iniciativa de reforma curricular y de modificación del plan de estudios, con la finalidad de flexibilizarlo y ofrecer al estudiantado la oportunidad de participar en cursos virtuales, impartidos en colaboración con unidades académicas homólogas de universidades del extranjero, específicamente norteamericanas. Así, en la ECCC: **“Actualmente los estudiantes tienen la posibilidad de participar en cursos, proyectos compartidos y conferencias en línea, todo en idioma inglés.”** (Ocampo, 2014, s. núm. p.).

La iniciativa se impulsó con la colaboración y apoyo de la Red Institucional de Formación y Evaluación Docente (RIFED), la cual está promoviendo en la UCR proyectos y acciones de intercambio académico con universidades del extranjero, para impartir cursos y organizar videoconferencias. La especificación de privilegiar el inglés como segundo idioma se debe, según se dice, a la proximidad geográfica que Costa Rica tiene en relación con Estados Unidos. (Ocampo, 2014, s. núm. p.).

Ahora bien, ¿qué sucede con la investigación? Tanto en la UCR como, en general, en las otras universidades públicas del país, el tema de la internacionalización no parece haber generado todavía mayor interés ni una expresión significativa en las preocupaciones y las iniciativas de investigación por parte de las comunidades académicas.<sup>25</sup> En general, las preocupaciones e

<sup>24</sup> Universidad de Costa Rica. (2014). *Plan Estratégico Institucional 2013/2017*.

<sup>25</sup> Una breve exploración realizada de las publicaciones en revistas especializadas de la Universidad de Costa Rica a que se tiene acceso por medio de Internet, dio como resultado la localización de únicamente 4 artículos publicados sobre internacionalización



iniciativas que se han podido ver, han estado expresadas mayormente a nivel técnico de la gestión institucional, por ejemplo, para el análisis e incorporación de nuevos esquemas de gestión, lo mismo que para la capacitación de personal administrativo en los temas de gestión de la internacionalización.

Al respecto y, teniendo en cuenta lo expuesto en lo que antecede, cabe proponer que, en Costa Rica, dentro de los temas sobre internacionalización a colocar en la agenda de investigación de las universidades y a abordar en la discusión académica, entre otros, están los siguientes: a) estado de situación de la internacionalización de la educación superior en las universidades públicas de Costa Rica; b) internacionalización del currículum universitario: fundamentación epistemológico/pedagógica y requerimientos de gestión académica institucional; c) internacionalización de la docencia y la investigación universitaria, en perspectiva del aporte de las universidades a un modelo de desarrollo nacional integral, económica y socialmente equitativo e inclusivo; d) políticas y mecanismos institucionales para fortalecer la movilidad estudiantil y el intercambio académico internacional desde la perspectiva de la internacionalización de la educación superior; e) “internacionalización en casa” y procesos de convergencia interinstitucional universitaria para el reconocimiento de estudios, grados y títulos: perspectivas y estrategias.

### **Internacionalización del posgrado**

Las acciones de internacionalización requieren hoy ser organizadas en políticas institucionales integradas. La iniciativa individual siempre resulta de gran valor, pero no puede dejarse a su propia suerte, sin que reciba o no se le proporcione el apoyo institucional adecuado. Es muy importante, por consiguiente, que exista definida en la universidad una política institucional de internacionalización, cuya formulación y establecimiento sea, además, producto de un amplio y diverso proceso de consulta con las diferentes unidades académicas y los diferentes sectores que conforman la comunidad universitaria.

En la UCR, la experiencia institucional de *internacionalización del posgrado* puede decirse que dio inicio desde un momento en que todavía estaba bastante distante en el tiempo la aparición de la imagen de la internacionalización de la educación superior, según se pasó a entenderla desde el menos a partir de mediados de la década de 1990. El origen de la experiencia de internacionalización del posgrado en la UCR está asociado, de manera especial, al Sistema de Carreras Regionales (SICAR), creado en la década de 1960 en el marco del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA). A la fecha, éste es el más antiguo sistema vigente del CSUCA.

En años recientes, el SICAR modificó su esquema y modalidad de funcionamiento, denominándose ahora Sistema Centroamericano de Investigación y Posgrado. En la segunda mitad de la década de 1990, luego de varios años de inoperatividad, el SICAR se replanteó sus finalidades, pasando a convertirse en un sistema orientado esencialmente hacia el posgrado, impulsando procesos de evaluación para el otorgamiento de la categoría regional centroamericana de posgrado. No obstante, ya desde antes de ese replanteamiento, el SICAR estuvo integrado mayoritariamente por carreras de posgrado, donde la UCR participó con una

de la educación superior, que son los siguientes: a) Guido Guido, Elsiara y Ana Guzmán Aguilar. (2012). Criterios para internacionalizar el currículum universitario:

<http://revista.inie.ucr.ac.cr/ediciones/controlador/Article/accion/show/articulo/criterios-para-internacionalizar-el-curriculum-universitario.html>; b) Sittenfeld Apple, Ana y Mercedes Muñoz Guillén. (2012). El componente de la internacionalización en el

Régimen Académico de la Universidad de Costa Rica: <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/10255/9653>; c) Fallas Zúñiga, Melba *et al.* (2012). La internacionalización de la oferta educativa de la UNED: implicaciones curriculares:

<http://web.uned.ac.cr/revistas/index.php/caes/article/view/111>; d) Muñoz Varela, Luis. (2005). El referente de internacionalización y sus inherencias para la educación superior pública: <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/2237>.

proporción importante de ellas.

Las carreras de posgrado en la UCR están organizadas en el Sistema de Estudios de Posgrado (SEP). Este sistema inició sus actividades en 1975, con 4 programas en Microbiología, Filosofía, Ciencias Agrícolas, Química. El SEP es una instancia integrada a la Vicerrectoría de Investigación y se creó desde la perspectiva de constituirse como:

[...] una red de redes que permita la interrelación ágil y efectiva entre los posgrados, con el grado (Escuelas y Facultades), la investigación (Centros e Institutos) e instituciones nacionales o extranjeras, como espacios de colaboración y posibilidad de respuesta efectiva a las necesidades y demandas sociales. (Pérez, s.f.).

Por su propia naturaleza, el posgrado está llamado a constituir una de las dimensiones del quehacer académico universitario en las que de manera preferente se desarrollen iniciativas y acciones de internacionalización. Esto es especialmente importante en lo que corresponde al aspecto de la investigación, pero también está de por medio el intercambio académico internacional en materia de docencia. De igual manera, también cabe mencionar los convenios que las carreras puedan tener suscritos con centros de investigación y unidades académicas de universidades del extranjero.

Las acciones de internacionalización pueden posibilitar a las carreras de posgrado disponer de espacios para desarrollar iniciativas de intercambio en materia de investigación; experiencias y nuevos enfoques curriculares; pertinencia y relevancia de los estudios de posgrado para un desarrollo nacional equitativo, con justicia social, democrático, solidario, incluyente e integral; contribución de las personas tituladas de posgrado en los ámbitos institucionales, económicos, productivos, científicos y de intervención en diferentes campos de actividad; movilidad estudiantil y académica; capacitación para el fortalecimiento de la enseñanza y de los perfiles en general de la planta académica.

A tal efecto y, además, teniendo en cuenta que la internacionalización ha pasado a constituir uno de los ejes incluido en el Plan Estratégico Institucional 2013/2017 de la UCR, la finalidad de la presente propuesta de proyecto de investigación es la de conocer cuál es la situación actual que presentan las carreras de posgrado de la UCR, en lo que concierne al desarrollo de capacidades y estrategias para la internacionalización del currículum, la investigación, la participación en redes académicas internacionales y la formación de su planta académica y de sus estudiantes.

## **Metodología**

La investigación se llevó a cabo por medio de:

- a) Investigación bibliográfica acerca de experiencias de internacionalización de la educación superior desarrolladas en América Latina, aunque también se revisó bibliografía sobre esta temática publicada por investigadoras e investigadores de América del Norte y Europa. La información obtenida sirvió para elaborar el marco teórico y para definir la perspectiva de internacionalización a asumir como referencialidad teórica.
- b) Se elaboró la propuesta del proyecto de investigación y se diseñó el respectivo instrumento, consistente en un cuestionario a remitir en línea por medio del programa "LimeSurvey".



- c) Se contactó con la Decanatura del Sistema de Estudios de Posgrado (SEP), para solicitar una reunión y exponer la propuesta del proyecto. Esta reunión se llevó a cabo y sirvió para obtener información acerca de la labor que se desarrolla en la Decanatura, así como sobre algunas características generales de los programas de posgrado. También se logró obtener la colaboración de una de las funcionarias de la Decanatura, para participar en la revisión y validación del instrumento de investigación.
- d) Una vez aplicado el instrumento de investigación y registradas las respuestas obtenidas a lo largo de 2 meses, se procedió a elaborar con ellas un registro en formato "Excel".
- e) Se procedió a la sistematización de la información recibida y a la correspondiente elaboración integrada de los resultados.

## Resultados

### ***Experiencia de estudios en el extranjero y de movilidad e intercambio académico internacional***

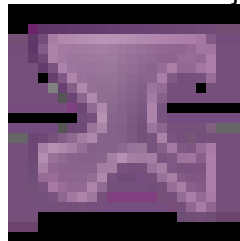
#### *Universidad donde obtuvo el último grado de titulación*

Del conjunto de las 38 personas informantes, 26 de ellas (68,42%) indican haber obtenido su último grado de titulación en una universidad del extranjero. En total, son 24 universidades extranjeras en las que han sido realizados dichos estudios, distribuidas en un pequeño conjunto de 8 países; únicamente 2 de esas universidades repiten (una sola vez) en la información recibida: la Universidad Autónoma de Barcelona (España) y la Universidad de Montreal (Canadá).

La distribución por países de las 24 universidades extranjeras es como se muestra en la siguiente gráfica.

Gráfica 3

Distribución por países de destino de las directoras y directores de programas de posgrado que obtuvieron su última titulación en una universidad extranjera.<sup>26</sup>



Llama la atención en este listado por países, la presencia de una única universidad de América Latina. Por contraste, aparece una alta concentración de personas que han obtenido sus titulaciones en universidades de Europa. En su conjunto, las universidades europeas representan el 73,07% del total de las universidades extranjeras donde las personas fueron a realizar sus estudios. América del Norte aparece en segundo lugar, en una proporción de 23,07% del total, por medio de universidades de Canadá y Estados Unidos.

De conformidad con lo anterior, puede decirse que, en consecuencia, en la UCR prevalecen las rutas tradicionales que en América Latina han sido características cuando se trata de elegir destinos para realizar estudios de posgrado en el exterior. Al respecto, valga mencionar la

<sup>26</sup> Elaboración propia con base en resultados de la información obtenida en la investigación.

información que, en su lugar, proporciona la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa (OAICE) de la UCR, con respecto a la cantidad total de docentes que en 2015 salieron a realizar estudios de posgrado en el exterior con apoyo de una beca otorgada por la UCR. La cifra total en este registro de la OAICE es de 52 personas, cuyas universidades de destino se distribuyen por regiones geográficas de la siguiente manera: a) Europa: 64%; b) América del Norte: 19%; c) América Latina: 17%. (Carranza, 2015, p. 21). Los países de destino que ocupan las primeras posiciones son: Estados Unidos, Alemania, España, Inglaterra y Francia.

### ***Relaciones con colegas de la universidad extranjera donde se realizaron los estudios del último grado de titulación***

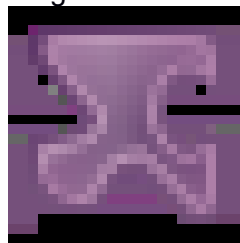
De las 26 personas que indican haber obtenido su último grado de titulación en una universidad extranjera, 14 de ellas (53,84%) refieren que mantienen relaciones constantes, o bien frecuentes, con colegas de la universidad donde realizaron esos estudios. Las restantes 12 personas (46,15%), 7 de ellas (26,92%) indican que solo mantienen relaciones esporádicas; otras 5 (19,23%) señalan que no mantienen ningún tipo de relación. En consecuencia, en una alta proporción de 80%, las personas que obtuvieron su último grado de titulación en una universidad extranjera han establecido y mantienen de manera constante o periódica relaciones con colegas de dicha universidad. Esto significa que en las direcciones de los programas de posgrado de la UCR existe una importante experiencia de relacionamiento internacional.

### ***Actividades que se llevan a cabo en el marco de la relación establecida con colegas de la universidad extranjera donde se obtuvo el último grado de titulación***

Son diversas las acciones y actividades que las personas informantes indican llevarse a cabo en el marco de las relaciones establecidas con colegas de la universidad extranjera donde obtuvieron el último grado de titulación. Son las siguientes: a) intercambio docente (12); b) conferencias (10); c) seminarios (7); d) publicaciones conjuntas (7); e) proyectos de investigación conjuntos (6); f) intercambio estudiantil (5). En una pequeña proporción se mencionan: a) talleres (3); y b) participación en proyectos de tesis (2). Con una única mención, se indican también las siguientes otras actividades: foros, intercambio de experiencias, acceso a publicaciones, colaboración de investigador pagado por la universidad extranjera.

Gráfica 4

Actividades que se llevan a cabo con colegas de la universidad extranjera donde se obtuvo el último grado de titulación



### ***Docentes del programa que han realizado estudios en universidades del extranjero***

Entre los 38 programas informantes, el promedio general de personas integrantes de las respectivas plantas docentes con estudios realizados en universidades del exterior es de 12,2 personas. El promedio general de docentes que integran las plantas académicas es, entre los 38 programas, de 20,18 personas.

En términos generales, comparando las anteriores cifras promedio una con la otra, se tiene, en consecuencia, que en los programas existe una experiencia de estudios en el extranjero importante: en promedio, más de la mitad de las personas que integran las plantas académicas de los programas cuentan con ese tipo de experiencia.

***Personal docente de nacionalidad extranjera que forma parte de la planta académica del programa de posgrado***

De los 38 programas, 19 (50%) de ellos informan tener en su planta académica personal docente de nacionalidad extranjera. Un programa indica que en su planta académica hay 9 docentes con esa condición, entretanto que otros 8 programas indican tener una sola persona. El promedio de docentes de nacionalidad extranjera en las plantas académicas de los 38 programas, según la información obtenida, es de 0,63 personas. Este promedio indica que, en este aspecto, las diferencias entre los programas son altamente significativas. La mitad de los programas no informa tener docentes de nacionalidad extranjera en su planta académica.

***Académicas y académicos visitantes que en 2015 participaron en actividades del programa, en docencia, investigación, acción social, conferencias, seminarios, congresos y otras***

De los 38 programas de posgrado, 26 de ellos mencionan haber contado en 2015 con la participación de académicas y académicos extranjeros visitantes. El 31,57% de los programas, en consecuencia, no registra haber tenido este tipo de participación. En total, la presencia de académicas y académicos extranjeros visitantes en los programas alcanzó en 2015 la cifra de 97 personas, para un promedio general por programa de 2,55. Según informa Carranza (2015),<sup>27</sup> en el año 2015, en la UCR se contó con un registro total de 193 académicas y académicos visitantes (p. 11). Según esto, entonces, los programas de posgrado recibieron, en su conjunto, el 50% del total de académicas y académicos visitantes en la UCR durante el año 2015.

***Estudiantes del extranjero con matrícula en los programas de posgrado en 2015***

De los 38 programas de posgrado, 21 de ellos mencionan haber contado en 2015 con matrícula de estudiantes del extranjero. El 44,73% de los programas no refiere haber contado con este tipo de matrícula. En el conjunto de los 38 programas informantes, la matrícula total de estudiantes del extranjero es de 91, para un promedio general de 2,39 estudiantes por programa. Para el mismo año 2015, la OAICE reporta una matrícula total en la UCR de 224 estudiantes del extranjero. (Carranza, 2015, p. 11). Esto significa que, en los programas de posgrado, la matrícula de estudiantes extranjeros representa en 2015, el 40,62% del total de dicha matrícula registrada en la UCR.

***Estudiantes del programa que realizaron pasantías y asistieron a congresos y otras actividades académicas en universidades del extranjero en 2015***

De los 38 programas de posgrado, 23 de ellos mencionan haber contado en 2015 con movilidad de estudiantes hacia el extranjero. Una proporción de 39,47% de los programas no reporta haber contado con ese tipo de movilidad. Entre los 38 programas, la movilidad de estudiantes hacia el extranjero resultó ser en 2015 de 93. Esta cifra representa un promedio general de 2,44 estudiantes por programa. La OAICE, en su lugar, reporta que, para el año 2015, en la UCR se

---

<sup>27</sup> Carranza Velázquez, Julieta. (2015). *Informe de labores 2015*. San José: OAICE/Universidad de Costa Rica. Recuperado de: [http://www.oaice.ucr.ac.cr/archivos/OAICE-INFORME\\_DE\\_LABORES-2015.pdf](http://www.oaice.ucr.ac.cr/archivos/OAICE-INFORME_DE_LABORES-2015.pdf)

registró una movilidad de 107 estudiantes realizando pasantías cortas en el exterior (Carranza, 2016, p. 11). Según esto, la participación de los programas de posgrado en dicha movilidad estudiantil representa el 86,91% del total registrado en la Universidad.

***Docentes del programa que asistieron a congresos y otras actividades académicas en universidades del extranjero en 2015***

De los 38 programas de posgrado, 31 de ellos mencionan haber contado en 2015 con movilidad de docentes hacia el extranjero para asistir a congresos y otras actividades académicas. Una proporción de 18,42% de los programas no reporta haber contado con este tipo de movilidad. En el conjunto de los 38 programas, dicha movilidad docente hacia el exterior alcanzó en 2015 una cifra total de 196, para un promedio de 5,15 docentes por programa. Una cifra promedio que supera por el doble a la de académicas y académicos extranjeros visitantes.

***Docentes del programa que participaron en calidad de académicos(as) visitantes en universidades del extranjero en 2015, realizando actividades de docencia o participando en proyectos de investigación***

De los 38 programas de posgrado, 24 de ellos mencionan haber contado en 2015 con movilidad de docentes hacia el extranjero, para participar en actividades de docencia o en proyectos de investigación. Una proporción de 36,84% de los programas no reporta haber contado en 2015 con este tipo de movilidad. En el conjunto de los 38 programas, dicha movilidad docente hacia el exterior alcanzó en 2015 una cifra total de 78, para un promedio de 2,05 docentes por programa; cifra que representa menos de la mitad de la relativa a quienes asistieron a congresos y otras actividades académicas en el extranjero.

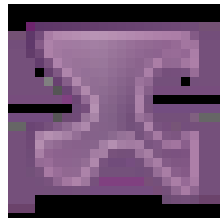
**Convenios de cooperación con universidades del extranjero**

***Convenios de cooperación y de intercambio académico que el programa tiene suscritos y vigentes con universidades del extranjero***

En materia de convenios de cooperación y de intercambio académico suscritos con universidades del extranjero, 15 programas de posgrado indicaron contar con ellos; el 60,52% de los programas no refirió información al respecto. Entre los 15 programas que indican tener dichos convenios, el total registrado es de 40 convenios, los cuales se distribuyen en 37 universidades, un organismo de cooperación internacional (DAAD) y una asociación universitaria regional centroamericana “(CSUCA). Las 37 instituciones con las que se tienen los convenios están distribuidas en 12 países, según se muestra en la siguiente gráfica.

Gráfica 5

Distribución por países de los convenios de cooperación establecidos por los programas de posgrado con universidades extranjeras



Es de interés resaltar que 4 programas de posgrado del área de Ciencias Sociales registran tener, en su conjunto, 16 convenios suscritos y en vigencia con universidades del extranjero; 4

convenios cada uno de los programas. Esto representa el 40% del total de los convenios reportados por los programas informantes.

***Tipo de actividades académicas y de cooperación que se llevan a cabo en el marco de esos convenios***

Dentro de las actividades académicas y de cooperación que se llevan a cabo en el marco de los convenios existentes con universidades del extranjero, las que en mayor cantidad mencionan tener los programas de posgrado son las de intercambio y movilidad académica, docente y estudiantil; 22 programas en total indican contar con este tipo de actividades. En el cuadro siguiente se indican las actividades realizadas, con el respectivo valor numérico para cada una de ellas, según la cantidad de los programas que indican tenerlas.

Tabla 2

Actividades académicas y de cooperación que los programas de posgrado llevan a cabo en el marco de los convenios establecidos con universidades extranjeras

Actualización curricular.	1
Evaluación y autoevaluación.	2
Participación en actividades de extensión o acción social.	3
Proyectos conjuntos de investigación.	5
Actividades de docencia como académica o académico visitante.	6
Asesoría académica.	7
Intercambio y movilidad académica docente.	10
Intercambio y movilidad académica estudiantil.	12

***Beneficios que aportan al programa de posgrado los convenios de cooperación y de intercambio académico establecidos con universidades del extranjero***

En el siguiente cuadro se presenta un listado de los beneficios que, según indican los programas informantes, proporcionan los convenios suscritos con universidades del extranjero. En la columna de la derecha se incluye el valor numérico relativo a la cantidad de los programas que en cada caso se refieren a los beneficios.

Tabla 3

Beneficios que propician a los programas de posgrado los convenios establecidos con universidades extranjeras

Fortalecen las capacidades para la gestión administrativa del programa.	3
Ayudan a la mejora de las capacidades de gestión académica del programa.	7
Diversifican las líneas temáticas de investigación.	7
Favorecen la colocación contextualizada en el plan de estudios de los contenidos de formación.	7
Contribuyen al desarrollo de la sensibilidad intercultural del estudiantado.	8
Favorecen la participación en redes académicas internacionales.	9
Mejoran la pertinencia del programa.	9
Fortalecen la investigación.	10
Contribuyen a diversificar la proyección internacional del programa.	11
Enriquecen la docencia con nuevos enfoques y prácticas pedagógicas.	12

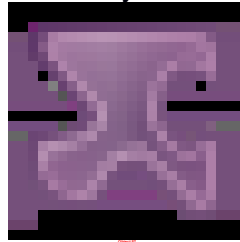
## Financiación

### ***Entidades universitarias e instituciones públicas del país que facilitan financiación al programa de posgrado para realizar acciones de movilidad estudiantil y docente hacia y desde el exterior***

Entre las entidades universitarias y las instituciones públicas del país que facilitan financiación a los programas para llevar a cabo acciones de movilidad académica (docente y estudiantil) hacia y desde el exterior, destacan el SEP, la OAICE y la Fundación de la Universidad de Costa Rica para la Investigación (FUNDEVI). Las instituciones públicas referidas en las respuestas son el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE), Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT), Consejo Nacional de Rectores (CONARE), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). Dos instancias más que aparecen referidas son la propia unidad académica (escuela), así como la Federación de Estudiantes de la UCR (FEUCR).

Gráfica 6

Distribución de las instancias universitarias y de las instituciones nacionales que proporcionan apoyo de financiación a los programas de posgrado para realizar acciones de movilidad académica hacia y desde el exterior

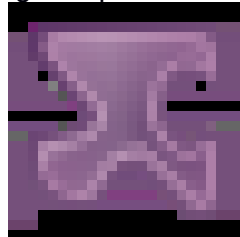


### ***Instituciones bilaterales y multilaterales que facilitan financiación al programa de posgrado para realizar acciones de movilidad académica (docente y estudiantil) hacia y desde el extranjero***

Entre las instituciones bilaterales y multilaterales que facilitan financiación para llevar a cabo acciones de movilidad, los programas informantes refieren en total 5 de ellas: Cooperación Española, Cooperación Francesa, Cooperación Japonesa, Unión Europea, Organización de Estados Americanos (OEA). Asimismo, dentro de las instituciones universitarias y de cooperación universitaria, se mencionan la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Programa PREFALC (Francia), Programa Erasmus, Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) y la UNESCO.

Gráfica 7

Distribución por países de los organismos internacionales que proporcionan apoyo de financiación a los programas de posgrado para realizar acciones de movilidad académica



***Valoración acerca de la respuesta que proporcionan las instancias institucionales de la UCR a las solicitudes de apoyo financiero que el programa de posgrado presenta para llevar a cabo sus actividades de movilidad e intercambio académico hacia y desde el exterior***

Se solicitó hacer una valoración, en una escala de puntuación de 1 a 5, acerca de la respuesta que proporcionan las instancias institucionales de la UCR a las solicitudes de apoyo financiero que el programa de posgrado realiza para llevar a cabo sus actividades de movilidad e intercambio académico hacia y desde el exterior. Del total de los 38 programas informantes, 26 de ellos realizaron esta valoración. Los ítems de valoración propuestos son 5 y los resultados obtenidos se especifican a continuación:

- a) Adecuada: Este ítem obtuvo 21 respuestas, con un puntaje alto de valoración.
- b) Oportuna: Este ítem obtuvo 18 respuestas, con un puntaje también alto de valoración.
- c) Eficiente: Este ítem obtuvo 15 respuestas y su puntaje de valoración es regular: ni negativo ni positivo.
- d) Regular: Este ítem obtuvo 10 respuestas y su puntaje es bajo.
- e) Deficiente: Este ítem obtuvo 7 respuestas, con un puntaje de valoración muy bajo.

Según estos resultados, puede decirse que, en su conjunto, las 26 direcciones de posgrado que realizaron la valoración otorgan una calificación que puede definirse como positiva, a las respuestas que dan las entidades universitarias a las solicitudes de apoyo presentadas por los programas para llevar a cabo acciones de movilidad académica hacia y desde el exterior.

***Valoración acerca de la respuesta que proporcionan las instituciones estatales a las solicitudes de apoyo financiero presentadas por el programa de posgrado para llevar a cabo actividades de movilidad e intercambio académico hacia y desde el exterior***

Se solicitó hacer una valoración idéntica a la anterior, acerca de la respuesta que, en su lugar, proporcionan las instituciones estatales a las solicitudes de apoyo financiero presentadas por el programa de posgrado para llevar a cabo actividades de movilidad académica hacia y desde el exterior. De las 38 direcciones de programas de posgrado informantes, únicamente 10 de ellas aplicaron esta valoración.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

- a) Adecuada: Este ítem obtuvo 5 respuestas, con un puntaje de valoración bajo.
- b) Oportuna: Este ítem obtuvo 6 respuestas, con puntaje de valoración también bajo.
- c) Eficiente: Este ítem obtuvo 5 respuestas, con puntaje de valoración igual a los anteriores dos.
- d) Regular: Este ítem obtuvo 5 respuestas y su puntaje no es negativo ni positivo.
- e) Deficiente: Este ítem obtuvo 5 respuestas, con un puntaje alto de valoración.

Según los resultados obtenidos, puede decirse que, en su conjunto, las 10 direcciones de posgrado que dieron respuesta a esta valoración indican una calificación que puede definirse como desfavorable, acerca de la respuesta que las instituciones estatales proporcionan a las solicitudes para realizar acciones de movilidad académica hacia y desde el exterior.

***Recomendaciones para mejorar la gestión que llevan a cabo las entidades universitarias y las instituciones estatales en apoyo a los programas de posgrado para realizar acciones de movilidad académica (docente y estudiantil) hacia y desde el exterior***



<b>Procedimientos administrativos</b>	<b>Gestión</b>	<b>Financiación</b>	<b>Organización del posgrado</b>
Agilidad y compromiso.	Conocer la naturaleza de los posgrados y consultarles sobre las necesidades que tienen.	Contar con más fondos.	Debe existir una estructura mínima del posgrado para poder operar.
Claridad en los trámites.	Mayor apoyo de parte de la OAICE.	Gestionar mayor disposición de recursos y presupuestos.	Facilitar apoyo administrativo.
Difundir los procedimientos.	Dejar de personalizar las solicitudes que se hacen.	El presupuesto disponible "hasta agotar presupuesto" hace que existan actividades sin cubrirse.	Agilizar y flexibilizar la comunicación con las instituciones; mayor frecuencia de contacto con ellas.
Facilitar los trámites. Para docentes es un calvario.	Dar a conocer las oportunidades de apoyo que existen.	Contar con más fondos.	
Mayor claridad en los procesos.	Favorecer la interdisciplinariedad.		
Menos tramitología.	Que las jefaturas no deleguen funciones en asistentes.		
Ser más expeditos.	Mayor acercamiento a los programas de posgrado.		
Reducción de tiempos para trámites.	Mayor apertura hacia la venta de servicios.		
	Menos autocráticas y burocráticas.		
	Personal competente para atender la gestión.		
	Ejecutar los convenios existentes.		
	Verdadera atención "al cliente".		
	Mayor eficiencia por parte de la OAICE.		
	Confiar más en las decisiones de las unidades académicas y que no soliciten tanto papeleo.		
	Menos centralismo		
	Ampliar la visión de apoyo hacia todas las áreas del conocimiento.		
	Apoyo rotativo por áreas académicas.		
	Dar apoyo no solo a programas en el extranjero sino a locales.		
	Diversificar áreas disciplinares.		



**Necesidades de gestión y logísticas que el programa de posgrado afronta para consolidar las capacidades y estrategias para el desarrollo de las acciones de internacionalización**

<b>Procedimientos administrativos</b>	<b>Gestión</b>	<b>Financiación, infraestructura, equipos, personal administrativo</b>	<b>Acciones desde el SEP</b>
Claridad en los trámites.	Soporte en procesos burocráticos.	Apoyo financiero.	Organización con coordinaciones.
Facilitar trámite de viáticos al exterior.	Identificación de programas semejantes.	Disposición de infraestructura.	Mayor divulgación del programa.
La burocracia. No es posible que para tener un académico visitante para participar un corto periodo de tiempo en una investigación conjunta, se tenga que hacer tanta tramitología.	Capacitación relacionada con la forma (experiencias) sobre relaciones de intercambio y colaboración.	Disposición de personal para la gestión administrativa y para contactar con las instancias internas de la universidad.	Fortalecer la oferta institucional de posgrado, pero es difícil en nuestro ámbito retener a estudiantes de posgrado pues son absorbidos por trasnacionales.
Trámites para establecer convenios.	Apoyo desde la Rectoría y otras instancias.	Equipos propios y laboratorios.	Mayor apoyo administrativo para la gestión.
Mayor apoyo administrativo para la gestión.	Capacitación en estrategias de internaciolización.	Establecer más contactos con agencias de financiación.	Coordinación con instancias universitarias superiores.
Dejar de personalizar las solicitudes que se hagan.	Participar en instancias de trabajo.	Dotación de presupuesto propio.	Presencialidad por parte de los estudiantes en los cursos.
Inversión en exceso de tiempo y energía en llenar papeles y requisitos. Esta situación es desmotivadora.	Conseguir becas para que estudiantes del extranjero vengan al posgrado.	Gestión de financiamiento.	Desarrollar proceso de consolidación interna. Son desgastantes los procesos operativos para nombrar docentes y gestionar el pago puntual del salario. Es complicado traer una persona que dependa de los apoyos de la Universidad, cuando se tienen dificultades para pagar a los propios docentes nacionales.
Apoyo administrativo.	Definición de convenios bilaterales compatibles con los procesos administrativos de la universidad.	Mayor disposición de recursos.	Lograr que los estudiantes hagan pasantías y participen en congresos.
Soporte en procesos burocráticos.	Difusión de los convenios que tiene la UCR.	Mayor disposición y apoyo financiero.	Recurso humano que ayude en seguimiento.

Trámites para establecer convenios.	Disposición de tiempo para realizar la gestión.	Mayor estabilidad en el apoyo administrativo.	Vinculación con la región.
	Personal administrativo capacitado para apoyar eficientemente la gestión de las acciones de internacionalización.	Mejorar los apoyos financieros para que los estudiantes participen en actividades en el extranjero.	Divulgación del quehacer que se lleva a cabo en los posgrados, en función de las temáticas en las que trabajan.
	Mejorar la capacidad de gestión para atender las necesidades de los programas.	Necesidad de un programa de financiamiento para que estudiantes extranjeros estudien en Costa Rica.	Mayor apoyo de parte del SEP para la contratación de profesionales que apoyen en estos procesos.
	Más apoyo y facilitación por parte de la OAICE.	Página web propia.	Menos tareas administrativas
	Más información para nuestros docentes y estudiantes.	Presupuesto para movilidad académica.	Mejor comunicación con OAICE.
	Mayor apoyo en el acompañamiento de la gestión.	Recursos en general para el desarrollo de las actividades.	
	Menos condicionalidad burocrática en mandos medios de la OAICE.		
	Personal competente para atender la gestión.		
	Identificación de actores relevantes para nuestros posgrados.		

### Participación en redes académicas internacionales

De las 38 direcciones de posgrado informantes, 14 de ellas mencionan tener participación del programa en redes académicas internacionales. Las temáticas de las redes son diversas, según se refiere a continuación.

Red de Monitoreo y Evaluación de América Latina y el Caribe (REDLACME).	1
Políticas de Educación Superior.	1
Red Interamericana de Educación en Administración Pública (INPAE).	1
Red Académica Internacional en Desarrollo de la Antropología en Centroamérica.	1
Sociedad Europea de Evaluación.	1
Red de Seguimiento, Evaluación y Sistematización de América Latina y el Caribe (RELAC).	1
Extensión o Acción Social.	2
Políticas y estrategias de gestión de los estudios de posgrado.	2
Homologación de planes de estudio.	2
Evaluación y acreditación de programas de posgrado.	2
Docencia.	4
Investigación.	7

### Valoración acerca de la participación en redes académicas internacionales

De manera puntual, 21 direcciones de posgrado aportaron su valoración acerca de la participación del programa en redes académicas internacionales. En la siguiente tabla se muestran los resultados, con el respectivo valor numérico según el respectivo ítem de valoración referido.

Tabla 4  
Valoración acerca de la participación de los programas de posgrado en redes académicas internacionales

Poco funcionales por generalización de procedimientos que no siempre se adaptan a todas las universidades ni países.	1
Limitan la independencia y autonomía académica del programa de posgrado.	2
Permite la identificación de fuentes alternativas de financiación para fortalecer la movilidad académica docente y estudiantil.	5
Establecen dinámicas que tienden a afectar las directrices académicas (plan de estudios, investigación) definidas por el programa de posgrado.	6
Contribuye a enriquecer la docencia.	8
Favorece la realización de proyectos conjuntos de investigación.	10
Amplía las posibilidades para establecer relaciones con programas homólogos en universidades del extranjero.	10
Facilita alternativas de movilidad docente y estudiantil.	12
Diversifica las alternativas de intercambio académico.	12
Mejora la proyección internacional del programa de posgrado.	12
Favorece el fortalecimiento académico del programa de posgrado.	15

### Dificultades que afronta el programa de posgrado para fortalecer sus capacidades y estrategias de internacionalización

Respecto de las dificultades para desarrollar acciones de internacionalización, las más importantes mencionadas en las respuestas son las que se indican en la siguiente tabla.

Tabla 5  
Dificultades que afrontan los programas de posgrado para desarrollar acciones de internacionalización

Falta de recurso humano para desarrollar y dar seguimiento a las acciones de internacionalización.	1
Falta de tiempo.	1
Interés limitado de parte de la población estudiantil.	6
Dificultades para el reconocimiento académico de la implicación internacional.	7
Poco interés e involucramiento de parte del personal docente.	7
Plan de estudios poco flexible para participar en programas centrados en la internacionalización.	9
Falta de estructura organizativa.	9
Visión institucional limitada.	13
Carencia de estrategia y de un plan para guiar el proceso de internacionalización.	14
Falta de políticas y procedimientos institucionales.	17

Inercia administrativa y dificultades burocráticas.	20
Insuficiente financiación.	23

Según lo anterior, en consecuencia, las principales dificultades estarían asociadas con aspectos básicos de la internacionalización, tales como: financiación, gestión y procedimientos administrativos, insuficiencia de políticas institucionales, carencia de estrategias y planes para orientar las acciones de internacionalización.

### **Contenidos y perspectiva de internacionalización existente en el plan de estudios del programa**

Según ya se indicó en la sección de aproximación teórica, en la actualidad, hay quienes proponen desarrollar en las universidades la así denominada “internacionalización en casa”, como una forma de favorecer la internacionalización sin incurrir en los costos que involucran las acciones de la movilidad académica tradicional. En lo que concierne a la labor de formación en la universidad, la propuesta consiste en incorporar contenidos de internacionalización en los planes de estudio, así como aprovechar las herramientas que facilitan las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

En el cuestionario de la investigación aquí realizada, se incluyó un ítem de pregunta relacionado con este tema, en el cual tomó en cuenta básicamente los 4 aspectos que se refieren a continuación.

Participación en el desarrollo de los cursos de docentes de otros países (vía presencial o virtual).	7
Estudio de la forma en que las diferencias culturales pueden afectar (positiva o negativamente) el estudio de los problemas propios de la disciplina del programa y su forma de atenderlos.	8
Estudio de la forma en que se manifiestan los problemas propios de la disciplina del programa en las realidades de otros países y sobre las estrategias y modelos de acción que se utilizan para atenderlos.	14
Abordaje de los contenidos de los cursos con base en el estudio de experiencias de investigación desarrolladas en otros países.	19

Un programa refiere que en este momento se está en un proceso de actualización que incluye la internacionalización dentro de sus prioridades.

Otro programa menciona que se llevan a cabo pasantías obligatorias de estudiantes en universidades del exterior.

Un programa más informa que se participa en congresos y pasantías en el exterior.

Según lo anterior, puede decirse que, en los programas de posgrado de la UCR, es todavía relativamente bajo el desarrollo de la orientación de la “internacionalización en casa”.

### **Beneficios que puede aportar la internacionalización para el programa de posgrado**

A este ítem de pregunta proporcionaron respuesta 29 direcciones de posgrado. El ítem estuvo constituido por 9 aspectos, de los cuales 5 de ellos obtuvieron respuesta afirmativa por parte de 20 o más direcciones. Se indican a continuación los aspectos considerados, con el respectivo puntaje obtenido según la cantidad de programas que los refieren.

Favorece la mejora de capacidades para atraer personal académico del extranjero.	12
Fortalece la cultura e identidad académica institucional del programa.	15
Mejora la cooperación y la solidaridad interinstitucional a escala internacional.	17

Contribuye a mejorar la gestión académica.	17
Aumenta la orientación internacional del personal académico.	20
Contribuye a diversificar los enfoques de la investigación y a incorporar la interdisciplinariedad.	21
Favorece la realización de publicaciones conjuntas con colegas de universidades del extranjero.	21
Incrementa la conciencia internacional de la planta docente y del estudiantado.	21
Fortalece la proyección internacional del programa de posgrado.	22

### Perjuicios que puede acarrear la internacionalización para el programa de posgrado

Respecto de los perjuicios al programa que puede ocasionar la internacionalización, las respuestas son muy pocas en este aspecto: 13 en total. Se refieren a continuación los resultados correspondientes.

Depende de los términos del intercambio.	1
Incide en modificaciones del plan de estudios que socavan los principios académicos y la pertinencia social de la formación que brinda el programa.	2
Incentiva la emigración de personal académico y de estudiantes (“fuga de cerebros”).	2
Introduce agendas de investigación que condicionan al programa a plegarse al estudio de problemas que responden a intereses externos.	4
Conduce a generar dependencias financieras respecto de instituciones y universidades del extranjero.	5

### Consideraciones complementarias sobre la internacionalización

El cargo de la dirección de Posgrado es de medio tiempo; el resto del tiempo es de la unidad académica. En ese medio tiempo, hay que atender dos programas de posgrado (académico y profesional), con solo medio tiempo de ayuda asistencia. Eso quiere decir que a la dirección le toca hacerlo **todo**, pues el respaldo por parte del SEP es en tiempos docentes para los cursos que se imparten semestre a semestre. A menos que la unidad académica tenga dentro de su plan estratégico la internacionalización, es muy difícil que un posgrado la incorpore. (C: no es clara la noción que se tiene de la internacionalización. En la universidad se ha empezado a realizar algunas actividades de conferencia y talleres sobre el tema, pero solo hasta en fecha bastante reciente).

El posgrado en la regionalización universitaria nos obliga a desarrollar otras estrategias. Para lograr objetivos de internacionalización, por iniciativa propia nosotros tenemos tanto estudiantes como pasantes de otros países, para lo cual se cuenta con una ayuda mínima de parte de las instancias correspondientes. Nos visitan docentes del extranjero y hemos salido del país utilizando otras fuentes de financiamiento. Esto no quiere decir que no utilicemos lo que está institucionalmente establecido. No obstante, en las Sedes Regionales aplicamos otras formas de gestión que nos permitan ahorrar tiempo.

El SEP debería organizar y gestionar un programa de internacionalización del posgrado de la UCR en sus distintos componentes: estructura organizativa, financiamiento, movilidad académica, convenios, cooperación internacional, posgrados compartidos.

Es importante avanzar en esa dirección ya que los estudios en discapacidad se están moviendo en un modelo social y de derechos humanos en el cual todos tenemos cabida.

Existe un gran interés en mi gestión de proyectar y brindar una oferta donde el posgrado tenga una proyección internacional. Mi tropiezo ha sido que el posgrado es de financiamiento

complementario y, además, presencial. Esto repercute en que no represente una buena opción para estudiantes extranjeros, además de que para docentes de universidades de otros países no es viable la participación por haber un salario insuficiente.

La internacionalización es importante, pero muchas veces nos vemos amarrados por la tramitología. Esto desmotiva mucho a la planta académica.

La internacionalización puede ser buena. No obstante, también debe motivarse al personal docente a cargo para que participe en docencia e investigación de posgrado en nuestra propia realidad nacional. Si nuestros propios programas no están fortalecidos en relación con lo que la realidad local y nacional exige, ¿cómo podríamos articularnos con otros programas en universidades del extranjero? Me parece que mucho se busca proyectarse hacia afuera, entretanto que se tiende a menospreciar lo interno y no siempre lo externo es mejor y de mayor calidad.

La OAIICE urge de una jefatura propicia en la promoción y el intercambio y menos imposición, burocracia y preeminencia de los encargados asistentes de áreas.

Me parece que debe ser mandatorio que las matriculas reserven cupos para estudiantes extranjeros, a fin de que estos no lleguen a competir por una misma matrícula con los nacionales.

Puede convertirse en un valioso recurso, pero como complemento, no como centro de acciones, dado que es un proceso cuya continuidad es muy sensible a la falta de presupuesto o a la normativa regional.

Uno de los retos es el poco apoyo con que contamos en el posgrado, donde los informes de la Oficina de Administración Financiera (OAF) sobre los recursos no son adecuados; donde hay que luchar por los espacios físicos y ver que los estudiantes que pagan 50.000 colones por crédito no tienen donde estacionarse; donde los profesores tienen graves problemas de pago y donde cualquier iniciativa de mejora choca con la realidad institucional; donde los recursos que generamos no los podemos usar para fortalecer el programa, ni siquiera para pagar un curricularista. Entonces, cuando se plantea traer un profesor invitado o atraer estudiantes extranjeros (tenemos gente de Angola, México), está uno tentado a no tomar iniciativa.

## **Consideraciones finales**

1.

Un primer aspecto de interés a considerar, lo refiere la existencia de una importante proporción de directoras y directores de los programas de posgrado que realizaron los estudios de su última titulación en una universidad extranjera: de las 38 personas informantes, el 68,42% de ellas lo han hecho. También es importante tener en cuenta que, por otra parte, salvo una persona, todas ellas han realizado sus estudios en universidades de Europa y América del Norte.

En tal sentido, puede decirse que, de una parte, una proporción considerable de las personas informantes cuenta con una significativa experiencia internacional de formación académica. Esta constituye una fortaleza, que puede ser aprovechada para fortalecer las relaciones de cooperación y de intercambio académico en las distintas dimensiones de la docencia, la investigación, la acción social y la gestión académica.

De otra parte, dicha experiencia se ha desarrollado siguiendo las trayectorias tradicionales que en América Latina son comunes, cuando se trata de elegir universidades y países de destino para realizar estudios de posgrado en el extranjero: las universidades de los países del Norte. Esta es una tendencia que tiende a ser actualmente reforzada en la UCR, cuando en el **Plan Estratégico Institucional 2013/2017** de la universidad se estipula: “Gestionar 25 nuevos convenios con macrouiversidades de prestigio internacional.” (Oficina de Planificación Universitaria, s.f., p. 18).<sup>28</sup>

A tal efecto, las políticas institucionales y la organización sistémica de la movilidad académica para realizar estudios de posgrado en universidades del extranjero, según las políticas institucionales y en el contexto de los programas de movilidad de la OAICE, cabría replantearlas

De este grupo de personas que realizaron estudios de posgrado en universidades del extranjero, 80% de ellas mencionan que, en diversos grados y modalidades, mantienen relaciones de índole académica con colegas de esas universidades. En ese contexto, se llevan a cabo acciones tales como: a) intercambio docente, b) conferencias; c) seminarios; d) publicaciones conjuntas; e) proyectos de investigación conjuntos; f) intercambio estudiantil.

Es decir, las relaciones establecidas están siendo aprovechadas para incorporarlas a la dinámica académica de los programas de posgrado, desarrollando diversas actividades de intercambio y de labor académica conjunta.

Un aspecto importante asociado con el anterior, aunque referido a una dimensión distinta, lo es el de la movilidad docente para asistir a congresos y otras actividades académicas, así como participar en calidad de académicas y académicos visitantes en universidades del extranjero. En el primer caso, el registro de esa movilidad es de alrededor de 81,5%, una proporción significativamente alta. En el segundo caso, la tasa de movilidad disminuye, ubicándose en alrededor de 63%. La diferencia entre ambas modalidades de movilidad es seguramente muy razonable: es más factible asistir a congresos y actividades académicas cortas, que trasladarse a fungir como docente por un período semestral o anual a una universidad extranjera. No solo están de por medio los trámites institucionales y los diferentes costos que una movilidad de esa naturaleza involucra, sino también que es preciso la existencia previa de una relación de intercambio consolidada con la universidad a la cual se vaya a participar en actividades de docencia o de investigación.

Es importante que la universidad, por medio de las diferentes instancias institucionales a cargo, mantenga y busque mejorar, no solo la movilidad docente hacia el exterior y el intercambio académico con universidades del extranjero, sino que, asimismo, se proporcione apoyo equitativo y desburocratizado a todos los distintos programas de posgrado, se señala por parte de las personas informantes en las indicaciones registradas en la tabla n°

Otro componente muy importante de la movilidad académica en el marco de los programas de posgrado es, desde luego, la movilidad estudiantil. En este aspecto, la información obtenida dibuja una situación que podría calificarse como deficiente. Tan solo el 60% de los programas informantes refieren haber contado en 2015 con movilidad de estudiantes hacia el exterior, para realizar pasantías o asistir a congresos y otras actividades académicas.

Esta situación puede decirse que representa un desafío para la gestión académica e institucional; tanto en lo que concierne a la gestión que llevan a cabo las direcciones de los

---

28 Oficina de Planificación Universitaria. (s.f.). *Plan Estratégico Institucional 2013/2017*. Recuperado de: [http://www.oplau.ucr.ac.cr/phocadownload/plan\\_estrategico/Plan\\_estrategico\\_institucional\\_2013-2017.pdf](http://www.oplau.ucr.ac.cr/phocadownload/plan_estrategico/Plan_estrategico_institucional_2013-2017.pdf)



programas de posgrado, como en lo que corresponde a las funciones que tienen a su cargo desempeñar la Decanatura del SEP y a la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa (OAICE).

2.

Una cuestión importante que atañe a las capacidades y estrategias de internacionalización con las que puedan contar y desarrollar los programas de posgrado, la define la existencia de convenios de cooperación suscritos con universidades del extranjero. En el presente caso, únicamente el 38,47% de las 38 direcciones de posgrado informantes indicaron tener establecidos esos convenios. En su lugar, las instituciones con las que se tienen establecidos son mayoritariamente de países de Europa y América del Norte: 45% con instituciones europeas, 35% con instituciones de América del Norte y 20 con instituciones de América Latina y el Caribe. En consecuencia, aquí de nuevo aparece la tendencia tradicional de las universidades en América Latina, a establecer relaciones de manera privilegiada con universidades e instituciones de los países del Norte y con “macrouiversidades de prestigio internacional”.

En el caso de los programas de posgrado, aún de manera más intensa, es importante y pertinente desarrollar mayores relaciones de cooperación y de intercambio colaborativo con universidades e instituciones de América Latina y el Caribe. En primer lugar, los costos de operación de la movilidad y el intercambio académico disminuyen de manera significativa, lo que, en su lugar, favorece condiciones para incrementar la movilidad, tanto docente como estudiantil. En segundo lugar, en el contexto de la región de América Latina se comparte en gran medida una matriz común de problemas y de situaciones de interés que vienen a ser relevantes para el desarrollo de los procesos de formación, la investigación, la acción social y otras diversas acciones académicas en los programas de posgrado.

Asimismo, es necesaria una promoción y facilitación mayor de oportunidades para que los programas de posgrado cuenten con convenios de cooperación y de intercambio colaborativo con universidades del extranjero. El intercambio y la colaboración académica que se lleva cabo en el marco de los convenios contribuyen a favorecer la mejora de la excelencia académica de los programas, allegan elementos para enriquecer la docencia con nuevos enfoques y prácticas pedagógicas, amplían perspectivas para realizar una colocación contextualizada de los contenidos del plan de estudios, aportan ingredientes para fortalecer la investigación y la pertinencia académica de los programas...

3.

Una cuestión sensible a propósito de las acciones de intercambio y de relación cooperativa y colaborativa con universidades extranjeras es, sin lugar a dudas, la del financiamiento. Según refieren las direcciones de posgrado informantes, la mayor proporción de recursos con que cuentan para financiar sus actividades de movilidad y de quehacer académico conjunto con universidades del exterior, proviene de los apoyos que reciben de parte de la Decanatura del SEP, de la OAICE y de la Fundación de la Universidad de Costa Rica para la Investigación (FUNDEVI). Estas 3 instancias institucionales de la UCR aportan el 84,84% de los recursos de financiación que los programas de posgrado informan obtener de parte de la UCR y de algunas instituciones nacionales: Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT), Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), Consejo Nacional de Rectores (CONARE).

En este aspecto de la financiación y, no solo en la UCR sino también en las otras universidades públicas del país, parece haber existido hasta ahora una deficiencia importante de gestión. No parece haberse diseñado hasta ahora una propuesta de política pública nacional, enmarcada



en un proyecto país, para el fortalecimiento de la movilidad académica y de las relaciones de intercambio y colaboración con universidades extranjeras, en razón de fortalecer a su vez la formación académica y profesional de alto nivel, así como la investigación nacional y la transferencia de tecnología con sentido social y solidario hacia la sociedad y los sectores productivos que más ameritan contar con el apoyo de las instituciones de educación superior pública. Esta es una deficiencia a la que las universidades deberían prestar atención proceder a diseñar la referida propuesta de política pública nacional.

4.

Una última cuestión que interesa considerar en este apartado de consideraciones finales es la de la participación de los programas de posgrado en redes académicas internacionales. En la actualidad y desde hace al menos dos décadas, la figura de la red como instrumento propicio para desarrollar y articular intercambios académicos cooperativos y colaborativos entre las universidades, tanto a escala internacional como regional, ha tomado una importancia cada vez mayor.

En el presente caso, de las 38 direcciones de posgrado informantes, únicamente el 36,84% de ellas refieren contar con participación en redes académicas internacionales. Esta relación puede calificarse como deficitaria, considerando en particular que se trata de programas de posgrado, una dimensión del quehacer académico en la universidad, la cual, con mayor razón y pertinencia, requiere mantener una dinámica diversa de relacionamiento internacional, en docencia, investigación, acción social y gestión académica.

La participación en redes académicas internacionales contribuye a diversificar las alternativas de intercambio académico (docente y estudiantil), amplía las posibilidades para establecer relaciones con programas homólogos en universidades del extranjero y contribuyen a enriquecer la docencia.

A tal efecto y, teniendo en cuenta la baja participación que los programas de posgrado de la UCR informan tener en redes académicas internacionales, parece pertinente sugerir la necesidad de hacer una revisión en detalle respecto de las posibilidades de financiación con que se cuenta, la gestión académica y administrativa que se está llevando a cabo en la universidad, la definición de políticas institucionales y de programas y procedimientos, la existencia de un plan de internacionalización que sea acorde con las características institucionales, la naturaleza académica y los principios misionales y estatutarios que rigen el desempeño y la razón de ser de la Universidad de Costa Rica.

### Referencias bibliográficas

Altbach, Philip G. y Jane Knight. (2006). Visión panorámica de la internacionalización en la educación superior: motivaciones y realidades. **Perfiles Educativos Mexicanos**, vol. XXVIII, núm. 112. Pp. 13/39. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v28n112/n112a2.pdf>.

Altbach, Philip. (2009). Funciones complejas de las universidades en la era de la globalización. En: Global University Network for Innovation. (2009). *La educación superior en tiempos de cambio. Nuevas dinámicas para la responsabilidad social*. Madrid: Global University Network for Innovation/Ediciones Mundi-Prensa. Pp. 31/36. Recuperado de: [file:///C:/Users/Invitado/Downloads/ESM\\_Sin\\_09.pdf](file:///C:/Users/Invitado/Downloads/ESM_Sin_09.pdf).

Bawden, Richard. (2009). El propósito educativo de la educación superior para el desarrollo humano y social en el contexto de la globalización. En: Global University Network for

Innovation. (2009). *La educación superior en tiempos de cambio. Nuevas dinámicas para la responsabilidad social*. Madrid: Global University Network for Innovation/Ediciones Mundi-Prensa. Pp. 48/51. Recuperado de: file:///C:/Users/Invitado/Downloads/ESM\_Sin\_09.pdf.

Bennani, Aziza. (2009). La contribución de la educación superior a la convivencia multicultural: retos presentes y futuros. En: Global University Network for Innovation. (2009). *La educación superior en tiempos de cambio. Nuevas dinámicas para la responsabilidad social*. Madrid: Global University Network for Innovation/Ediciones Mundi-Prensa. Pp. 44/45. Recuperado de: file:///C:/Users/Invitado/Downloads/ESM\_Sin\_09.pdf.

Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. (1998). *La educación superior en el siglo XXI. Visión y acción*. París: División de la Educación Superior/UNESCO.

De Souza Santos, Boaventura. (2009). El rol de la universidad en la construcción de una globalización alternativa. En: Global University Network for Innovation. (2009). *La educación superior en tiempos de cambio. Nuevas dinámicas para la responsabilidad social*. Madrid: Global University Network for Innovation/Ediciones Mundi-Prensa. Pp. 44/45. Recuperado de: file:///C:/Users/Invitado/Downloads/ESM\_Sin\_09.pdf.

De Wit, Hans. (2011). Globalización e internacionalización de la educación superior. **Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento**, vol. 8, núm. 2. Pp. 77/84. Recuperado de: <http://rusc.uoc.edu/index.php/rusc/article/view/v8n2-globalizacion-e-internacionalizacion-de-la-educacion-superior/v8n2-globalizacion-e-internacionalizacion-de-la-educacion-superior>.

Delanty, Gerard. (2009). La universidad y la ciudadanía cosmopolita. En: Global University Network for Innovation. (2009). *La educación superior en tiempos de cambio. Nuevas dinámicas para la responsabilidad social*. Madrid: Global University Network for Innovation/Ediciones Mundi-Prensa. Pp. 60/62. Recuperado de: file:///C:/Users/Invitado/Downloads/ESM\_Sin\_09.pdf.

Dias, Marco Antonio R. (2008). La internacionalización y la cooperación universitaria en la sociedad del conocimiento. En: Tünnermann Bernheim, Carlos (ed.). (2008). *La educación superior en América Latina y el Caribe: diez años después de la Conferencia Mundial de 1998*. Sello Editorial Javeriano/IESALC: Bogotá. Pp. 313/366.

González Enders, Ernesto. (2010). El estado del arte de los posgrados e investigación latinoamericana y caribeña. Importancia de la CRES 2008, la CMES 2009 y el ENLACES. En: Luchilo, Lucas (comp.). (2010). *Formación de posgrado en América Latina: políticas de apoyo, resultados e impacto*. Buenos Aires: Eudeba. Pp. 33/50. Recuperado de: [http://www.oei.es/salactsi/formacion\\_de\\_postgrado.PDF](http://www.oei.es/salactsi/formacion_de_postgrado.PDF).

Moja, Teboho. (2009). Desafíos institucionales y sus implicaciones en las instituciones de educación superior (IES): transformación, misión y visión para el siglo XXI. En: Global University Network for Innovation. (2009). *La educación superior en tiempos de cambio. Nuevas dinámicas para la responsabilidad social*. Madrid: Global University Network for Innovation/Ediciones Mundi-Prensa. Pp. 41/44. Recuperado de: file:///C:/Users/Invitado/Downloads/ESM\_Sin\_09.pdf.

Nayyar, Deepak. (2009). La globalización y los mercados: implicaciones para la educación superior. En: Global University Network for Innovation. (2009). *La educación superior en*

*tiempos de cambio. Nuevas dinámicas para la responsabilidad social*. Madrid: Global University Network for Innovation/Ediciones Mundi-Prensa. Pp. 27/30. Recuperado de: [file:///C:/Users/Invitado/Downloads/ESM\\_Sin\\_09.pdf](file:///C:/Users/Invitado/Downloads/ESM_Sin_09.pdf).

Ocampo Hernández, Bárbara. (2014). RIFED invita a internacionalizar la docencia. Portal Web de la Universidad de Costa Rica. Recuperado de: <http://www.ucr.ac.cr/noticias/2014/08/31/rifed-invita-a-internacionalizar-la-docencia.html>.

Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa. (2014). Convenios firmados por la Universidad de Costa Rica con Instituciones del Exterior. Recuperado de: [http://www.oaice.ucr.ac.cr/~oaice/index.php?option=com\\_content&view=article&id=19&Itemid=3&lang=es](http://www.oaice.ucr.ac.cr/~oaice/index.php?option=com_content&view=article&id=19&Itemid=3&lang=es).

En varios países de América Latina, desde hace alrededor de dos décadas, la internacionalización empezó a tomar una creciente centralidad en la investigación especializada, cuanto también en el discurso y en la política institucional en la educación superior universitaria. La toma en consideración y puesta en escena de la internacionalización se desarrolló sobre todo a partir de 1998, año de la primera Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de la UNESCO.

De un quehacer institucional y académico que se anclaba predominantemente en las territorialidades locales, la difuminación de las fronteras nacionales que supone la emergencia de un mundo interconectado planetariamente vino a plantear nuevas condiciones, demandas y desafíos para las instituciones de educación superior. “Los sistemas de educación superior, inicialmente creados para cubrir las necesidades de los estados nacionales, se enfrentan ahora al desafío de abordar necesidades que van más allá de este marco. (Moja, 2009, p. 42). La extensión de los mercados y el impulso de la globalización ha transformado el mundo de la educación superior que está irreconocible.” (Nayyar, 2009, p. 29).

Como nuevas realidades y retos del entorno actual, Jane Knight menciona la globalización y la aparición de la economía del conocimiento, la regionalización, las tecnologías de la información y la comunicación, los nuevos proveedores, las fuentes de financiación alternativas, las cuestiones de ausencia de fronteras, el aprendizaje a lo largo de la vida y el crecimiento en el número y la diversidad de los actores. Por tanto, la definición de Jane Knight (Knight, 2008, pág. 21) reconoce los varios niveles y la necesidad de tratar la relación y la integración entre ellos: «el proceso de integrar una dimensión internacional, intercultural o global dentro del propósito, las funciones o la entrega de enseñanza postsecundaria». (De Wit, 2011, pp. 80/81).

Como factores de la internacionalización, Albach y Knight (2006) señalan los siguientes:

La tecnología de la información, la economía del conocimiento, la movilidad cada vez mayor de los estudiantes, profesores, programas y proveedores y la integración creciente de la economía mundial son factores que estimulan esta internacionalización. Sin duda, la tendencia a la internacionalización seguirá siendo una fuerza central en la educación superior para el futuro inmediato. (p. 36).

En 1998, la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (CMES 98) declaró lo siguiente: “la educación superior ya no se puede concebir solamente a partir de situaciones y criterios nacionales. Ya no existe investigación o formación dignas de ese nombre en términos

puramente locales.” (Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, 1998, p. 12).

La CMES 98 conceptuó la situación emergente en aquel momento en términos de “mundialización”. Hizo énfasis en que los procesos de la globalización abrían un nuevo escenario mundial, en el que los grandes problemas de la humanidad pasaban ahora a exigir esfuerzos y acciones conjuntas a escala internacional. Planteaba la CMES que, a la vez, la mundialización no se refería “únicamente a la economía”, sino que involucraba también “la internacionalización de los intercambios humanos y de la circulación de las ideas.” (Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, 1998, p. 12).

Asimismo, se subrayaba, en el marco de las instituciones de educación superior, las acciones y esfuerzos de internacionalización deberían estar dirigidos, de manera especial, a incidir en la reducción de las disparidades que a escala de la organización de las relaciones y los intercambios internacionales afectan de manera negativa a los países en desarrollo y a los más pobres. En tal sentido, la CMES 98 señaló que el intercambio “de conocimientos, la cooperación internacional y las nuevas tecnologías pueden brindar nuevas oportunidades de reducir esta disparidad.” (Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, 1998, p. 20). Evidentemente, la Conferencia propuso aquí un concepto amplio de cooperación internacional, que incluye no solo las relaciones entre las instituciones de educación superior, sino que interpela también a las diferentes agencias y organismos internacionales de cooperación existentes a pequeña o gran escala, de carácter diverso, con anclajes nacionales o internacionales, especialmente aquellos que se dedican a prestar atención a las necesidades de desarrollo de la educación superior.

Para aprender a vivir juntos en la “aldea planetaria” es necesario aprender a vivir en las comunidades a las que por naturaleza pertenecemos: la familia, el vecindario, la ciudad, la región, la nación. Este sentido de pertenencia y arraigo, es la posibilidad de abrimos a las bondades de la mundialización, sin que en ese proceso de apertura se pierdan las raíces y la identidad. Hoy sabemos que la tentación autárquica o la adaptación ingenua a los procesos de mundialización no son deseables. (Muñoz, 2008, p. 238).

La cooperación interinstitucional e internacional es necesaria, “no solamente para fortalecer la calidad, la pertinencia y la eficacia interna de la educación superior, sino también para tender puentes entre los asociados locales y nacionales y entre las naciones.” (Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, 1998, p. 16). Aunado a ello, la internacionalización no involucra únicamente las relaciones interinstitucionales de cooperación horizontal y recíproca a escala internacional. Además de esta dimensión fundamental, que constituye la primera por la que hay que abogar, dicha cooperación también debe verse en la dimensión de una articulación internacional que asuma la visión de una educación superior al servicio de la búsqueda y construcción de condiciones de bienestar para las diferentes sociedades nacionales y a escala planetaria.

Desde esa perspectiva, la CMES 98 propuso que la educación superior “comprendiera entre sus misiones principales la cooperación internacional y la necesidad de promover la pluralidad de las culturas, una conciencia mundial de los problemas y un desarrollo durable en todo el mundo.” (Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, 1998, p. 16).

El principio de solidaridad y de una auténtica asociación entre los establecimientos de enseñanza superior de todo el mundo es fundamental para que la educación y la formación en todos los ámbitos ayuden a entender mejor los problemas mundiales [...]

Los principios de la cooperación internacional fundada en la solidaridad, el reconocimiento y el apoyo mutuo, una auténtica asociación que redunde, de modo

equitativo, en beneficio de todos los interesados y la importancia de poner en común los conocimientos teóricos y prácticos a nivel internacional deberían regir las relaciones entre los establecimientos de enseñanza superior en los países menos adelantados. (Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, 1998, p. 29)

Posteriormente, una década después, la segunda Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de 2009, hizo énfasis en lo siguiente:

Las iniciativas conjuntas de investigación y los intercambios de alumnos y personal docente promueven la cooperación internacional. Los estímulos para lograr una movilidad académica más amplia y equilibrada deberían incorporarse a los mecanismos que garantizan una auténtica colaboración multilateral y multicultural.

Las iniciativas conjuntas deberían contribuir a la creación de capacidades nacionales en todos los países participantes, con lo que se garantizaría la multiplicación de fuentes de investigación homólogas de alta calidad y la generación de conocimientos, a escala regional y mundial. (Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, 2009, p. 5).

Solamente la creación de ámbitos universitarios Regionales, nacionales y locales que permitan la discusión conjunta de los problemas, la definición de metas y objetivos compartibles, el apoyo mutuo para la obtención de objetivos comunes, podrá tal vez, poner algún coto a los intentos de convertir las universidades en meros eslabones de un típico proceso de producción mercantil. (Muñoz, 2008, p. 251).

Sin embargo, a la par que la CMES 98 hacía hincapié en fortalecer los lazos de la cooperación internacional, conforme se intensificaron los procesos estructurales de la globalización económica, también emergieron nuevas tendencias que plantearon la cuestión de la internacionalización en términos de mercado y de comercialización transfronteriza: “enseñanza sin fronteras”, “a través de las fronteras”, “enseñanza global” y “comercio internacional en los servicios de enseñanza”. (De Wit, 2011, p. 79). Estas tendencias, estrechamente vinculadas con la mercantilización y comercialización de los servicios educativos de las últimas dos décadas, se expresan a escala internacional de diversas maneras: instalación en los países de filiales de universidades extranjeras, oferta de titulaciones en línea, universidades corporativas...

En ese contexto, la educación superior pasa a ser entendida como “comercio más allá de las fronteras.” (Dias, 2008, p. 318). Se trata de tendencias que están, todas ellas, asociadas con las propuestas de la Organización Mundial del Comercio (OMC), dirigidas a transformar la educación superior -y la educación en general- de ser un servicio público prestado por el Estado, a ser un bien privado de carácter mercantil. Otros organismos también han diseñado estrategias, programas y mecanismos para impulsar e instituir esa misma orientación comercial: la OCDE, la Unión Europea, el Proceso de Bolonia. (Dias, 2008, p. 314).

De manera diferente, desde la perspectiva de una internacionalización de naturaleza cooperativa, colaborativa, horizontal, solidaria y de beneficio recíproco, ésta es valorada como importante, en la medida que puede contribuir de manera significativa al fortalecimiento de los intercambios interinstitucionales a escala internacional, para mejorar la calidad y la pertinencia del quehacer académico universitario a nivel local.

«En términos tanto de práctica como de percepciones, la internacionalización está más cerca de la bien establecida tradición de la cooperación y la movilidad internacional y de los valores centrales de la calidad y la excelencia, mientras que la globalización hace más referencia a la competencia, y conduce al concepto de enseñanza superior como un



producto comerciable y desafía el concepto de enseñanza superior como un bien público.» (van Vught *et al.*, 2002; citado por De Wit, 2011, p. 80).

Los intercambios contribuyen además a ampliar la visión de mundo, a contar con elementos para valorar la propia cultura local y nacional, favoreciendo también que las personas puedan conocer otras formas de acceder al análisis de los problemas en los ámbitos disciplinares a los que se dedican y en los que se están formando. En la actualidad: “Son necesarios nuevos tipos de instituciones que aborden cuestiones globales y se centren en una agenda basada en el desarrollo humano y social.” (Moja, 2009, p. 42).

No es de un día para otro que se pueden desarrollar iniciativas de internacionalización con base en una perspectiva como la propuesta en el párrafo anterior. En países como Costa Rica y en regiones como la de América Latina, en las universidades existe una tradición académica predominantemente volcada hacia lo local y lo institucional. Con todo, sí es posible apreciar que la internacionalización poco a poco ha ido tomando visibilidad y generando inquietudes en las comunidades académicas de estas instituciones.

[...] hay señales de que al menos algunos miembros de la comunidad académica empiezan a responder a la llamada para reevaluar los objetivos, funciones y prácticas de las IES en torno a las necesidades contextuales de la sociedad contemporánea mediante su compromiso crítico con el diálogo y el diálogo con la ciudadanía en su tratamiento de los temas problemáticos actuales (Fear *et al.*, 2006). Asimismo, la “condición de modernidad tardía” es principalmente la expresión de una crisis de los paradigmas; de una inadecuación de la forma prevalente en la que hemos llegado a ver, valorar y tratar el mundo que nos rodea, y a entender las implicaciones de nuestras acciones en él. (Bawden, 2009, p. 49).

El objetivo consiste en recuperar el papel de la universidad pública en la definición y resolución colectiva de los problemas sociales, que ahora, aunque sean locales o nacionales, no se resuelven sin considerar su contextualización global. (De Souza Santos, 2009, p. 45).

La investigación conjunta es necesaria para consolidar un marco conceptual, explorar nuevos métodos analíticos y sondear nuevas formas de conocimiento, pensamiento, actuación, así como adaptación de los propios valores. Asimismo, sería muy conveniente la búsqueda de herramientas para la comprensión de la multiculturalidad y de los valores comunes, muy numerosos, que permitan obtener beneficios de una diversidad enriquecedora, así como promover la convivencia y la paz. (Bennani, 2009, p. 59).

Las acciones de internacionalización en la universidad pueden orientarse en una variedad de sentidos: allegar perspectivas de interés para el desarrollo de la reforma curricular, la actualización de los planes de estudio y la mejora de la pertinencia de las carreras; diversificación de los intercambios académicos internacionales en docencia e investigación; acceso a los conocimientos y a las redes universitarias, regionales y extra regionales; impulsar experiencias de formación compartidas que favorezcan la movilidad y la pedagogía de la interculturalidad; la mejora de las propias condiciones de excelencia académica en comparación con programas similares que se imparten en universidades de otros países y regiones del mundo. (Knight, 2011, p. 146).

Una perspectiva común y tradicional de la internacionalización en la universidad, la sitúa en la movilidad académica y de estudiantes para realizar estudios en el extranjero, así como en la

disposición de condiciones para recibir estudiantes del extranjero y académicos visitantes. (De Wit, 2011, p. 79). Esto incluye, naturalmente, la suscripción de convenios de cooperación y la participación en redes internacionales.

Sin embargo, en la actualidad, ha aparecido desde hace al menos dos décadas una nueva forma de plantear la cuestión, no excluyente con la primera sino complementaria: la “internacionalización en casa”. Esta nueva orientación subraya la importancia de realizar modificaciones curriculares y en los planes de estudios, que lleven a incorporar contenidos tales como el de la interculturalidad y, también, del aprendizaje de un segundo idioma. Se encuentra contenida en esta nueva perspectiva, la preocupación por facilitar una formación que contribuya a desarrollar la conciencia de las actuales condiciones de la vida humana en un mundo interconectado a escala planetaria, para las cuales las nuevas generaciones deben estar preparadas para interactuar y desenvolverse en ellas de la manera más apropiada posible.

Internacionalización en casa trata de establecer un vínculo más estrecho entre los conceptos de internacional e intercultural en el campo de la educación; representa una etapa importante en el desarrollo de la dimensión internacional e intercultural en la educación. (Knight, 2005, p. 10).

La “internacionalización en casa” se propone como una alternativa que puede ser de interés, sobre todo para aquellos países en los que los costos de traslado de sus estudiantes al extranjero pueden constituirse en una limitación importante para el desarrollo de la movilidad estudiantil.

El foco principal de las IES es la preparación de los estudiantes para un mundo globalizado. Al mismo tiempo, se ha evidenciado que este objetivo no se alcanzará mediante la movilidad hacia fuera tradicional, que continuará siendo una herramienta para una pequeña minoría de estudiantes. Sólo el plan de estudios puede proporcionar al graduado las competencias interculturales e internacionales necesarias. Por lo tanto, hay que clarificar cuál es el papel del plan de estudios como herramienta para conseguirlo. (Beelen, 2011, p. 98).

En Costa Rica, a escala del sistema nacional de educación superior pública, integrado en el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), en 2011 se hizo la siguiente declaración, incluida como uno de los objetivos del *Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal 2011/2015* (PLANES 2011/2015):

1.5.1. Fortalecer las acciones del sistema interuniversitario estatal en materia de internacionalización, entendiendo que ésta es un factor fundamental para la calidad académica, la promoción de la investigación y el aporte a la sociedad. (Consejo Nacional de Rectores, 2011, s. núm. p.).

En el anterior objetivo, tanto como en las correspondientes acciones propuestas, se encuentra contenida la visión general que de manera conjunta expresan las universidades públicas del país, en materia de internacionalización de la educación superior y de los derroteros por los que en tal sentido estas instituciones tendrían que orientar el desarrollo de sus actividades.

Desde una perspectiva de educación superior entendida como *bien público*, la visión que encierra el objetivo enunciado por el CONARE, lo mismo que en las respectivas acciones propuestas, involucra los diferentes aspectos del intercambio de los conocimientos, la cooperación internacional, la movilidad docente y estudiantil, los proyectos académicos conjuntos con universidades del exterior, los programas de becas, la flexibilización de los

programas para la internacionalización del currículum, la oferta de estudios para estudiantes extranjeros, así como la incorporación del aprendizaje de un segundo idioma como parte de los contenidos del plan de estudios; preferiblemente el inglés, según se dice. (Consejo Nacional de Rectores, 2011, s. núm. p.).

Por su parte, en el caso de la Universidad de Costa Rica (UCR), el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2013/2017, coloca a la internacionalización como el cuarto de seis ejes estratégicos incluidos en el Plan, para lo cual se plantea como finalidad principal la siguiente:

Establecer redes de cooperación e intercambio que consoliden la posición de la UCR en el escenario académico internacional y fomenten la movilidad activa de docentes, estudiantes y personal administrativo, enriqueciendo nuestro acervo científico y cultural, a partir del contacto con la diversidad de experiencias. (Universidad de Costa Rica, 2014, p. 18).<sup>29</sup>

Asimismo, se incluyen los dos siguientes objetivos específicos:

- Fomentar el desarrollo de redes académicas -formales y no formales-, en los ámbitos nacional e internacional.
- Fomentar la movilidad de docentes, estudiantes y personal administrativo tanto nacional como internacionalmente. (p. 18).

De conformidad con las acciones indicadas en el Plan, para el cumplimiento de estos objetivos los énfasis están situados en: a) movilidad docente, estudiantil y administrativa; b) participación en redes internacionales de investigación, formales y no formales; c) académicos visitantes; d) incremento de los convenios con macrouiversidades de prestigio internacional; e) participación del 20% de la comunidad investigadora de la universidad en proyectos innovadores con redes internacionales. (Universidad de Costa Rica, 2014, pp. 18/19).

Salvo relativamente la última de las acciones indicadas, las restantes ya forman parte de los procesos y actividades académicas que de manera tradicional la universidad desarrolla por medio de programas y proyectos específicos, así como de su quehacer académico en general. La novedad aquí es que la internacionalización haya sido finalmente tomada en cuenta en un plan estratégico institucional de la universidad.

Aun cuando, visto lo anterior, la perspectiva de la “internacionalización en casa”, en cuanto alternativa para la internacionalización del currículum, no está presente en las acciones que se proponen en el PEI 2013/2017 de la UCR, no obstante, en la práctica, cabe mencionar que ya existen en la universidad acciones incipientes encaminadas en ese sentido. Este es el caso de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva (ECCC).

En la ECCC, a partir de 2010, un grupo de docentes se abocó a desarrollar una iniciativa de reforma curricular y de modificación del plan de estudios, con la finalidad de flexibilizarlo y ofrecer al estudiantado la oportunidad de participar en cursos virtuales, impartidos en colaboración con unidades académicas homólogas de universidades del extranjero, específicamente norteamericanas. Así, en la ECCC: **“Actualmente los estudiantes tienen la posibilidad de participar en cursos, proyectos compartidos y conferencias en línea, todo en idioma inglés.” (Ocampo, 2014, s. núm. p.).**

La iniciativa se impulsó con la colaboración y apoyo de la Red Institucional de Formación y

---

<sup>29</sup> Universidad de Costa Rica. (2014). *Plan Estratégico Institucional 2013/2017*.



Evaluación Docente (RIFED), la cual está promoviendo en la UCR proyectos y acciones de intercambio académico con universidades del extranjero, para impartir cursos y organizar videoconferencias. La especificación de privilegiar el inglés como segundo idioma se debe, según se dice, a la proximidad geográfica que Costa Rica tiene en relación con Estados Unidos. (Ocampo, 2014, s. núm. p.).

Ahora bien, ¿qué sucede con la investigación? Tanto en la UCR como, en general, en las otras universidades públicas del país, el tema de la internacionalización no parece haber generado todavía mayor interés ni una expresión significativa en las preocupaciones y las iniciativas de investigación por parte de las comunidades académicas.<sup>30</sup> En general, las preocupaciones e iniciativas que se han podido ver, han estado expresadas mayormente a nivel técnico de la gestión institucional, por ejemplo, para el análisis e incorporación de nuevos esquemas de gestión, lo mismo que para la capacitación de personal administrativo en los temas de gestión de la internacionalización.

Al respecto y, teniendo en cuenta lo expuesto en lo que antecede, cabe proponer que, en Costa Rica, dentro de los temas sobre internacionalización a colocar en la agenda de investigación de las universidades y a abordar en la discusión académica, entre otros, están los siguientes: a) estado de situación de la internacionalización de la educación superior en las universidades públicas de Costa Rica; b) internacionalización del currículum universitario: fundamentación epistemológico/pedagógica y requerimientos de gestión académica institucional; c) internacionalización de la docencia y la investigación universitaria, en perspectiva del aporte de las universidades a un modelo de desarrollo nacional integral, económica y socialmente equitativo e inclusivo; d) políticas y mecanismos institucionales para fortalecer la movilidad estudiantil y el intercambio académico internacional desde la perspectiva de la internacionalización de la educación superior; e) “internacionalización en casa” y procesos de convergencia interinstitucional universitaria para el reconocimiento de estudios, grados y títulos: perspectivas y estrategias.

### **Internacionalización del posgrado**

Las acciones de internacionalización requieren hoy ser organizadas en políticas institucionales integradas. La iniciativa individual siempre resulta de gran valor, pero no puede dejarse a su propia suerte, sin que reciba o no se le proporcione el apoyo institucional adecuado. Es muy importante, por consiguiente, que exista definida en la universidad una política institucional de internacionalización, cuya formulación y establecimiento sea, además, producto de un amplio y diverso proceso de consulta con las diferentes unidades académicas y los diferentes sectores que conforman la comunidad universitaria.

En la UCR, la experiencia institucional de *internacionalización del posgrado* puede decirse que dio inicio desde un momento en que todavía estaba bastante distante en el tiempo la aparición de la imagen de la internacionalización de la educación superior, según se pasó a entenderla desde el menos a partir de mediados de la década de 1990. El origen de la experiencia de

---

<sup>30</sup> Una breve exploración realizada de las publicaciones en revistas especializadas de la Universidad de Costa Rica a que se tiene acceso por medio de Internet, dio como resultado la localización de únicamente 4 artículos publicados sobre internacionalización de la educación superior, que son los siguientes: a) Guido Guido, Elisiana y Ana Guzmán Aguilar. (2012). Criterios para internacionalizar el currículum universitario: <http://revista.inie.ucr.ac.cr/ediciones/controlador/Article/accion/show/articulo/criterios-para-internacionalizar-el-curriculum-universitario.html>; b) Sittenfeld Apple, Ana y Mercedes Muñoz Guillén. (2012). El componente de la internacionalización en el Régimen Académico de la Universidad de Costa Rica: <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/10255/9653>; c) Fallas Zúñiga, Melba *et al.* (2012). La internacionalización de la oferta educativa de la UNED: implicaciones curriculares: <http://web.uned.ac.cr/revistas/index.php/caes/article/view/111>; d) Muñoz Varela, Luis. (2005). El referente de internacionalización y sus inherencias para la educación superior pública: <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/2237>.

internacionalización del posgrado en la UCR está asociado, de manera especial, al Sistema de Carreras Regionales (SICAR), creado en la década de 1960 en el marco del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA). A la fecha, éste es el más antiguo sistema vigente del CSUCA.

En años recientes, el SICAR modificó su esquema y modalidad de funcionamiento, denominándose ahora Sistema Centroamericano de Investigación y Posgrado. En la segunda mitad de la década de 1990, luego de varios años de inoperatividad, el SICAR se replanteó sus finalidades, pasando a convertirse en un sistema orientado esencialmente hacia el posgrado, impulsando procesos de evaluación para el otorgamiento de la categoría regional centroamericana de posgrado. No obstante, ya desde antes de ese replanteamiento, el SICAR estuvo integrado mayoritariamente por carreras de posgrado, donde la UCR participó con una proporción importante de ellas.

Las carreras de posgrado en la UCR están organizadas en el Sistema de Estudios de Posgrado (SEP). Este sistema inició sus actividades en 1975, con 4 programas en Microbiología, Filosofía, Ciencias Agrícolas, Química. El SEP es una instancia integrada a la Vicerrectoría de Investigación y se creó desde la perspectiva de constituirse como:

[...] una red de redes que permita la interrelación ágil y efectiva entre los posgrados, con el grado (Escuelas y Facultades), la investigación (Centros e Institutos) e instituciones nacionales o extranjeras, como espacios de colaboración y posibilidad de respuesta efectiva a las necesidades y demandas sociales. (Pérez, s.f.).

Por su propia naturaleza, el posgrado está llamado a constituir una de las dimensiones del quehacer académico universitario en las que de manera preferente se desarrollen iniciativas y acciones de internacionalización. Esto es especialmente importante en lo que corresponde al aspecto de la investigación, pero también está de por medio el intercambio académico internacional en materia de docencia. De igual manera, también cabe mencionar los convenios que las carreras puedan tener suscritos con centros de investigación y unidades académicas de universidades del extranjero.

Las acciones de internacionalización pueden posibilitar a las carreras de posgrado disponer de espacios para desarrollar iniciativas de intercambio en materia de investigación; experiencias y nuevos enfoques curriculares; pertinencia y relevancia de los estudios de posgrado para un desarrollo nacional equitativo, con justicia social, democrático, solidario, incluyente e integral; contribución de las personas tituladas de posgrado en los ámbitos institucionales, económicos, productivos, científicos y de intervención en diferentes campos de actividad; movilidad estudiantil y académica; capacitación para el fortalecimiento de la enseñanza y de los perfiles en general de la planta académica.

A tal efecto y, además, teniendo en cuenta que la internacionalización ha pasado a constituir uno de los ejes incluido en el Plan Estratégico Institucional 2013/2017 de la UCR, la finalidad de la presente propuesta de proyecto de investigación es la de conocer cuál es la situación actual que presentan las carreras de posgrado de la UCR, en lo que concierne al desarrollo de capacidades y estrategias para la internacionalización del currículum, la investigación, la participación en redes académicas internacionales y la formación de su planta académica y de sus estudiantes.

## Metodología

### ***Aplicación del instrumento de investigación y las personas informantes***

El cuestionario utilizado para esta investigación fue colocado en línea y enviado a una cantidad de 66 direcciones de programas de posgrado, que representa la totalidad de los programas de posgrado de la UCR. A tal efecto, se utilizó la aplicación "LimeSurvey", decidiendo mantener accesible el cuestionario en línea por un período de 2 meses. Durante este período fueron enviados a intervalos de dos semanas, 4 recordatorios a las personas que todavía no hubieran proporcionado su respuesta. Al concluir el lapso de los 2 meses, se obtuvo respuesta por parte de las direcciones de 38 programas de posgrado, cifra que representa el 57,57% del total de los programas de posgrado de la UCR.

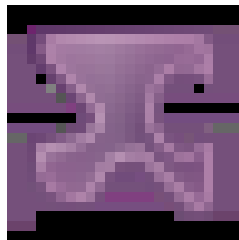
De las 38 personas que proporcionaron sus respuestas, todas son de nacionalidad costarricense: 13 mujeres y 25 hombres. La edad promedio de estas 38 personas es de 49,68 años y el promedio general de tiempo que tienen de laborar para la UCR es de 18,78 años.

Cabe destacar, asimismo, que 34 (85%) de las 38 personas informantes indican tener en la UCR un nombramiento de tiempo completo en Régimen Académico; es decir, que cuentan con una plaza en propiedad: 3 con categoría de Instructor, 5 con categoría de Adjunto, 16 con la de Asociado y 12 con la categoría de Catedrático. Una persona menciona tener contratación interina y otra más que lo está como profesor invitado.

### **Programas de posgrado de la UCR y su distribución por áreas académicas**

De conformidad con información que proporciona la Decanatura del Sistema de Estudios de Posgrado (SEP), al año 2016, los 66 programas de posgrado se distribuyen por áreas académicas según se muestra en la siguiente figura.

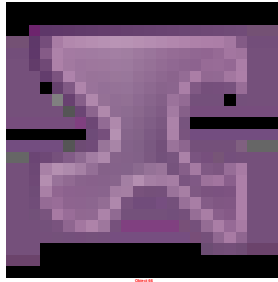
Áreas académicas



Tal como muestran estos datos, Ciencias Sociales, el área académica que posee la mayor cantidad de programas de posgrado, abarca un tercio (34,84%) de la totalidad de los 66 programas. Oportuno es precisar que, en la UCR, la dimensión de las áreas académicas varía según la cantidad de unidades académicas (escuelas) que integran a cada una de ellas. Ciencias Sociales es el área que cuenta con la mayor cantidad de escuelas y está conformada por 4 facultades: Ciencias Económicas, Ciencias Sociales, Derecho y Educación. El área de Salud también cuenta con 4 facultades (Medicina, Farmacia, Odontología y Microbiología), pero en ella la cantidad de escuelas es menor que en la de Ciencias Sociales. El área que, en su lugar, posee la menor cantidad de programas de posgrado es la de Ciencias Agroalimentarias, la cual está conformada por una única facultad: Agronomía.

Al comparar la distribución por áreas académicas de los 38 programas de posgrado informantes, en relación con la que, en su caso, presenta la totalidad de los 66 programas de posgrado de la UCR, cabe percibir que hay entre ambas una relativa distribución proporcional.

En la siguiente gráfica se muestra en términos absolutos la distribución por áreas académicas de los 38 programas informantes.



En la distribución que presentan estos 38 programas, en relación con la de la totalidad de los 66 programas, la participación proporcional disminuye en las áreas académicas de Artes y Letras (-0,4%), Ciencias Agroalimentarias (-2,3%), Ciencias Básicas (-2,7%) e Ingenierías (-2%). En su lugar, la participación en las respuestas obtenidas se incrementa en las áreas de Ciencias Sociales (+4,7%) y de Ciencias Básicas (+2,9%). Según esto, respecto de las respuestas obtenidas en el cuestionario, son los programas del área de Ciencias Sociales los que en esta ocasión presentaron una mayor disposición a proporcionar información. El área que en menor medida lo hizo fue la de Ciencias Básicas.

### ***Distribución de los programas por facultades***

La distribución por facultades de los 66 programas de posgrado presenta una distribución algo más equilibrada que la distribución por áreas académicas, teniendo en cuenta la dimensión o cantidad de unidades académicas que conforman a cada una de ellas. En la siguiente tabla se refieren los datos respectivos.

<b>Facultad</b>	<b>Cantidad programas posgrado</b>
Artes	1
Derecho	1
Farmacia	1
Odontología	1
Microbiología	2
Agronomía	4
Sedes Regionales	4
Ciencias Económicas	5
Educación	5
Ciencias Básicas	7
Letras	8
Ciencias Sociales	9
Ingeniería y Arquitectura	9
Medicina	9

Cabe precisar que en los programas de posgrado pueden existir una o varias titulaciones. Por ejemplo: un programa como el Posgrado en Administración Universitaria cuenta con una única titulación (maestría profesional); otro programa, el Posgrado en Derecho, cuenta por su parte con 13 titulaciones: 1 doctorado, 9 maestrías y 3 especialidades.

## Resultados

### ***Experiencia de estudios en el extranjero y de movilidad e intercambio académico internacional***

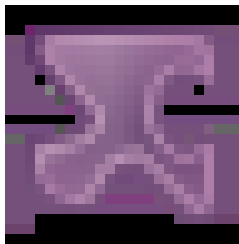
#### *Universidad donde obtuvo el último grado de titulación*

Del conjunto de las 38 personas informantes, 26 de ellas (68,42%) indican haber obtenido su último grado de titulación en una universidad del extranjero. En total, son 24 universidades extranjeras en las que se han llevado a cabo dichos estudios, distribuidas en un pequeño conjunto de 8 países; únicamente 2 de esas universidades repiten (una sola vez) en la información recibida: la Universidad Autónoma de Barcelona (España) y la Universidad de Montreal (Canadá).

La distribución por países de las 24 universidades extranjeras es como se muestra en la siguiente gráfica.

#### Gráfica

Distribución por países de las universidades donde realizaron sus estudios las 26 personas que informan haber obtenido su último grado de titulación en el extranjero<sup>31</sup>



Llama la atención en este listado por países, la presencia de una única universidad de América Latina. Por contraste, aparece una alta concentración de personas que han obtenido sus titulaciones en universidades de Europa. En su conjunto, las universidades europeas representan el 73,07% del total de las universidades extranjeras donde las personas fueron a realizar sus estudios. América del Norte aparece en segundo lugar, en una proporción de 23,07% del total, por medio de universidades de Canadá y Estados Unidos.

De conformidad con lo anterior, puede decirse que, en consecuencia, en la UCR prevalecen las rutas tradicionales que en América Latina han sido características cuando se trata de elegir destinos para realizar estudios de posgrado en el exterior. Al respecto, valga mencionar la información que, en su lugar, proporciona la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa (OAICE) de la UCR, con respecto a la cantidad total de docentes que en 2015 salieron a realizar estudios de posgrado en el exterior con apoyo de una beca otorgada por la UCR. La cifra total en este registro de la OAICE es de 52 personas, cuyas universidades de destino se distribuyen por regiones geográficas de la siguiente manera: a) Europa: 64%; b) América del Norte: 19%; c) América Latina: 17%. (Carranza, 2015, p. 21). Los países de destino que ocupan las primeras posiciones son: Estados Unidos, Alemania, España, Inglaterra y Francia.

### ***Relaciones con colegas de la universidad extranjera donde se realizaron los estudios del último grado de titulación***

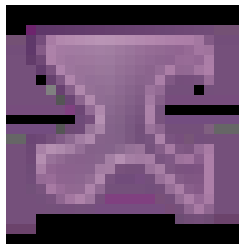
<sup>31</sup> Elaboración propia con base en resultados de la información obtenida en la investigación.

De las 26 personas que indican haber obtenido su último grado de titulación en una universidad extranjera, 14 de ellas (53,84%) refieren que mantienen relaciones constantes, o bien frecuentes, con colegas de la universidad donde realizaron esos estudios. Las restantes 12 personas (46,15%), 7 de ellas (26,92%) indican que solo mantienen relaciones esporádicas; otras 5 (19,23%) señalan que no mantienen ningún tipo de relación. En consecuencia, en una alta proporción de 80%, las personas que obtuvieron su último grado de titulación en una universidad extranjera, han establecido y mantienen de manera constante o periódica relaciones con colegas de la respectiva universidad. Esto significa que en las direcciones de los programas de posgrado de la UCR existe una importante experiencia de relacionamiento internacional.

***Actividades que se llevan a cabo en el marco de la relación establecida con colegas de la universidad extranjera donde se obtuvo el último grado de titulación***

Son diversas las acciones y actividades que las personas informantes indican llevarse a cabo en el marco de las relaciones establecidas con colegas de la universidad extranjera donde obtuvieron el último grado de titulación. Son las siguientes: a) intercambio docente (12); b) conferencias (10); c) seminarios (7); d) publicaciones conjuntas (7); e) proyectos de investigación conjuntos (6); f) intercambio estudiantil (5). En una pequeña proporción se mencionan: a) talleres (3); y b) participación en proyectos de tesis (2). Con una única mención, se indican también las siguientes otras actividades: foros, intercambio de experiencias, acceso a publicaciones, colaboración de investigador pagado por la universidad extranjera.

Actividades que se llevan a cabo con colegas de la universidad extranjera donde se obtuvo el último grado de titulación



***Docentes del programa que han realizado estudios en universidades del extranjero***

Entre los 38 programas informantes, el promedio general de personas integrantes de las respectivas plantas docentes con estudios realizados en universidades del exterior es de 12,2 personas. El promedio general de docentes que integran las plantas académicas es, entre los 38 programas, de 20,18 personas.

En términos generales, comparando las anteriores cifras promedio una con la otra, se tiene, en consecuencia, que en los programas existe una experiencia de estudios en el extranjero importante: en promedio, más de la mitad de las personas que integran las plantas académicas de los programas cuentan con ese tipo de experiencia.

***Personal docente de nacionalidad extranjera que forma parte de la planta académica del programa de posgrado***

De los 38 programas, 19 (50%) de ellos informan tener en su planta académica personal docente de nacionalidad extranjera. Un programa indica que en su planta académica hay 9 docentes con esa condición, entretanto que otros 8 programas indican tener una sola persona. El promedio de docentes de nacionalidad extranjera en las plantas académicas de los 38



programas, según la información obtenida, es de 0,63 personas. Este promedio indica que, en este aspecto, las diferencias entre los programas son altamente significativas. La mitad de los programas no informa tener docentes de nacionalidad extranjera en su planta académica.

***Académicas y académicos visitantes que en 2015 participaron en actividades del programa, en docencia, investigación, acción social, conferencias, seminarios, congresos y otras***

De los 38 programas de posgrado, 26 de ellos mencionan haber contado en 2015 con la participación de académicas y académicos extranjeros visitantes. El 31,57% de los programas, en consecuencia, no registra haber tenido este tipo de participación. En total, la presencia de académicas y académicos extranjeros visitantes en los programas alcanzó en 2015 la cifra de 97 personas, para un promedio general por programa de 2,55. Según informa Carranza (2015),<sup>32</sup> en el año 2015, en la UCR se contó con un registro total de 193 académicas y académicos visitantes (p. 11). Según esto, entonces, los programas de posgrado recibieron, en su conjunto, el 50% del total de académicas y académicos visitantes en la UCR durante el año 2015.

***Estudiantes del extranjero con matrícula en los programas de posgrado en 2015***

De los 38 programas de posgrado, 21 de ellos mencionan haber contado en 2015 con matrícula de estudiantes del extranjero. El 44,73% de los programas no refiere haber contado con este tipo de matrícula. En el conjunto de los 38 programas informantes, la matrícula total de estudiantes del extranjero es de 91, para un promedio general de 2,39 estudiantes por programa. Para el mismo año 2015, la OAICE reporta una matrícula total en la UCR de 224 estudiantes del extranjero. (Carranza, 2015, p. 11). Esto significa que, en los programas de posgrado, la matrícula de estudiantes extranjeros representa en 2015, el 40,62% del total de dicha matrícula registrada en la UCR.

***Estudiantes del programa que realizaron pasantías y asistieron a congresos y otras actividades académicas en universidades del extranjero en 2015***

De los 38 programas de posgrado, 23 de ellos mencionan haber contado en 2015 con movilidad de estudiantes hacia el extranjero. Una proporción de 39,47% de los programas no reporta haber contado con ese tipo de movilidad. Entre los 38 programas, la movilidad de estudiantes hacia el extranjero resultó ser en 2015 de 93. Esta cifra representa un promedio general de 2,44 estudiantes por programa. La OAICE, en su lugar, reporta que, para el año 2015, en la UCR se registró una movilidad de 107 estudiantes realizando pasantías cortas en el exterior (Carranza, 2016, p. 11). Según esto, la participación de los programas de posgrado en dicha movilidad estudiantil representa el 86,91% del total registrado en la Universidad.

***Docentes del programa que asistieron a congresos y otras actividades académicas en universidades del extranjero en 2015***

De los 38 programas de posgrado, 31 de ellos mencionan haber contado en 2015 con movilidad de docentes hacia el extranjero para asistir a congresos y otras actividades académicas. Una proporción de 18,42% de los programas no reporta haber contado con este tipo de movilidad. En el conjunto de los 38 programas, dicha movilidad docente hacia el exterior alcanzó en 2015

---

32 Carranza Velázquez, Julieta. (2015). *Informe de labores 2015*. San José: OAICE/Universidad de Costa Rica. Recuperado de: [http://www.oaice.ucr.ac.cr/archivos/OAICE-INFORME\\_DE\\_LABORES-2015.pdf](http://www.oaice.ucr.ac.cr/archivos/OAICE-INFORME_DE_LABORES-2015.pdf)

una cifra total de 196, para un promedio de 5,15 docentes por programa. Una cifra promedio que supera por el doble a la de académicas y académicos extranjeros visitantes.

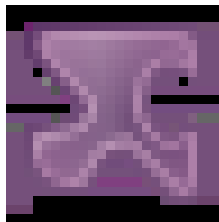
***Docentes del programa que participaron en calidad de académicos(as) visitantes en universidades del extranjero en 2015, realizando actividades de docencia o participando en proyectos de investigación***

De los 38 programas de posgrado, 24 de ellos mencionan haber contado en 2015 con movilidad de docentes hacia el extranjero, para participar en actividades de docencia o en proyectos de investigación. Una proporción de 36,84% de los programas no reporta haber contado en 2015 con este tipo de movilidad. En el conjunto de los 38 programas, dicha movilidad docente hacia el exterior alcanzó en 2015 una cifra total de 78, para un promedio de 2,05 docentes por programa; cifra que representa menos de la mitad de la relativa a quienes asistieron a congresos y otras actividades académicas en el extranjero.

**Convenios de cooperación con universidades del extranjero**

***Convenios de cooperación y de intercambio académico que el programa tiene suscritos y vigentes con universidades del extranjero***

En materia de convenios de cooperación y de intercambio académico suscritos con universidades del extranjero, 15 programas de posgrado indicaron contar con ellos; el 60,52% de los programas no refirió información al respecto. Entre los 15 programas que indican tener dichos convenios, el total registrado es de 40 convenios, los cuales se distribuyen en 37 universidades, un organismo de cooperación internacional (DAAD) y una asociación universitaria regional centroamericana (CSUCA). Las 37 instituciones con las que se tienen los convenios están distribuidas en 12 países, según se muestra en la siguiente gráfica.



Es de interés resaltar que 4 programas de posgrado del área de Ciencias Sociales registran tener, en su conjunto, 16 convenios suscritos y en vigencia con universidades del extranjero; 4 convenios cada uno de los programas. Esto representa el 40% del total de los convenios reportados por los programas informantes.

***Tipo de actividades académicas y de cooperación que se llevan a cabo en el marco de esos convenios***

Dentro de las actividades académicas y de cooperación que se llevan a cabo en el marco de los convenios existentes con universidades del extranjero, las que en mayor cantidad mencionan tener los programas de posgrado son las de intercambio y movilidad académica, docente y estudiantil; 22 programas en total indican contar con este tipo de actividades. En el cuadro siguiente se indican las actividades realizadas, con el respectivo valor numérico para cada una de ellas, según la cantidad de los programas que indican tenerlas.



Actualización curricular.	1
Evaluación y autoevaluación.	2
Participación en actividades de extensión o acción social.	3
Proyectos conjuntos de investigación.	5
Actividades de docencia como académica o académico visitante.	6
Asesoría académica.	7
Intercambio y movilidad académica docente.	10
Intercambio y movilidad académica estudiantil.	12

***Beneficios que aportan al programa de posgrado los convenios de cooperación y de intercambio académico establecidos con universidades del extranjero***

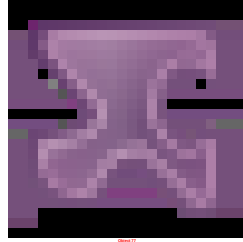
En el siguiente cuadro se presenta un listado de los beneficios que, según indican los programas informantes, proporcionan los convenios suscritos con universidades del extranjero. En la columna de la derecha se incluye el valor numérico relativo a la cantidad de los programas que en cada caso se refieren a los beneficios.

Fortalecen las capacidades para la gestión administrativa del programa.	3
Ayudan a la mejora de las capacidades de gestión académica del programa.	7
Diversifican las líneas temáticas de investigación.	7
Favorecen la colocación contextualizada en el plan de estudios de los contenidos de formación.	7
Contribuyen al desarrollo de la sensibilidad intercultural del estudiantado.	8
Favorecen la participación en redes académicas internacionales.	9
Mejoran la pertinencia del programa.	9
Fortalecen la investigación.	10
Contribuyen a diversificar la proyección internacional del programa.	11
Enriquecen la docencia con nuevos enfoques y prácticas pedagógicas.	12
Mejoran la calidad del quehacer académico del programa.	13

**Financiación**

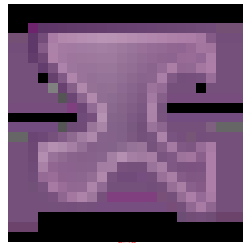
***Entidades universitarias e instituciones públicas del país que facilitan financiación al programa de posgrado para realizar acciones de movilidad estudiantil y docente hacia y desde el exterior***

Entre las entidades universitarias y las instituciones públicas del país que facilitan financiación a los programas para llevar a cabo acciones de movilidad académica (docente y estudiantil) hacia y desde el exterior, destacan el SEP, la OAICE y la Fundación de la Universidad de Costa Rica para la Investigación (FUNDEVI). Las instituciones públicas referidas en las respuestas son el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT), Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE), Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT), Consejo Nacional de Rectores (CONARE), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). Dos instancias más que aparecen referidas son la propia unidad académica (escuela), así como la Federación de Estudiantes de la UCR (FEUCR).



***Instituciones bilaterales y multilaterales que facilitan financiación al programa de posgrado para realizar acciones de movilidad académica (docente y estudiantil) hacia y desde el extranjero***

Entre las instituciones bilaterales y multilaterales que facilitan financiación para llevar a cabo acciones de movilidad, los programas informantes refieren en total 5 de ellas: Cooperación Española, Cooperación Francesa, Cooperación Japonesa, Unión Europea, Organización de Estados Americanos (OEA). Asimismo, dentro de las instituciones universitarias y de cooperación universitaria, se mencionan la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Programa PREFALC (Francia), Programa Erasmus, Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) y la UNESCO.



***Valoración acerca de la respuesta que proporcionan las instancias institucionales de la UCR a las solicitudes de apoyo financiero que el programa de posgrado presenta para llevar a cabo sus actividades de movilidad e intercambio académico hacia y desde el exterior***

Se solicitó hacer una valoración, en una escala de puntuación de 1 a 5, acerca de la respuesta que proporcionan las instancias institucionales de la UCR a las solicitudes de apoyo financiero que el programa de posgrado realiza para llevar a cabo sus actividades de movilidad e intercambio académico hacia y desde el exterior. Del total de los 38 programas informantes, 26 de ellos realizaron esta valoración. Los ítems de valoración propuestos son 5 y los resultados obtenidos se especifican a continuación:

- a) Adecuada: Este ítem obtuvo 21 respuestas, con un puntaje alto de valoración.
- b) Oportuna: Este ítem obtuvo 18 respuestas, con un puntaje también alto de valoración.
- c) Eficiente: Este ítem obtuvo 15 respuestas y su puntaje de valoración es regular: ni negativo ni positivo.
- d) Regular: Este ítem obtuvo 10 respuestas y su puntaje es bajo.
- e) Deficiente: Este ítem obtuvo 7 respuestas, con un puntaje de valoración muy bajo.

Según estos resultados, puede decirse que, en su conjunto, las 26 direcciones de posgrado que realizaron la valoración otorgan una calificación que puede definirse como positiva, a las respuestas que dan las entidades universitarias a las solicitudes de apoyo presentadas por los programas para llevar a cabo acciones de movilidad académica hacia y desde el exterior.

**Valoración acerca de la respuesta que proporcionan las instituciones estatales a las solicitudes de apoyo financiero presentadas por el programa de posgrado para llevar a cabo actividades de movilidad e intercambio académico hacia y desde el exterior**

Se solicitó hacer una valoración idéntica a la anterior, acerca de la respuesta que, en su lugar, proporcionan las instituciones estatales a las solicitudes de apoyo financiero presentadas por el programa de posgrado para llevar a cabo actividades de movilidad académica hacia y desde el exterior. De las 38 direcciones de programas de posgrado informantes, únicamente 10 de ellas aplicaron esta valoración.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

- a) Adecuada: Este ítem obtuvo 5 respuestas, con un puntaje de valoración bajo.
- b) Oportuna: Este ítem obtuvo 6 respuestas, con puntaje de valoración también bajo.
- c) Eficiente: Este ítem obtuvo 5 respuestas, con puntaje de valoración igual a los anteriores dos.
- d) Regular: Este ítem obtuvo 5 respuestas y su puntaje no es negativo ni positivo.
- e) Deficiente: Este ítem obtuvo 5 respuestas, con un puntaje alto de valoración.

Según los resultados obtenidos, puede decirse que, en su conjunto, las 10 direcciones de posgrado que dieron respuesta a esta valoración indican una calificación que puede definirse como desfavorable, acerca de la respuesta que las instituciones estatales proporcionan a las solicitudes para realizar acciones de movilidad académica hacia y desde el exterior.

**Recomendaciones para mejorar la gestión que llevan a cabo las entidades universitarias y las instituciones estatales en apoyo a los programas de posgrado para realizar acciones de movilidad académica (docente y estudiantil) hacia y desde el exterior**

Procedimientos administrativos	Gestión	Financiación	Organización del posgrado
Agilidad y compromiso.	Conocer la naturaleza de los posgrados y consultarles sobre las necesidades que tienen.	Contar con más fondos.	Debe existir una estructura mínima del posgrado para poder operar.
Claridad en los trámites.	Mayor apoyo de parte de la OAICE.	Gestionar mayor disposición de recursos y presupuestos.	Facilitar apoyo administrativo.
Difundir los procedimientos.	Dejar de personalizar las solicitudes que se hacen.	El presupuesto disponible "hasta agotar presupuesto" hace que existan actividades sin cubrirse.	Agilizar y flexibilizar la comunicación con las instituciones; mayor frecuencia de contacto con ellas.
Facilitar los trámites. Para docentes es un calvario.	Dar a conocer las oportunidades de apoyo que existen.	Contar con más fondos.	

Mayor claridad en los procesos.	Favorecer la interdisciplinariedad.		
Menos tramitología.	Que las jefaturas no deleguen funciones en asistentes.		
Ser más expeditos.	Mayor acercamiento a los programas de posgrado.		
Reducción de tiempos para trámites.	Mayor apertura hacia la venta de servicios.		
	Menos autocráticas y burocráticas.		
	Personal competente para atender la gestión.		
	Ejecutar los convenios existentes.		
	Verdadera atención "al cliente".		
	Mayor eficiencia por parte de la OAICE.		
	Confiar más en las decisiones de las unidades académicas y que no soliciten tanto papeleo.		
	Menos centralismo		
	Ampliar la visión de apoyo hacia todas las áreas del conocimiento.		
	Apoyo rotativo por áreas académicas.		
	Dar apoyo no solo a programas en el extranjero sino a locales.		
	Diversificar áreas disciplinares.		

**Necesidades de gestión y logísticas que el programa de posgrado afronta para consolidar las capacidades y estrategias para el desarrollo de las acciones de internacionalización**

<b>Procedimientos administrativos</b>	<b>Gestión</b>	<b>Financiación, infraestructura, equipos, personal administrativo</b>	<b>Acciones desde el SEP</b>
Claridad en los trámites.	Soporte en procesos burocráticos.	Apoyo financiero.	Organización con coordinaciones.
Facilitar trámite de viáticos al exterior.	Identificación de programas semejantes.	Disposición de infraestructura.	Mayor divulgación del programa.
La burocracia. No es posible que para tener un académico visitante para participar un corto periodo de tiempo en una investigación conjunta, se tenga que hacer tanta tramitología.	Capacitación relacionada con la forma (experiencias) sobre relaciones de intercambio y colaboración.	Disposición de personal para la gestión administrativa y para contactar con las instancias internas de la universidad.	Fortalecer la oferta institucional de posgrado, pero es difícil en nuestro ámbito retener a estudiantes de posgrado pues son absorbidos por trasnacionales.
Trámites para establecer convenios.	Apoyo desde la Rectoría y otras instancias.	Equipos propios y laboratorios.	Mayor apoyo administrativo para la gestión.
Mayor apoyo administrativo para la gestión.	Capacitación en estrategias de internaciolización.	Establecer más contactos con agencias de financiación.	Coordinación con instancias universitarias superiores.
Dejar de personalizar las solicitudes que se	Participar en instancias de trabajo.	Dotación de presupuesto propio.	Presencialidad por parte de los estudiantes

hagan.			en los cursos.
Inversión en exceso de tiempo y energía en llenar papeles y requisitos. Esta situación es desmotivadora.	Conseguir becas para que estudiantes del extranjero vengan al posgrado.	Gestión de financiamiento.	Desarrollar proceso de consolidación interna. Son desgastantes los procesos operativos para nombrar docentes y gestionar el pago puntual del salario. Es complicado traer una persona que dependa de los apoyos de la Universidad, cuando se tienen dificultades para pagar a los propios docentes nacionales.
Apoyo administrativo.	Definición de convenios bilaterales compatibles con los procesos administrativos de la universidad.	Mayor disposición de recursos.	Lograr que los estudiantes hagan pasantías y participen en congresos.
Soporte en procesos burocráticos.	Difusión de los convenios que tiene la UCR.	Mayor disposición y apoyo financiero.	Recurso humano que ayude en seguimiento.
Trámites para establecer convenios.	Disposición de tiempo para realizar la gestión.	Mayor estabilidad en el apoyo administrativo.	Vinculación con la región.
	Personal administrativo capacitado para apoyar eficientemente la gestión de las acciones de internacionalización.	Mejorar los apoyos financieros para que los estudiantes participen en actividades en el extranjero.	Divulgación del quehacer que se lleva a cabo en los posgrados, en función de las temáticas en las que trabajan.
	Mejorar la capacidad de gestión para atender las necesidades de los programas.	Necesidad de un programa de financiamiento para que estudiantes extranjeros estudien en Costa Rica.	Mayor apoyo de parte del SEP para la contratación de profesionales que apoyen en estos procesos.
	Más apoyo y facilitación por parte de la OAICE.	Página web propia.	Menos tareas administrativas
	Más información para nuestros docentes y estudiantes.	Presupuesto para movilidad académica.	Mejor comunicación con OAICE.
	Mayor apoyo en el acompañamiento de la gestión.	Recursos en general para el desarrollo de las actividades.	
	Menos condicionalidad burocrática en mandos medios de la OAICE.		
	Personal competente para atender la gestión.		
	Identificación de actores relevantes para nuestros posgrados.		

### Participación en redes académicas internacionales

De las 38 direcciones de posgrado informantes, 14 de ellas mencionan tener participación del programa en redes académicas internacionales. Las temáticas de las redes son diversas, según se muestra en la siguiente tabla.

Red de Monitoreo y Evaluación de América Latina y el Caribe (REDLACME).	1
Políticas de Educación Superior.	1
Red Interamericana de Educación en Administración Pública (INPAE).	1
Red Académica Internacional en Desarrollo de la Antropología en Centroamérica.	1
Sociedad Europea de Evaluación.	1
Red de Seguimiento, Evaluación y Sistematización de América Latina y el Caribe (RELAC).	1
Extensión o Acción Social.	2
Políticas y estrategias de gestión de los estudios de posgrado.	2
Homologación de planes de estudio.	2
Evaluación y acreditación de programas de posgrado.	2
Docencia.	4
Investigación.	7

### Valoración acerca de la participación en redes académicas internacionales

De manera puntual, 21 direcciones de posgrado aportaron su valoración acerca de la participación del programa en redes académicas internacionales. En la siguiente tabla se muestran los resultados, con el respectivo valor numérico según el respectivo ítem de valoración referido.

Poco funcionales por generalización de procedimientos que no siempre se adaptan a todas las universidades ni países.	1
Limitan la independencia y autonomía académica del programa de posgrado.	2
Permite la identificación de fuentes alternativas de financiación para fortalecer la movilidad académica docente y estudiantil.	5
Establecen dinámicas que tienden a afectar las directrices académicas (plan de estudios, investigación) definidas por el programa de posgrado.	6
Contribuye a enriquecer la docencia.	8
Favorece la realización de proyectos conjuntos de investigación.	10
Amplía las posibilidades para establecer relaciones con programas homólogos en universidades del extranjero.	10
Facilita alternativas de movilidad docente y estudiantil.	12
Diversifica las alternativas de intercambio académico.	12
Mejora la proyección internacional del programa de posgrado.	12
Favorece el fortalecimiento académico del programa de posgrado.	15

### Dificultades que afronta el programa de posgrado para fortalecer sus capacidades y estrategias de internacionalización

Respecto de las dificultades para desarrollar acciones de internacionalización, las más importantes mencionadas en las respuestas son las que se indican en la siguiente tabla.

Falta de recurso humano para desarrollar y dar seguimiento a las acciones de internacionalización.	1
Falta de tiempo.	1
Interés limitado de parte de la población estudiantil.	6
Dificultades para el reconocimiento académico de la implicación internacional.	7
Poco interés e involucramiento de parte del personal docente.	7
Plan de estudios poco flexible para participar en programas centrados en la internacionalización.	9
Falta de estructura organizativa.	9
Visión institucional limitada.	13
Carencia de estrategia y de un plan para guiar el proceso de internacionalización.	14
Falta de políticas y procedimientos institucionales.	17
Inercia administrativa y dificultades burocráticas.	20
Insuficiente financiación.	23

Según lo anterior, en consecuencia, las principales dificultades estarían asociadas con aspectos básicos de la internacionalización, tales como: financiación, gestión y procedimientos administrativos, insuficiencia de políticas institucionales, carencia de estrategias y planes para orientar las acciones de internacionalización.

### **Contenidos y perspectiva de internacionalización existente en el plan de estudios del programa**

Según ya se indicó en la sección de aproximación teórica, en la actualidad, hay quienes proponen desarrollar en las universidades la así denominada “internacionalización en casa”, como una forma de favorecer la internacionalización sin incurrir en los costos que involucran las acciones de la movilidad académica tradicional. En lo que concierne a la labor de formación en la universidad, la propuesta consiste en incorporar contenidos de internacionalización en los planes de estudio, así como aprovechar las herramientas que facilitan las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

En el cuestionario de la investigación aquí realizada, se incluyó un ítem de pregunta relacionado con este tema, en el cual tomó en cuenta básicamente los 4 aspectos que se refieren en la siguiente tabla.

Participación en el desarrollo de los cursos de docentes de otros países (vía presencial o virtual).	7
Estudio de la forma en que las diferencias culturales pueden afectar (positiva o negativamente) el estudio de los problemas propios de la disciplina del programa y su forma de atenderlos.	8
Estudio de la forma en que se manifiestan los problemas propios de la disciplina del programa en las realidades de otros países y sobre las estrategias y modelos de acción que se utilizan para atenderlos.	14
Abordaje de los contenidos de los cursos con base en el estudio de experiencias de investigación desarrolladas en otros países.	19

Un programa refiere que en este momento se está en un proceso de actualización que incluye la internacionalización dentro de sus prioridades.

Otro programa menciona que se llevan a cabo pasantías obligatorias de estudiantes en universidades del exterior.

Un programa más informa que se participa en congresos y pasantías en el exterior.

Según lo anterior, puede decirse que, en los programas de posgrado de la UCR, es todavía relativamente bajo el desarrollo de la orientación de la “internacionalización en casa”.

### **Beneficios que puede aportar la internacionalización para el programa de posgrado**

A este ítem de pregunta proporcionaron respuesta 29 direcciones de posgrado. El ítem estuvo constituido por 9 aspectos, de los cuales 5 de ellos obtuvieron respuesta afirmativa por parte de 20 o más direcciones. Se indican a continuación los aspectos considerados, con el respectivo puntaje obtenido según la cantidad de programas que los refieren.

Favorece la mejora de capacidades para atraer personal académico del extranjero.	12
Fortalece la cultura e identidad académica institucional del programa.	15
Mejora la cooperación y la solidaridad interinstitucional a escala internacional.	17
Contribuye a mejorar la gestión académica.	17
Aumenta la orientación internacional del personal académico.	20
Contribuye a diversificar los enfoques de la investigación y a incorporar la interdisciplinariedad.	21
Favorece la realización de publicaciones conjuntas con colegas de universidades del extranjero.	21
Incrementa la conciencia internacional de la planta docente y del estudiantado.	21
Fortalece la proyección internacional del programa de posgrado.	22

### **Perjuicios que puede acarrear la internacionalización para el programa de posgrado**

Respecto de los perjuicios al programa que puede ocasionar la internacionalización, las respuestas son muy pocas en este aspecto: 13 en total.

Depende de los términos del intercambio.	1
Incide en modificaciones del plan de estudios que socavan los principios académicos y la pertinencia social de la formación que brinda el programa.	2
Incentiva la emigración de personal académico y de estudiantes (“fuga de cerebros”).	2
Introduce agendas de investigación que condicionan al programa a plegarse al estudio de problemas que responden a intereses externos.	4
Conduce a generar dependencias financieras respecto de instituciones y universidades del extranjero.	5

### **Consideraciones complementarias sobre la internacionalización**



El cargo de la dirección de Posgrado es de medio tiempo; el resto del tiempo es de la unidad académica. En ese medio tiempo, hay que atender dos programas de posgrado (académico y profesional), con solo medio tiempo de ayuda asistencia. Eso quiere decir que a la dirección le toca hacerlo **todo**, pues el respaldo por parte del SEP es en tiempos docentes para los cursos que se imparten semestre a semestre. A menos que la unidad académica tenga dentro de su plan estratégico la internacionalización, es muy difícil que un posgrado la incorpore. (C: no es clara la noción que se tiene de la internacionalización. En la universidad se ha empezado a realizar algunas actividades de conferencia y talleres sobre el tema, pero solo hasta en fecha bastante reciente).

El posgrado en la regionalización universitaria nos obliga a desarrollar otras estrategias. Para lograr objetivos de internacionalización, por iniciativa propia nosotros tenemos tanto estudiantes como pasantes de otros países, para lo cual se cuenta con una ayuda mínima de parte de las instancias correspondientes. Nos visitan docentes del extranjero y hemos salido del país utilizando otras fuentes de financiamiento. Esto no quiere decir que no utilicemos lo que está institucionalmente establecido. No obstante, en las Sedes Regionales aplicamos otras formas de gestión que nos permitan ahorrar tiempo.

El SEP debería organizar y gestionar un programa de internacionalización del posgrado de la UCR en sus distintos componentes: estructura organizativa, financiamiento, movilidad académica, convenios, cooperación internacional, posgrados compartidos.

Es importante avanzar en esa dirección ya que los estudios en discapacidad se están moviendo en un modelo social y de derechos humanos en el cual todos tenemos cabida.

Existe un gran interés en mi gestión de proyectar y brindar una oferta donde el posgrado tenga una proyección internacional. Mi tropiezo ha sido que el posgrado es de financiamiento complementario y, además, presencial. Esto repercute en que no represente una buena opción para estudiantes extranjeros, además de que para docentes de universidades de otros países no es viable la participación por haber un salario insuficiente.

La internacionalización es importante, pero muchas veces nos vemos amarrados por la tramitología. Esto desmotiva mucho a la planta académica.

La internacionalización puede ser buena. No obstante, también debe motivarse al personal docente a cargo para que participe en docencia e investigación de posgrado en nuestra propia realidad nacional. Si nuestros propios programas no están fortalecidos en relación con lo que la realidad local y nacional exige, ¿cómo podríamos articularnos con otros programas en universidades del extranjero? Me parece que mucho se busca proyectarse hacia afuera, entretanto que se tiende a menospreciar lo interno y no siempre lo externo es mejor y de mayor calidad.

La OAICE urge de una jefatura propicia en la promoción y el intercambio y menos imposición, burocracia y preeminencia de los encargados asistentes de áreas.

Me parece que debe ser mandatorio que las matriculas reserven cupos para estudiantes extranjeros, a fin de que estos no lleguen a competir por una misma matrícula con los nacionales.

Puede convertirse en un valioso recurso, pero como complemento, no como centro de acciones, dado que es un proceso cuya continuidad es muy sensible a la falta de presupuesto o a la normativa regional.

Uno de los retos es el poco apoyo con que contamos en el posgrado, donde los informes de la Oficina de Administración Financiera (OAF) sobre los recursos no son adecuados; donde hay que luchar por los espacios físicos y ver que los estudiantes que pagan 50.000 colones por crédito no tienen donde estacionarse; donde los profesores tienen graves problemas de pago y donde cualquier iniciativa de mejora choca con la realidad institucional; donde los recursos que generamos no los podemos usar para fortalecer el programa, ni siquiera para pagar un curricularista. Entonces, cuando se plantea traer un profesor invitado o atraer estudiantes extranjeros (tenemos gente de Angola, México), está uno tentado a no tomar iniciativa.

### Referencias bibliográficas

Altbach, Philip G. y Jane Knight. (2006). Visión panorámica de la internacionalización en la educación superior: motivaciones y realidades. **Perfiles Educativos Mexicanos**, vol. XXVIII, núm. 112. Pp. 13/39. Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v28n112/n112a2.pdf>.

Altbach, Philip. (2009). Funciones complejas de las universidades en la era de la globalización. En: Global University Network for Innovation. (2009). *La educación superior en tiempos de cambio. Nuevas dinámicas para la responsabilidad social*. Madrid: Global University Network for Innovation/Ediciones Mundi-Prensa. Pp. 31/36. Recuperado de: [file:///C:/Users/Invitado/Downloads/ESM\\_Sin\\_09.pdf](file:///C:/Users/Invitado/Downloads/ESM_Sin_09.pdf).

Bawden, Richard. (2009). El propósito educativo de la educación superior para el desarrollo humano y social en el contexto de la globalización. En: Global University Network for Innovation. (2009). *La educación superior en tiempos de cambio. Nuevas dinámicas para la responsabilidad social*. Madrid: Global University Network for Innovation/Ediciones Mundi-Prensa. Pp. 48/51. Recuperado de: [file:///C:/Users/Invitado/Downloads/ESM\\_Sin\\_09.pdf](file:///C:/Users/Invitado/Downloads/ESM_Sin_09.pdf).

Bennani, Aziza. (2009). La contribución de la educación superior a la convivencia multicultural: retos presentes y futuros. En: Global University Network for Innovation. (2009). *La educación superior en tiempos de cambio. Nuevas dinámicas para la responsabilidad social*. Madrid: Global University Network for Innovation/Ediciones Mundi-Prensa. Pp. 44/45. Recuperado de: [file:///C:/Users/Invitado/Downloads/ESM\\_Sin\\_09.pdf](file:///C:/Users/Invitado/Downloads/ESM_Sin_09.pdf).

Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. (1998). *La educación superior en el siglo XXI. Visión y acción*. París: División de la Educación Superior/UNESCO.

De Souza Santos, Boaventura. (2009). El rol de la universidad en la construcción de una globalización alternativa. En: Global University Network for Innovation. (2009). *La educación superior en tiempos de cambio. Nuevas dinámicas para la responsabilidad social*. Madrid: Global University Network for Innovation/Ediciones Mundi-Prensa. Pp. 44/45. Recuperado de: [file:///C:/Users/Invitado/Downloads/ESM\\_Sin\\_09.pdf](file:///C:/Users/Invitado/Downloads/ESM_Sin_09.pdf).

De Wit, Hans. (2011). Globalización e internacionalización de la educación superior. **Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento**, vol. 8, núm. 2. Pp. 77/84. Recuperado de: <http://rusc.uoc.edu/index.php/rusc/article/view/v8n2-globalizacion-e-internacionalizacion-de-la-educacion-superior/v8n2-globalizacion-e-internacionalizacion-de-la-educacion-superior>.

- Delanty, Gerard. (2009). La universidad y la ciudadanía cosmopolita. En: Global University Network for Innovation. (2009). *La educación superior en tiempos de cambio. Nuevas dinámicas para la responsabilidad social*. Madrid: Global University Network for Innovation/Ediciones Mundi-Prensa. Pp. 60/62. Recuperado de: [file:///C:/Users/Invitado/Downloads/ESM\\_Sin\\_09.pdf](file:///C:/Users/Invitado/Downloads/ESM_Sin_09.pdf).
- Dias, Marco Antonio R. (2008). La internacionalización y la cooperación universitaria en la sociedad del conocimiento. En: Tünnermann Bernheim, Carlos (ed.). (2008). *La educación superior en América Latina y el Caribe: diez años después de la Conferencia Mundial de 1998*. Sello Editorial Javeriano/IESALC: Bogotá. Pp. 313/366.
- González Enders, Ernesto. (2010). El estado del arte de los posgrados e investigación latinoamericana y caribeña. Importancia de la CRES 2008, la CMES 2009 y el ENLACES. En: Luchilo, Lucas (comp.). (2010). *Formación de posgrado en América Latina: políticas de apoyo, resultados e impacto*. Buenos Aires: Eudeba. Pp. 33/50. Recuperado de: [http://www.oei.es/salactsi/formacion\\_de\\_postgrado.PDF](http://www.oei.es/salactsi/formacion_de_postgrado.PDF).
- Moja, Teboho. (2009). Desafíos institucionales y sus implicaciones en las instituciones de educación superior (IES): transformación, misión y visión para el siglo XXI. En: Global University Network for Innovation. (2009). *La educación superior en tiempos de cambio. Nuevas dinámicas para la responsabilidad social*. Madrid: Global University Network for Innovation/Ediciones Mundi-Prensa. Pp. 41/44. Recuperado de: [file:///C:/Users/Invitado/Downloads/ESM\\_Sin\\_09.pdf](file:///C:/Users/Invitado/Downloads/ESM_Sin_09.pdf).
- Nayyar, Deepak. (2009). La globalización y los mercados: implicaciones para la educación superior. En: Global University Network for Innovation. (2009). *La educación superior en tiempos de cambio. Nuevas dinámicas para la responsabilidad social*. Madrid: Global University Network for Innovation/Ediciones Mundi-Prensa. Pp. 27/30. Recuperado de: [file:///C:/Users/Invitado/Downloads/ESM\\_Sin\\_09.pdf](file:///C:/Users/Invitado/Downloads/ESM_Sin_09.pdf).
- Ocampo Hernández, Bárbara. (2014). RIFED invita a internacionalizar la docencia. Portal Web de la Universidad de Costa Rica. Recuperado de: <http://www.ucr.ac.cr/noticias/2014/08/31/rifed-invita-a-internacionalizar-la-docencia.html>.
- Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa. (2014). Convenios firmados por la Universidad de Costa Rica con Instituciones del Exterior. Recuperado de: [http://www.oaice.ucr.ac.cr/~oaice/index.php?option=com\\_content&view=article&id=19&Itemid=3&lang=es](http://www.oaice.ucr.ac.cr/~oaice/index.php?option=com_content&view=article&id=19&Itemid=3&lang=es).